

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 26 DE MARZO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV NO. 19900 152 PÁGINAS LPS. 8.00



**BIDEN CRITICA
A MÉXICO
POR NO ACOGER
A FAMILIAS
MIGRANTES**

LT P. 40



**LLEGAN A BAILAR
Y MATAN A DUENA
DE DISCOTECA**

LT P. 44

CNE INICIA RECONTEO DE MÁS DE 12 MIL ACTAS ELECTORALES



LT P. 12



**HONDURAS
BUSCARÁ
EL BOLETO CONTRA
ESTADOS UNIDOS**

MÁS Deportiva



Esos extorsionadores...
ya tienen su "vía crucis"...

**CONDENA DE 10 AÑOS Y
MULTA DE L114 MILLONES
A EXOFICIAL
JORGE BARRALAGA**

10 años a la esposa de
narco preso en EE. UU.

LT P. 18



DESARTICULADA BANDA

**DEDICADA A CERRAR
TERMINALES DE BUSES**

Mediante amenazas
telefónicas tenían en zozobra
a operarios del transporte

LT P. 45



SI SALÍS ESTA SEMANA SANTA, HACELO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

YA SABES LOS PASOS A SEGUIR

NO DEJES DE

LAVARTE LAS MANOS

EL BICHO SE MUERE SI SOMOS LIMPIOS.

YA SABES PONETE VIVO,
MANTENETE VIVO
ESTA SEMANA SANTA.

mesa
multisectorial



**NO HAY AUTORIZACIÓN
PARA CELEBRACIÓN
DE CONCIERTOS**

Ante el anuncio público hecho a través de redes sociales sobre la realización de conciertos en el municipio de Trujillo, Colón, durante la Semana Santa, promovidos por Casa Honduras y Santi Mena, el secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, Héctor Leonel Ayala, fue enfático al manifestar que esos espectáculos públicos están prohibidos debido al peligro de contagio de COVID-19.

Ayala refirió que los conciertos anunciados son de los artistas internacionales Ric Hassani y Aspirante, asimismo, de grupos nacionales por lo que aclaró que “cualquier tipo de espectáculos públicos están cancelados, porque estamos en pandemia y cualquier aglomeración de persona incrementa el nivel de contagios”.

El funcionario dijo que ha girado instrucciones a través de la Dirección de Régimen Departamental de esta Secretaría de Estado a las 18 gobernaciones departamentales para que no autoricen espectáculos públicos, como conciertos, camisetas mojadas, modelajes de pasarelas, eventos en bares y discotecas, entre otros.

Asimismo, refirió que giró las respectivas comunicaciones al Instituto Nacional de Migración para que estén vigilantes de cualquier ingreso de artistas internacionales que pretendan ingresar para celebrar espectáculos públicos en el país.

Recordó que para las empresas que incumplan esta disposición “hay sanciones administrativas que van desde los diez a los 200 salarios mínimos, además de sanciones penales que pueden llevar a la reclusión y cancelación de cualquier negocio”.

CANCILLER ROSALES:

Hicimos una carta de reclamo a la OEA

El canciller Lisandro Rosales, aclaró que en ningún momento el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, recomendó no reconocer al Presidente Juan Orlando Hernández.

De acuerdo a unos medios de comunicación, supuestamente Almagro habría criticado ante el Senado de los Estados Unidos, la decisión del gobierno del expresidente Donald Trump, de reconocer las elecciones presidenciales de Honduras del 2017, que dieron como ganador al actual mandatario, Juan Orlando Hernández.

En ese sentido, Rosales dijo que yo “creo que hay que ver el contexto del video en donde habló Almagro y yo lo miré dos veces ayer”.

“Nosotros hicimos una carta de reclamo a la Secretaría General de la OEA, porque en ningún momento el secretario Almagro recomendó no reconocer al Presidente Hernández”, dijo el canciller Rosales.

“Es importante escuchar el video oficial del Senado de Estados Unidos en donde se realizó la comparecencia del secretario Almagro y en ningún momento menciona haber recomendado no reconocer al Presidente Hernández”, reiteró.

REUNIONES

“De hecho, la OEA reconoció al Presidente Hernández y desde el 2017 a la fecha, han existido más de 15 reuniones entre el secretario general de la OEA, Luis Almagro y el



Más de 15 reuniones ha celebrado el Presidente Juan Orlando Hernández con Luis Almagro desde el 2017, dijo Rosales.

Presidente Hernández, lo que es un claro reconocimiento a que esas palabras que las sacaron de contexto no reflejan lo que realmente se dijo”.

“Nosotros, enviamos una nota de reclamo, a través de nuestra misión permanente en la OEA en Washington y se nos informó que habían sacado de contexto las declaraciones del secretario Almagro”, señaló.

“El reclamo fue porque los medios de comunicación estaban manejando eso, queríamos saber cuál había sido el contexto de la comunicación, ellos nos enviaron el video y el audio de la comparecencia del secretario Almagro ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado”, dijo.

“Es paradójico, porque el secre-

tario de la OEA estaba presentando las bondades de la Carta Democrática de la OEA, por lo que él no podía mencionar un hecho antidemocrático, cuando justamente está celebrando la Carta Democrática”, subrayó.

Rosales recordó que “en su momento se generó tanta desinformación y suspicacias en torno a las elecciones, pero posteriormente los primeros países en reconocerlas fueron Brasil, Centroamérica, Estados Unidos, México, Israel y Taiwán”.

“Luego, otras naciones entraron en el proceso de reconocimiento porque habían tenido observadores electorales en un proceso, cuyo claro ganador fue el Presidente Juan Orlando Hernández”.

**MÁS DE UN MILLÓN
DE HONDUREÑOS YA
RECLAMARON SU DNI**

Más de un millón 150,000 tarjetas de identidad, ahora llamadas Documento Nacional de Identificación (DNI), ya fueron entregadas a igual número de hondureños, de los 4 millones 800,000 que se imprimirán, informaron autoridades del Registro Nacional de las Personas (RNP).

**COVID-19 INTERRUPE
NARCOTRÁFICO AÉREO
EN AMÉRICA CENTRAL**

Las restricciones de movimiento impuestas contra la expansión de la COVID-19, han alterado las rutas aéreas, pero no las marítimas, de tráfico de drogas en América Central, una región donde, advierte la ONU, el narcotráfico sigue provocando «corrupción, violencia e inestabilidad política y social».

**ATACARÁN CASOS
DE COVID-19 EN
CENTROS TURÍSTICOS**

Una búsqueda de casos positivos de COVID-19 se hará en los diferentes destinos turísticos durante el suceso de Semana Santa. Con esa medida se busca captar temprano los casos que presenten síntomas de la enfermedad viral para aislarlos y evitar que propaguen el coronavirus.

Copeco: Alcaldías deben supervisar centros turísticos

El ministro de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), Max Gonzales, sugirió a las alcaldías que deben supervisar los centros turísticos en esta Semana Santa.

La Comisión Nacional para la Prevención de Movilizaciones Masivas (Conapremm), desplegará unos 30 mil miembros desde hoy, en los ejes carreteros y centros turísticos a fin de brindar seguridad a los miles de veraneantes que viajarán en este largo feriado que inicia el lunes.

En ese sentido, el funcionario dijo que “es importante decirle al pueblo hondureño que como gobierno y Conapremm, nosotros lo que más queremos es que se queden en casa y en este feriado aprovechen para estar compartiendo con sus familiares”.

“Sin embargo, para los que van a salir es importante que lo hagan con todas las medidas de bioseguridad”, sugirió.

“Conapremm ha venido trabajando desde el mes de enero pasado, se ha socializado el plan con más de 25

instituciones y casi 30 mil personas entre voluntarios de seguridad y rescatistas, está listas para poder atender a los viajeros en 786 puestos de control a nivel nacional”, señaló.

“El programa se activará a partir de hoy por lo que la población hondureña desde este fin de semana puede verificar los operativos que vamos a iniciar como Conapremm”, afirmó.

Consideró “importante que las alcaldías decidan acompañarnos y lideren el proceso de observación de



los centros turísticos dentro de sus propias jurisdicciones”.

“La razón es porque ellos representan la máxima autoridad dentro

de esos municipios, nosotros como Conapremm estamos para acompañarlos, acuerparles y dotarles de los insumos que requieran”, agregó.

Ahorra en el mejor banco

con la mejor tecnología



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+
con los mejores beneficios:



La mejor
tasa de interés



La única
con la que
acumulas puntos



**La red más
grande**
de canales digitales

¡Visita nuestras agencias o descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta HOY!



disfruta+



Ficohsa

RESPIRO...



Sesión del Congreso el Día de la Independencia



✦ Óscar Armando Valladares

A Max Velásquez, amigo y habitual morazanista.

Se avecina el 15 de septiembre que, a buen seguro, los estados centroamericanos han previsto realizarlo por y para conmemorar el acto y acta proclamatorios de aquella histórica separación sin sobresaltos de la "madre" Iberia, jurada en Guatemala hará doscientos años. Poco sabemos de lo que en concreto dispondrán las autoridades y asociaciones cívicas de los demás países; en el de Valle y Dionisio de Herrera, ocupado en sortear calamidades pandémicas, fenoménicas, políticas e impúdicas, no se dispuso de una antesala ampliamente propicia para darle a la efeméride la plenitud crítica y estimativa que amerita, aunque el titular del Ejecutivo y la comitiva oficial han proferido el sílaba de inicio del programa en cartera.

No deja de resultar incómodo y forzado auparse en teoría una efeméride y en los hechos volverla nugatoria. Incluso para el más fresco de los mortales, no es chiche asumir un doble rol: comprometer el territorio y apelar al patriotismo; hincar más la dependencia y aducir soberanía (cuando mandatos de procedencia foránea requieren -como en ninguna otra nación istmeña- extradiciones irremediables de Cachiros, cachorros y cachurecos).

El caso paradigmático es que en 2013, y no hay por qué no reiterar el señalamiento, el dúo dinámico Hernández/Lobo Sosa rubricó la Ley Orgánica fementidamente disfrazada de Empleo y Desarrollo (ZEDE), que cede y da sin ningún recato al capital extranjero cualquier zona de la superficie hondureña, en entreguismo inaudito y desmedido, por cuanto traspasa a los inversionistas de fortuna el poder de crear y poner en vigencia leyes e instituciones: juzgados, alcaldías, autoridades civiles y de orden público, bancos, escuelas, hospitales, oficinas de impuestos y todo lo que pueda caber "en un estado dentro de otro estado".

Ocho años lleva este decreto extravagante, hartó, más vergonzoso que el Convenio Paredes-Knox, de 1911, por el que un establecimiento usurario de EE UU se haría de las aduanas del país. En virtud, empero, de oportunas manifestaciones el

Poder Legislativo se vio compelido a improbarlo. Con su celo patrio, Medardo Mejía dijo de ese arreglo malhadado: "En el gobierno de Miguel R. Dávila hubo la tentativa de solicitar un empréstito a la casa Morgan, de Nueva York, por la cantidad de diez millones de dólares. La casa prestamista exigió el control de las aduanas. El gobierno aceptó la condición: fue firmado el convenio, y sus delegados Francisco E. Paredes y Paulino Valladares se trasladaron a Estados Unidos para traer el oro en dólares, sin reparar en que no habían garantizado totalmente la retaguardia, pues llevado el convenio para su aprobación al Congreso Nacional, fue rechazado con irritación por la mayoría de los diputados. Su presidente, don Francisco Escobar, viejo jurista, dijo con patetismo: -Primero me cortan la mano derecha que poner mi firma en el Convenio Paredes-Knox-".

Pues bien, con igual vehemencia lanzamos la idea conducente a que diputados de Libre, bancada liberal, PINU y otras representaciones políticas conformen -con grupos afines- un frente prosoberanía y dignidad del país; que debidamente enterado de los fines y alcances del articulado que permitió las Zonas de Empleo y Desarrollo, promueva una sesión extraordinaria presencial -a verificarse el miércoles 15 de septiembre- y mocione con absoluta firmeza la anulación legal de las ZEDE, como digno y honroso presente de la ciudadanía al recordatorio independentista.

Querriamos ver -entre el conjunto de legisladores responsables- la combatividad de Doris Gutiérrez, el sustento jurídico de Jari Dixon, Mauricio Villeda, Jorge Cáliz; el civismo de Juan Barahona, Rafael Alegría; la dinámica ética de Olivia Zúñiga Cáceres, Tomás Ramírez; el comportamiento rectificador de algún nacionalista, y, en adversa pesadilla, de nuevo las añagazas de quienes votaron contra la patria en 2013, violando la Constitución en enésima vez, pisoteando -por fraudulenta- la condición de representantes del pueblo e irrespetando dolosamente la soberanía reservada a los hondureños. ¿Aprueba el lector la sugerencia que inspira estas cuartillas?

coase2020@gmail.com

La responsabilidad



✦ Lizzy Flores

Una definición de diccionario es "la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente".

Luego de honda reflexión, me he percatado que soy cien por ciento responsable de todo lo que aconteció en la elección a la Presidencia de la Asamblea 73 y su resultado.

No me había querido hacer responsable, y en su lugar me dediqué a identificar y señalar las injusticias y faltas, donde no prosperó una aspiración loable y digna a favor del Estado de Honduras, al cual representé, y Dios en su generosidad permitió llevar a buen término y a su culminación. Mis disculpas por no haberlo hecho anteriormente, a todos, a quienes impacté con mi falta de asumir la responsabilidad. En efecto hubo circunstancias internas y externas que afectaron la realización de un ideal y la propuesta desarrollada desde el 2012, y el retorno de Honduras a la Organización de Estados Americanos. En mayo del 2018, una práctica de rotación geográfica equitativa, que imperaba desde la fundación de las Naciones Unidas fue interrumpida y se eligió por primera vez un país, relegando a una gran cantidad de otras naciones. El ejercicio que imperaba de igualdad e inclusividad fue una gran pérdida para las Naciones Unidas y todos los miembros que la conforman. De todo esto soy responsable. Si no hubiera iniciado ese recorrido y desarrollado esa dignidad, no hubiera tenido la ocasión y el orgullo de recordar estos principios y valores universales tan preciados. De manera de sacar la esencia más pura, que sea para Honduras y sirva a todos.

Ya el pasado es pasado, nada de eso existe y solo se puede hacer algo en el presente, mirando al futuro. Hay que confiar en la sabiduría y designios de Dios. La oportunidad está en asumir la responsabilidad, desde el contexto de que soy responsable de lo que creó y generó en la vida (con aciertos y desaciertos, o su combinación), así como lo que creamos y generamos juntos en convivencia. No desde el sentido de juzgar y cargar con culpabilidad hacia uno mismo y a los demás. Todos lo hacemos en algún momento. Y lo que señalamos, aceptamos o rechazamos, se convierte en espejo de nosotros mismos. Solo a través de la responsabilidad es que uno puede crecer y desarrollarse, y otros que comparten estas experiencias pueden encontrar algo de valor. Al ser responsable se está partiendo del poder y la voluntad de uno mismo, en lugar de estar al efecto de las circunstancias y eventos.

En la vida se gana y se pierde. Pueden haber grandes triunfos, victorias, conquistas, como también pérdidas. Lo que más duele es perder un ser querido, aunque marche a la gloria celestial y a la vida eterna, donde se puede dar lugar a la celebración de esa vida, en espíritu y en memoria. En esta jornada terrenal, podemos hacer una pausa y ver hacia atrás, los años vividos y el camino transcurrido, soltar todos los resentimientos y remordimientos, y dar lugar a la alegría, paz y amor en nuestro corazón.

Mi profundo agradecimiento a todos los que apoyaron, acompañaron, facilitaron y colaboraron, a los que no colaboraron, a quienes objetaron y detuvieron, a quienes se cruzaron, a quienes impidieron, a los que participaron y no participaron, a todos en este universo, en espacios donde se manifestaron compromisos, intereses, puntos de vista, miedos, consideraciones, acuerdos e intenciones, sobre una cantidad de quebrantamientos, algunos que hasta se confluieron o mezclaron en el camino. Todos los que formaron parte del gran tejido de texturas y colores, como de la conciencia global.

Dios es amor y hay que descubrirle dando espacio para nuestra humanidad.

EDITORIAL ➡

LAS ALARMAS



AQUÍ los políticos están tan divagados en sus líos electorales que el tema migratorio poco o nada les interesa. Otra explosiva ola migratoria en la frontera estadounidense norte vuelve a encender las alarmas. Los datos recopilados revelan que “la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) tiene bajo su custodia alrededor de 5,000 menores de edad, mientras que los albergues del Departamento de Salud acogen actualmente a unos 15,000 niños que han cruzado la frontera sin compañía de sus padres, madres o tutor legal”. La Casa Blanca encargó a la vicepresidenta Kamala Harris la gestión de la crisis de migrantes en la frontera con México. “La vicepresidenta asumirá la misión de frenar la migración irregular desde Centroamérica y la coordinación con El Salvador, Honduras y Guatemala para enfrentar las causas de los masivos flujos migratorios”.

La presente administración demócrata ha recibido numerosas críticas porque muchos de los menores que han cruzado la frontera en las últimas semanas “se han quedado más tiempo del permitido por ley en centros de detención gestionados por la CBP, y que están diseñados para adultos, no niños”. La crítica más fuerte viene de los republicanos, quienes reprochan que “el gobierno no toma las medidas necesarias para enfrentar la crisis en la frontera sur, especialmente en relación a un aumento de las llegadas de menores no acompañados”. La vicepresidenta reconoció que hay una “aglomeración” de menores en los centros de detención, que le gustaría que hubiera muchos menos niños bajo custodia de la Patrulla Fronteriza y que el Ejecutivo estadounidense “debería procesar sus casos más rápido”. Sin embargo, culpó al gobierno de Trump de haber “desmantelado” el sistema para solicitar asilo en Estados Unidos, y subrayó que, por tanto, la situación en la frontera “no se va a resolver de la noche a la mañana”. Ello hace recordar que, durante el auge migratorio de 2014, durante la administración Obama, la Casa Blanca en-

comendó a Biden diseñar el Plan “Alianza de Prosperidad para el Triángulo Norte” --unos \$750 millones-- “con el fin de incidir en las causas de la migración: la pobreza, la falta de oportunidades económicas y la violencia”. La espinosa encomienda que le han dado a Harris es lidiar con la presente crisis fronteriza, frenar la llegada irregular de peregrinos, tomar medidas para fortalecer la frontera y elaborar programas “para que los centroamericanos puedan tramitar desde sus países de origen sus peticiones de asilo”.

También supervisará los esfuerzos diplomáticos para fortalecer la colaboración con los países del Triángulo Norte, lo que comprende “ayudar a esas naciones a combatir la corrupción, proveer oportunidades económicas a sus ciudadanos y fortalecer sus instituciones y Estado de Derecho”. Ahora, el otro aspecto interesante de este lío. Recordarán que Trump amenazó a AMLO con sanciones arancelarias si no detenía de tajo a los migrantes en tránsito por su territorio. Le impuso la condición de servir como “tercer país seguro”, bajo un acuerdo “Esperar en México”. El gobierno mexicano accedió a que los migrantes que cruzaran la frontera podían ser devueltos para esperar en territorio mexicano, --en refugios de mala muerte-- la resolución a su petición de asilo en los Estados Unidos. Ahora la Casa Blanca le exige que cumpla con ese compromiso. El otro día López Obrador, desde su púlpito mañanero, repetía que “no lo van a poner a pelear con el gobierno estadounidense”. Se mantuvo calladito cuando Trump se jactaba que México pagaría el costo del muro que levantaba a lo largo de la frontera sur. Ahora Biden denuncia que “México se está negando a acoger a las familias migrantes que EE. UU. deporta por haber cruzado irregularmente la frontera, acogiéndose a una norma implementada por el anterior mandatario”. “Estamos negociando con el presidente de México, --dijo Biden en conferencia de prensa-- creo que vamos a ver un cambio, todos (los migrantes indocumentados) deberían poder ser devueltos”.



Sociedad disfuncional

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ➡



Desde afuera, Honduras se ve como un país raro, con una sociedad disfuncional. Es decir que, las cosas no funcionan, y que el comportamiento de los diversos sectores de la sociedad, no busca objetivos que trasciendan lo particular. Al final, se tiene la impresión que más bien, buscan como finalidad suicida, impedir el desarrollo de Honduras. Los investigadores políticos, sociales y psicológicos del exterior, lo saben. Pero, el problema es que, los hondureños no lo sabemos. Nosotros, nos hemos atrevido a decir algunas cosas: el factor más importante de un país, una nación o una sociedad, es su población; y que, la hondureña, tiene una baja madurez y un muy limitado sentido de compromiso. Queriendo provocar discusión, haciéndole caso a la definición de Jorge Medina, que una vez me dijo que soy un polemista, escribí atrevidamente, que la madurez psicológica colectiva del hondureño, no pasa de 11 años de edad, es decir que, el comportamiento de nuestra población, como productora y consumidora, como elector e incluso como hondureño, es infantil. Centrada en el “yo”, con fuertes resistencias para asumir el “nosotros” que implica compromisos, responsabilidades que llevan a negociar, ceder y obtener beneficios.

Lo ocurrido en estas dos últimas semanas es muy útil para confirmar las hipótesis anteriores. En las elecciones internas --un ejercicio democrático en cualquiera parte-- aunque los resultados finales no se han conocido, el comportamiento de los perdedores, según las tendencias, es irregular, extraño e incluso infantil. Por ello es que, entre los perdedores y sus comportamientos, no hay diferencias ideológicas, porque marxistas nostálgicos como Ávila, conservadores de corbata roja como Luis Zelaya y anárquicos mentales, pese a la edad, como Nasralla, se unen para desconocer a los ganadores de sus respectivos partidos. Sin que haya resultados oficiales, solicitan una auditoría forense. La petición, suena bien. Pero es apurada. Quieren hacer la autopsia, antes que el paciente haya fallecido, diría un doctor amigo, con sorna y talento.

Pero el problema no se da solo entre la “élite” política, sino que se observa también en las diferencias entre las visiones del electorado --la mayoría no son ciudadanos-- y las propuestas de los candidatos. Al comparar ambas visiones, se concluye que las de unos no están articuladas con la de los otros. Mientras los problemas andan, por un lado, las esperanzas de los votantes y los caprichos políticos, siguen caminos diferentes. El tema de la pobreza, no ocupó espacio alguno. Tampoco, mereció atención la penetración del narcotráfico en las instituciones. Más bien, las acusaciones fueron desoídas por los votantes. Y en algunos casos, los triunfadores fueron favorecidos por la victimización apasionada. Tampoco el tema de la emigración ocupó la atención de ningún político y mucho menos, la necesidad del país para diseñar una propuesta nueva de relación con los Estados Unidos. Los niños jugando a políticos, solo muestran interés en aquello que afecta a sus contendientes. No le prestan atención, a los cambios que busca impulsar Biden en Centro América y ni siquiera les llama la atención que un hondureño por nacimiento, sea el delegado de Biden para su desarrollo. El nombramiento de Ricardo Zúñiga Harris, las declaraciones de Juan Gonzales, les interesan muy poco, a estos niños grandes, “Chabelos de la política”, que juegan a destruir a Honduras. Y en esta falta de madurez y profundidad en el análisis, se incluyen los medios. No nos han dicho que Zúñiga Harris es descendiente --bisnieto de Miguel Morazán, el gran maestro de Juan José Arévalo-- de hombres brillantes, de probado carácter. Nadie escribió que Ricardo Zúñiga Morazán, aunque rechazado en la Escuela Militar, insistió. Y, se dio de alta y desde las barracas llegó a mayor, mostrando un talento excepcional. Y tampoco que su bisabuelo, Miguel Morazán, una tarde en que lo derribó un caballo, --rompiéndole la tibia de una pierna--, sin un lamento, volvió a subir al equino, sin que nadie le viera un rictus de dolor. El periodismo nuestro, también es infantil. No podría ser, de otra manera.

En fin, no iremos a ninguna parte con los líderes actuales, “elegidos” por niños grandes, inmaduros y desconfiados. Posiblemente, la única salida racional es, reformar profundamente el sistema educativo; hacer ciudadanos y, producir políticos íntegros e inteligentes, que lean siquiera un libro. Que sepan quién es Aureliano Buendía. Leibniz es, demasiado.

ed18conejo@yahoo.com

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

• Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunastvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Evo y Eva



✦ José María Díaz Castellanos

Edición: propiedad intelectual

Juan Evo Morales Ayma, es un político, es el primer presidente de origen indígena, sindicalista, activista y dirigente boliviano de ascendencia aymara, presidente de Bolivia desde el 22 de enero del 2006 hasta el 10 de noviembre del 2019. Son trece (13) años en el poder. Desde que tomó posesión, aplicó el plan de alfabetización cubano. En materia de salud estableció el sistema único de salud para brindar salud universal y gratuita. En la Constitución boliviana del 2009 reconoció los derechos indígenas y aprobó la Ley de Equidad de Género en el año 2016. Los aimaras son un pueblo indígena de América del Sur que habita en la meseta del lago Titicaca.

El 10 de noviembre del 2019 renunció a su cargo de presidente, debido a acusaciones de fraude en las elecciones del 20 de octubre del 2019.

Jeanine Añez Chávez, es una abogada, presidenta interina de Bolivia desde el 12 de noviembre del 2019 hasta el 8 de noviembre del 2020.

La senadora Añez se proclamó presidenta interina de Bolivia en una sesión de la Cámara Legislativa que no contaba con quórum de reglamento en ninguna de sus cámaras, alegando la necesidad de crear un clima de paz social. Asumo de inmediato y me comprometo a tomar todas las medidas para pacificar el país. Añez ingresó al viejo palacio de gobierno con una Biblia en la mano, aunque nadie le tomó juramento. Era la segunda vicepresidente del Senado, autoproclamándose momentos antes presidenta de la Cámara alta, ante la ausencia del titular del órgano y del primer vicepresidente. Evo Morales lo calificó como un golpe de Estado (El Heraldo, 13 de noviembre del 2019).

Don Mario Argüeta en su columna "El drama boliviano" (El Heraldo, 13 de noviembre del 2019), dice refiriéndose a Evo: "el considerarse insustituible, irremplazable, ignorando la formación de cuadros políticos de relevo, culminó el 10 de los corrientes con su renuncia y la persecución de sus colaboradores, lo que abre las puertas del revanchismo y el retorno a la inestabilidad política".

Una de las primeras medidas de Añez fue romper con Maduro en Venezuela, dejar **Unasur** y **ALBA**.

La Fiscalía de Bolivia dijo que desde que estallaron las protestas el 20 de octubre habían muerto diez personas.

De los primeros gobiernos que reconocieron a Añez fueron Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil y Colombia.

La **OEA** rechazó cualquier salida inconstitucional y reclamó al Poder Legislativo nuevos comicios tras los realizados el 20 de octubre e impugnados por la oposición y por la misma OEA. (LA TRIBUNA, 12 de noviembre del 2019).

Todas las noticias de esa época coinciden que Evo renunció desde su cuna política en Cochabamba, después de tres semanas de protestas, tras perder el apoyo de las Fuerzas Armadas. Y agregó Evo: Renuncio a mi cargo de presidente para que (Carlos) Meza y (Luis Fernando) Camacho no sigan persiguiendo a dirigentes sociales. El mandatario enfrentó una avalancha de renuncias de altos funcionarios en algunos casos después de que quemaran sus casas. La OEA según auditoría, había detectado serias irregularidades en las elecciones. Era un cuarto mandato desde que había accedido al poder en el 2006.

En ese tiempo la pregunta era quién asumiría el poder ya que la presidenta del Senado boliviano, Adriana Salvatierra, activista de Evo, había presentado su renuncia ahondando más la crisis.

La Constitución boliviana contempla que, en caso de renuncia del presidente, asumiera el vicepresidente, pero García Linera, también había renunciado.

Lo que parece que sí es cierto es que hubo una renuncia del presidente, distinto al caso de Honduras, donde hubo una falsificación.

He consultado la nueva Constitución de Bolivia aprobada por Evo en un referéndum del 25 de enero del 2009, donde se establece que la diversidad cultural constituye la base esencial del Estado. Se establece en el artículo 165, que el órgano Ejecutivo lo compone el presidente de Estado, el vicepresidente y los ministros de Estado. El problema de Bolivia es que no había de los funcionarios encargados de la sucesión presidencial, quien asumiera y vino una de las vicepresidentes del Senado y tomó las riendas, hoy la Fiscalía la acusa de golpe de Estado cuando había renuncias de los funcionarios por todos lados. En la cuenta de Twitter de Añez, aparece que los senadores del Paraguay exigen un debido proceso, así como la Academia Boliviana de Estudios Constitucionales.

La Fiscalía de Bolivia la acusa de sedición, terrorismo y conspiración.

El problema de Bolivia sigue siendo grave, por cuanto el partido de Evo con su presidente, Luis Arce Catacora (Movimiento al Socialismo), ganó las elecciones y eso genera más violencia. La OEA está llamada a permitir que la oposición en Bolivia se exprese libremente y no como Venezuela, que te meten preso si no piensas como Maduro.

joemardiazcastellano@yahoo.com



¡Los culpables!



✦ Gustavo A. Milla Bermúdez

La hipocresía es la raíz de la mentira entronizada en la maldad, llena de pensamientos y sentimientos tóxicos que arrancan con el odio la maldad y la traición como estrella de pecado que Dios jamás perdonará.

El hombre como fin supremo de creación divina de Dios, lo creó como semilla común para el desarrollo del ser humano. Para el mismo hombre.

Los hondureños somos amantes de la paz, pero sin perjuicios de ideas doctrinarias que afecten nuestra idiosincrasia, nuestra manera de ser.

Somos un pueblo que amamos y vivimos en democracia y libertad, es nuestro sistema de vida, y luchamos y buscamos con fe y esperanza un mejor porvenir, para el desarrollo intelectual, profesional, tecnológico y científico, para que nuestras generaciones futuras logren concretizar sus sueños, que enarbolan sus máximas aspiraciones para un mundo mejor.

La democracia y la libertad es el mejor sistema para el hombre y los pueblos libres.

Pero como en toda sociedad se dan personas adversas llenas de toda maldad, esos "los culpables", los responsables padres del subdesarrollo y del malestar colectivo y del atraso en que viven los ciudadanos que buscan como camino a sus soluciones marchar en caravanas en pos de un mejor estatus social para sus hijos y los demás.

Que vengan los "culpables", uno a uno, pero que vengan; que rindan cuentas unos y otros con sus enormes depósitos en los bancos extranjeros y los políticos venales o el diputado que vende su voto a cambio de un puesto o determinada cantidad de lempiras, a escondidas, en la sombra de la oscuridad de la noche o en un desierto escondido. Y el juez que no sentencia mientras no recibe la señal del Ejecutivo, o el presidente de la Corte Suprema, o el empresario que defrauda al fisco y el periodista que no informa mientras no recibe el dinero en sobre cerrado.

El hombre perverso se dio en el "Tribunal Nacional de Elecciones", en el pasado histórico, con huellas de criminales de lesa humanidad. Hoy se repite la historia

con nuevas técnicas científicas, con mujeres y hombres en el "CNE", pretendiendo con su maldad estar abrazados con el "coronavirus", más de 50 horas en la oscuridad con los votos bajo la mesa sin poder dar un informe como las viejas prácticas, llenas de sobornos sin "luz". ¿Dónde están los culpables?

Todos tenemos recetas fáciles para gobernar, pero gobernar no es muy fácil, máxime donde hay una cadena de corrupción. Por eso pido que gobiernen los que saben, no mediocres y mucho menos los demagogos-populistas, engañando al pueblo con un mendrugo de pan, con una foto en la bolsa. No, a esos no los queremos. Queremos los que saben gobernar, pero que nos permitan en nuestro nombre, sin cóleras ni violencias, decir lo que nos parezca mal... Es tarea fundamental nuestra, exigir al gobierno la seguridad de nuestras vidas. No puede haber paz ni alegría si no se puede transitar por las calles, ni estar en casa sin el temor al asalto y al crimen, como estamos viviendo en estos días. La seguridad es imprescindible para el bienestar individual y colectivo.

Tenemos de estar viviendo doce años con gobiernos de la "estrella solitaria" y no alcanzamos ver la luz de un nuevo amanecer, porque se llevan queriendo transformar la mentira de la maldad con propósitos de corrupción escondidos en las manos llenas de "perversidad".

Cuando la palabra tiene puentes luminosos. Que nadie suba a la tribuna sin un motivo justo y que nadie baje de la tribuna sin el sentido de la dignidad cumplida. Este mensaje no es para fustigar, es para que corrijan esa conducta incierta, llena de valores y gérmenes de sus incongruencias y conflictos, llenos de estigmas y odios que solo abonan al precipicio del sepulcro.

Escribir es un ejercicio de la mente, no se asusten, esto no tiene nombre ni tampoco apellido, pero sí creo que habrán muchos que se dan por aludidos. No se olviden que el poder marea a los tontos y los vuelve mediocres.

¡Que Dios salve a Honduras con sus buenos hijos!

E-mail: ga-milla@hotmail.com

El verano está
en todos lados



Pasate a Claro y disfrútalo con tu
Plan Pospagó!

40GB x \$25.99*

Además recibí:



**Llamadas y mensajes
ilimitados** a la red Claro



**Minutos a
otras redes**



**América Sin
Fronteras**



ilimitados

Contrátalo ya en nuestras tiendas o al **2205-3333**
Para pagos en línea o solicitud de débito automático ingresa a: **miclaro.com.hn**

4G LTE



www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *0 su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. ISV no incluido.

Claro que sí

REACCIONAN SECTORES ANTE DECISIÓN DE LA CNBS

Recuperación económica lenta afectó reestructuración créditos de consumo

El empresarial y los economistas consideraron ayer que el ente regulador debió darle más análisis a una tercera prórroga de las medidas de alivio financiero que vencen el próximo miércoles, pues hay más de 44 mil millones de lempiras sin ser readecuados. El miércoles de esta semana, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) negó otorgar una tercera prórroga a la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba).

Argumentó que “con base en los análisis y opinión de los órganos técnicos de esta Comisión, no procede otorgar una tercera prórroga para la reestructuración de las obligaciones crediticias de los deudores afectados por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y tormentas tropicales Eta e Iota”.

Pero “sin perjuicio de la facultad que tienen las instituciones bancarias de poder reestructurar sus operaciones de crédito en cualquier momento, observando para ello, los lineamientos vigentes emitidos por el ente supervisor en materia de evaluación y clasificación de cartera crediticia”.

Para el presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE) Helmis Cárdenas esto “es preocupante porque, si bien es cierto que ya se



La lenta recuperación económica es uno de los factores que limitaron la readecuación de los préstamos de consumo, argumentan expertos.

habían dado dos prórrogas, pero realmente nadie esperaba que la economía se tardara tanto en reactivarse”.

“Ese es un factor que ha impedido que las empresas y las personas hayan readecuado sus deudas con el sistema financiero”. Cárdenas dijo estar seguro que dentro de los clientes morosos que no han podido readecuar o reestructurar sus deudas “hay muchos emprendedores que trabajan a través de tarjetas de crédito”, ya que la cartera de consumo de los bancos comerciales es la que presenta la mayor mora.

Pronostica un aumento de deudores con mala calificación en las centrales de riesgo crediticio. Además, que “si estas deudas no se pueden readecuar, el banco las asume con riesgo propio o pasan a la central de riesgo por la vía judicial para recupera esta mora que haría entrar en más dificultades a las personas”. “Una tercera prórroga es saludable confiando en que esta Semana Santa y en los próximos meses pueda haber mayor claridad acerca de la reactivación económica”, dijo Cárdenas. (JB)

DURANTE SEMANA SANTA

En distintos horarios atenderán al público en puntos aduaneros

Las aduanas y guardaturas trabajarán ininterrumpidamente en Semana Santa porque la fluidez del comercio nacional y regional no se puede obstaculizar informó ayer la Administración Aduanera de Honduras.

Las autoridades aduaneras explicaron que los horarios de atención en los diferentes puntos aduaneros, durante el periodo comprendido de asueto estipulado del lunes 29 de marzo al sábado 3 de abril será normal.

Las aduanas en Honduras juegan un rol preponderante en el comercio nacional, regional y mundial manifestó el director nacional de Operaciones Aduaneras Marco Tulio Abadie.

“Es por ello que se ha realizado una planificación para garantizar la movilidad del comercio que se ejecuta diariamente con las importaciones y exportaciones”, co-

mentó. Las 14 aduanas terrestres de frontera y guardaturas aéreas, permanecerán abiertas, pero las aduanas internas y marítimas trabajarán hasta el día miércoles 30 de marzo en horario habitual y el jueves 31 hasta el mediodía. Las aduanas marítimas tendrán el siguiente horario: Puerto Cortés, Tela, Puerto Castilla, Henecán laborarán toda la Semana Santa.

Aduana de Roatán operará lunes, martes, miércoles santos en horario habitual mientras que el día jueves atenderán hasta las 12 meridiano, la Aduana Marítima La Ceiba atenderá hasta el miércoles 31 de marzo en horario habitual. Asimismo, los depósitos fiscales trabajarán hasta el mediodía del miércoles. Las oficinas administrativas en Tegucigalpa y San Pedro Sula, permanecerán cerradas, retornarán las actividades el lunes 5 de abril. (JB)



En horarios distintos atenderán en los puntos aduaneros, terrestres, aéreos y marítimos durante el feriado de Semana Santa.

ESPERAN MENOR DEMANDA POR BAJA MOVILIZACIÓN

Descartan “congelar” precios del pescado seco y mariscos

La Dirección de Protección al Consumidor descartó implementar un “congelamiento” de precios para los productos de temporada como el pescado seco y mariscos ya que no se espera demanda alta, porque las condiciones económicas son adversas, aseguró ayer el defensor de los consumidores, Adalid Iriás.

De acuerdo a la fuente, la Dirección de Protección al Consumidor informó a la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica (Adecabah) que “en Semana Santa no se dará ningún congelamiento de precios de los productos de demanda estacional”.

Uno de los motivos “es porque no creemos que vayan a haber esas mo-

vilizaciones masivas, por la situación económica y por (temor) al coronavirus”, expresó Iriás. La dirección antes mencionada “nos informó que no habrá ningún congelamiento”, reiteró Iriás. No obstante, recordó a los consumidores y comerciantes que se mantiene la estabilización de precios para la carne de pollo. (JB)

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



**Construimos una institución
que ayudaría fundamentalmente
en lo que ha sido la reforma policial**



**Una institución a la que los criminales
le temen y en la que la gente
confía**

La policía militar de orden público

**Nadie relacionado con el narcotráfico, crearía la policía
militar y depuraría una fuerza policial que en su mayoría
estaba criminalmente penetrada.**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



EN FISCALÍA

Denuncian a miembros "Rescatar Honduras" por usurpación cargos del CCEPL

El secretario de Formación Política del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Enrique Ortiz Sequeira, fue denunciado ante el Ministerio Público, por los delitos de usurpación de cargo y de funciones.

El abogado Julio Laínez, en representación de Nelson Licona, de la Comisión Nacional de Campaña del Movimiento Liberal Yanista, fue quien interpuso la denuncia contra Ortiz Sequeira.

"Se ha hecho presente el ciudadano Nelson Licona para que sea investigado por los delitos de usurpación de cargo y de funciones Enrique Ortiz Sequeira, dentro del Partido Liberal", dijo Laínez. El profesional del derecho argumentó que su denuncia está contemplada en los artículos 41 y 42 del Código Penal.

Laínez señaló que "Ortiz Sequeira fue puesto en el cargo de secretario de Formación Política durante la pasada convención del Partido Liberal, pero que usurpa los otros puestos del CCEPL".

Como ejemplo, cito que hay conferencias en las que Octavio Pineda está ausente, porque acude Ortiz Sequeira.

Entre tanto, Ortiz Sequeira reaccionó que la denuncia en su contra solo tiene por objeto desviar la atención de la impugnación de actas



Nelson Licona y su abogado Julio Laínez, al salir del MP, después de interponer la denuncia.

adulteradas que ha presentado el movimiento Recuperar Honduras.

La denuncia también es contra Eduardo Martel y Octavia Pineda quienes solicitaron cita al CNE en nota fir-

mada con los sellos del CCEPL, en nombre de la autoridad del partido y ya en la comparecencia se presentaron como representantes de un movimiento político. (JS)

Luis Zelaya interpone denuncia en el MP

El precandidato a la Presidencia por el movimiento Recuperar Honduras, Luis Zelaya, interpuso formal denuncia ante el Ministerio Público, por la supuesta adulteración de 712 actas electorales, en distintas Mesas Electorales Receptoras (MER) de los comicios primarios del pasado 14 de marzo.

Zelaya detalló que las actas adulteradas que denuncia en la Fiscalía de Delitos Electorales los votos superan a los votantes, "por lo que solicitó a las autoridades una revisión de las mismas, porque adulterar un acta de viene un delito electoral".

Aseguró que la denuncia interpuesta ante el ente acusador es a favor de la democracia y sobre todo, porque las actas adulteradas presentadas en el Ministerio Público superan más de cien votos a favor del precandidato liberal Yani Rosenthal.

"Así que si se roban las elecciones primarias se pueden robar las generales y por eso solo pedimos transparencia y a los que no les gusta, les digo que deje esto no significa que dejaré de ser liberal, porque yo jamás renunciaré a mis principios liberales", puntualizó. (JS)



Luis Zelaya.

Precandidatas a diputadas de Libre presentan impugnación de actas

Las precandidatas a diputadas en el Partido Libertad y Refundación (Libre), Julissa Villanueva, por Francisco Morazán y la congresista y candidata a su reelección, por Intibucá, Olivia Zúñiga Cáceres, ante la fecha máxima para hacer reclamos ante la instancia correspondiente, llegaron al Consejo Nacional Electoral (CNE), a presentar impugnaciones en actas adulteradas.

En el caso de la exdirectora de Medicina Forense, Julissa Villanueva, expuso que ella iba en las posiciones medias, pero que bajó al escalón 22 en la aspiración por una diputación en Francisco Morazán.

"La gente votó por mí, yo llevaba un escrutinio y la venía revisando y estaba arriba, ¿pero qué sucedió cuando empezaron a integrar actas?", se preguntó Villanueva.

Citó que en una mesa receptora tenía capacidad para 53 votantes, pero que se encontraron 236 votos, para un precandidato a diputada de su partido que no identificó.



Olivia Zúñiga.

Villanueva denunció irregularidades en los municipios del norte de Francisco Morazán, como Orica, Guaimaca y Cedros, donde, según afirmó "favorecieron de manera descarada a un grupo de personas", que tampoco describió.

Mientras, la diputada del Congreso Nacional y aspirante a reelección, Olivia Zúñiga Cáceres, se apersonó al CNE para impugnar varias inconsistencias en más de 50 actas electo-

rales de su departamento.

Exteriorizó que varios precandidatos del Movimiento Pueblo Organizado en Resistencia (POR), copiaron las mismas cifras de resultados en varias actas.

Cáceres muy conocida por ser hija de la malograda ambientalista Berta Cáceres, reconoció que, en algunos municipios del departamento de Intibucá, Libre obtiene menos de 700 votos en elecciones primarias. Sin embargo, en esta ocasión es decir en las elecciones primarias del pasado 14 de marzo, hay candidatos a diputados suplentes de su partido que obtuvieron cerca de 700 votos.

"Y eso se debió a que hay mucha gente que entró a las urnas del Partido Nacional y no se le aplicó la tinta y fue a votar en las urnas de Libre", reveló.

Para la diputada Zúñiga, esas acciones fraudulentas debilitan a Libertad y Refundación en lugar de fortalecerlo. (JS)

"Toñito" se une a Yani Rosenthal

El precandidato liberal ganador a la comuna de San Pedro Sula, por el movimiento La Esperanza de Honduras, en los pasados comicios primarios, Antonio "Toñito" Rivera, se sumó y reconoció a Yani Rosenthal, como el virtual candidato presidencial del Partido Liberal.

Rivera, quien además es actual regidor de la comuna sampedrana, en compañía de su equipo de campaña, reconoció a Rosenthal Hidalgo, como el precandidato liberal, que ganó los comicios primarios liberales del pasado 14 de marzo.

Cuando aún faltan por procesar 151 actas electorales municipales de San Pedro Sula, Rivera del movimiento liberal La

Esperanza de Honduras, alcanza 10,332 votos.

Mientras que Ángel Gabriel Ortiz, de la corriente liberal Recuperar Honduras, 8,541 sufragios y Óscar Darío Bardales, del Movimiento Liberal Yanista, 7,907 votos.

En el encuentro entre el equipo de campaña de Rivera y Yani Rosenthal, que se llevó a cabo en la ciudad de San Pedro Sula, ambos líderes se comprometieron a buscar y hacer denodados esfuerzos orientados a lograr la unidad ganadora del Partido Liberal, para ser opción real de triunfo en los comicios generales del último domingo de noviembre del presente año. (JS)



Antonio "Toñito" Rivera, se sumó y reconoció a Yani Rosenthal como el virtual candidato del Partido Liberal.

CNBS

El 31 de marzo vence el plazo para la readecuación de deudas

La AHIBA envió una solicitud para que el plazo se amplíe para los clientes que no lograron readecuar su crédito, dice.

Mencionó que en el último influyen varios sectores, "clientes que no se acercaron porque no tienen empleo, estos son créditos de consumo o tarjetas de crédito".

PRORROGA

En ese sentido, Andrade manifestó que "ese tema lo estamos analizando, la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) presentó una solicitud".

"El punto a ver es qué tipo de banca es la que está pendiente de reestructurar, si no se acercó durante los últimos 9 meses al banco a querer reestructurar, una ampliación del plazo sería venir a diferir una pérdida que es eminente para el banco", expresó.

"Eso es lo que estamos analizando, viendo si hay algún sector o algún agente económico que todavía se encuentra afectado para tomar esa decisión de ampliar el plazo, pero esto no puede ser a toda la cartera de Crédito", concluyó.

El superintendente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Ebin Andrade, recordó que el próximo 31 de marzo vence el plazo para la readecuación de deudas en el sistema financiero.

Esta readecuación fue aprobada el año pasado por el Congreso Nacional, en vista de la difícil situación económica que atravesaban las familias hondureñas por los efectos del COVID-19.

"El 31 de marzo vence este plazo que se otorgó para que los clientes se acercaran a los bancos a reestructurar sus obligaciones crediticias", expresó.

"Si hubo un buen porcentaje de los clientes que se sometieron a los mecanismos de alivio y lograron reestructurar sus obligaciones", destacó.

"Alrededor del 50 por ciento de la cartera de crédito se sometió a este mecanismo, alrededor de 116,825 millones de lempiras fueron readecuados, hubo otro porcentaje de la población, alrededor de 51,700 millones de lempiras que tuvieron un período de gracia, pero luego formalizaron el pago de sus créditos y no necesitaron una reestructuración, hay un porcentaje importante de clientes que no lograron reestructurar, alrededor de 44,726 millones de lempiras", explicó.



DATO

El 50 por ciento de la cartera crediticia de Honduras logró readecuar su deuda.

Semana Santa 2021

Lunes 29 y martes 30 de marzo

Nuestras agencias y autobancos te atenderán en horario normal

Horario Especial - Miércoles 31 de marzo

Agencias de 9:00 a.m. a 12:00 m. | Autobancos y Centros Comerciales de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

Tegucigalpa

Agencia y Autobanco Plaza Bancatlán
Agencia Mall Multiplaza
Agencia Mall Cascadas
Agencia Metromall
Agencia Plaza Miraflores
Agencia Mall Premier
Agencia City Mall
Agencia Novacentro
Agencia y Autobanco Los Almendros
Agencia y Autobanco Trapiche
Agencia y Autobanco Kennedy
Agencia y Autobanco Segunda Ave.
Agencia Loarque
Agencia Las Hadas

Comayagua

Agencia Principal y Autobanco
Agencia Mall Premier
Ventanilla Finca El Carmen

Siguatepeque

Agencia Principal y Autobanco
Agencia San Juan
La Esperanza, Intibucá

Danlí

Agencia Principal y Autobanco

Choluteca

Agencia Principal y Autobanco
Agencia Unimall
Agencia San Lorenzo

Juticalpa

Agencia Principal
Agencia Catacamas
Agencia El Cedro
Mall Premier Juticalpa

San Pedro Sula

Agencia Principal y Autobanco
Agencia Mall Galerías del Valle
Agencia Mall Multiplaza
Agencia City Mall
Agencia Mega Mall
Agencia y Autobanco Norte
Agencia El Roble
Agencia y Autobanco
Monumento a la Madre

Puerto Cortés

Agencia Principal y Autobanco

El Progreso

Agencia Principal y Autobanco
Agencia Mall Megaplaza

Santa Bárbara

Agencia Principal

Santa Rosa de Copán

Agencia Principal
Agencia La Entrada
Agencia Copán Ruinas
Agencia Ocotepeque
Agencia Gracias, Lempira

La Ceiba

Agencia Principal y Autobanco
Agencia Mall Megaplaza
Agencia Miramar
Agencia El Naranjal

Trujillo

Agencia Principal

Olanchito

Agencia Principal

Tocoa

Agencia Principal
Agencia Sabá
Agencia Mall Metroplaza

Tela

Agencia Principal

Roatán

Agencia y Autobanco
Mall Megaplaza
Agencia Útila

Jueves 1 al domingo 4 de abril todas las oficinas permanecerán cerradas.

Realiza más de 400 transacciones **Gratis**



Atlántida Online



Atlántida Móvil

Para conocer el paso a paso ingresa a:
www.bancatlan.hn sección tutoriales
#DigitalDondeEstés

Utiliza tu Tarjeta de Débito



Para retirar efectivo



ATM Atlántida



Multi ATM Atlántida



Agentes Atlántida

Para hacer compras



En línea



En comercios



www.bancatlan.hn

TGU 2280-1010

SPS 2580-1010

LCB 2480-1010



Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.

CNE inicia recuento de más de 12 mil actas electorales

El Consejo Nacional Electoral (CNE), comenzó el recuento de más de doce mil actas con inconsistencias en las elecciones primarias que representan el 17.8% y que por ende su resultado no ha sido sumado, ni subido al conteo general, expuso la consejera propietaria del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rixi Moncada.

“Son más de 12 mil actas electorales las que presentan inconsistencias y mi posición es que se abran las maletas y

se verifiquen los datos”.

Porque como CNE, aseveró; “no toleramos un acta que refleje adulteración de la voluntad popular y por consiguiente debe anularse independientemente de las tendencias que ya quedaron establecidas”.

Mientras el director de Organizaciones Políticas del CNE, Eduardo Fuentes, detalló que el recuento es de actas que venían vacías y algunas maletas que no traían actas.

Asimismo, actas que no concuerdan con el número de electores con la cantidad de electores y a través de ese escrutinio especial, se conocerán aquellas impugnaciones que han presentado precandidatos de los tres niveles electivos a nivel nacional y que se sienten afectados por algún resultado, describió.

Expuso que en el caso de que el comité de impugnaciones considere que es procedente conforme a derecho ese reclamo, también se volverá a hacer ese recuento, que consiste en abrir nuevamente la maleta, hacer toda la labor que se hace en la Mesa Electoral Receptora (MER), del conteo de cada una de las urnas voto por voto y si es necesario se va a hacer una nueva acta, la que se va a procesar en el sistema.

En consecuencia, ese proceso podría generar cambios en el sistema y el recuento se hará de manera pública y podrán estar los medios de comunicación y los representantes de organizaciones de la sociedad civil acreditada, aseguró.

Expresó que “se trata de más de 10 mil actas que han sido denunciadas, entonces en aras de la transparencia se buscará corregir si hay inconsistencias, porque el objetivo es que se respete la voluntad ciudadana expresada en las urnas”.



El recuento de las actas empezó hasta anoche en las bodegas del Infop.



Miembros del IAIP y demás observadores, verifican que todo se lleva bajo los cánones correctos.

“Y si hay cambios se verán reflejados de manera inmediata en el cómputo, en los resultados y finalmente en

la declaratoria final que estamos obligados a emitir en abril”, dijo Fuentes. (JS)



El recuento es público y podrán estar los medios de comunicación y los representantes de organizaciones de la sociedad civil.

DAVID CHÁVEZ EN LA KENNEDY

“Papi a la Orden vencerá a todas las alianzas”

“Papi a la Orden vencerá a todas las alianzas en las elecciones generales del próximo 28 de noviembre”, así lo anun-

ció el candidato a alcalde por el Distrito Central del Partido Nacional, David Chávez, en visita a la colonia Kennedy



David Chávez incentivó a los pobladores de la Kennedy a mantener la lucha constante.

de Tegucigalpa.

El también coordinador nacional de la candidatura de “Tito” Asfura, agradeció a las estructuras en la CI por contribuir al triunfo contundente en las elecciones primarias o internas del pasado 14 de marzo.

David Chávez acompañado de sus correligionarios candidatos a regidores a la comuna capitalina y diputados nacionalistas de Francisco Morazán, les aseguró a los habitantes de la populosa colonia que la mejor opción para reconstruir el país es “Papi a la Orden”.

Con palabras emotivas, el candidato a edil por la capital aseguró que “con alianzas o sin alianzas, vamos a ganar las elecciones generales”.

David Chávez aseguró que “Tito” Asfura está listo para trabajar como el próximo presidente de Honduras.

Asimismo, invitó a todos los nacionalistas a trabajar por la unidad del par-



El coordinador Miguel Zúñiga, dijo que el primer lugar en votaciones de la CI, la Kennedy, en el Distrito Central, se resume en una sola palabra, disciplina.

tido, pues solo juntos conseguirán otro triunfo contundente en las urnas.

Además, agregó que se seguirá trabajando en las grandes obras de infraestructura de la capital, porque la ciudad y el país en general necesitan progreso y generación de empleos para salir adelante.

Mientras tanto, el coordinador Miguel Zúñiga, dijo que el primer lugar en votaciones de la CI, la Kennedy, en el Distrito Central, se resume en una sola palabra, disciplina para trabajar a favor de la candidatura a la alcaldía municipal de David Chávez y la candidatura a la Presidencia para “Papi a la Orden”.



LOS ÚNICOS RESULTADOS OFICIALES SON LOS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Desde el CNE te garantizamos
transparencia y total respeto a tu voluntad
para que triunfe la democracia.

**POR UN PROCESO ELECTORAL
TRANSPARENTE Y SEGURO**



INCONSISTENCIAS

Ya terminaron con las actas que pasaban el sistema de escaneo y digitalización. Ahora tienen el bulto de las que muestran inconsistencias.

PICADO

Esas están sujetas a un procedimiento especial. A ver cómo van saliendo del maíz picado porque tienen plazos para dar la declaratoria.

RONDA

Allá anduvieron los quejosos haciendo su ronda. Al CNE a nada fueron porque solicitaron audiencia como CCEPL y se presentaron después como corriente. Así que agarraron para el CNA y a la fiscalía con el bulto de papeles.

USURPACIÓN

Pero allá se toparon con un grupo de yanistas que andaban en la fiscalía de delitos comunes denunciando usurpación de funciones y suplantación de cargos.

IMPUGNACIONES

Pero también los inconformes del PN y de las liebres fueron con sus impugnaciones al CNE. Esos no han ido todavía a buscar la justicia celestial.

PESCADORES

Mientras, va viento en popa la campaña de desprestigio contra la autoridad y el proceso electoral. Calculan los perdedores y las bocinas que si desacreditan todo en río revuelto ganancia de pescadores.

CARETA

Pero lo que puede salir en estas cosas es la venada careta. Porque el globo del chunche aquel que están inflando de repente con un puyón de alfiler se puede desinflar.

MÚSICA

Además que la música no va a durar mucho porque ya viene la Semana Santa. Y ya nadie le va parar bola ni va a haber audiencia para escuchar toda esa bulla endemoniada que han montado.

PELEAR

AMLO dice que no lo van a poner a pelear con los Estados Unidos. No respingó ni cuando Trump lo amenazó con sanciones arancelarias y lo obligó a pagar por el muro y a servir de tercer país seguro.

TRATO

Ahora Biden le está reclamando que cumpla el trato que hizo con Trump de aceptar en su territorio a los deportados y que esperan en México mientras les resuelven sus solicitudes de asilo en los Estados Unidos.

OLAS

Sobre las olas de niños no acompañados que ha ocasionado una crisis migratoria en la frontera Biden dijo que eso era normal para esta temporada todos los años. Que igual sucedió cuando Trump.

SOLITO

Bukele le manda a decir a Biden que quiere una agenda para él solito sin Guatemala y Honduras. Avisa que no es parte de ningún triángulo. Y que los salvadoreños no pasan por Guatemala sino que en helicóptero llegan a México.

ARÍSTIDES MEJÍA

“Los que hacen campañas de odio no pueden aceptar que perdieron”

El candidato a diputado por el Partido Liberal, Arístides Mejía, aseguró que los resultados que ha brindado el Consejo Nacional Electoral (CNE) representan la voluntad del pueblo plasmada en las urnas el pasado 14 de marzo.

Con más de 80 por ciento de las actas procesadas por el CNE, en el Partido Nacional, el candidato presidencial es Nasry Asfura, en el Partido Liberal Yani Rosenthal y el Libertad y Refundación (Libre) Xiomara Castro.

Todos llevan una ventaja abrumadora con respecto a sus contendientes internos, por lo que la irreversibilidad es un hecho.

Algunos de los exprecandidatos perdedores han realizado una serie de denuncias e impugnaciones, asegurando que los resultados están inflados a favor de los antes mencionados.

“Lo que tiene que hacer el CNE es explicar más para que la población no



Arístides Mejía.

piense que estas elecciones no representan la voluntad popular y de eso se están aprovechando los que han perdido en los diferentes movimientos para cuestionar las elecciones”, dijo Mejía.

“Que no me digan a mí que en Libre Xiomara no tiene la mayoría, claro que tiene la mayoría, porque es un partido donde el liderazgo de Manuel

Zelaya es fuerte”, expresó.

“Asimismo en el Partido Nacional con Nasry Asfura, esos son partidos donde la libertad ha predominado y la gente puede expresarse”, aseguró.

MALOS PERDEDORES

Mejía catalogó como malos perdedores a los exprecandidatos que en lugar de unirse al ganador de su partido están dividiéndolo.

“Si se hace una campaña de odio como la que hizo Luis Zelaya, es muy difícil justificar que has perdido”, mencionó.

En ese sentido, consideró que “este punto hay que analizarlo con los resultados, la votación fue un éxito, porque tuvimos una participación de 2.5 millones y yo creo que sobre esas realidades hay que partir”, indicó.

“Hay que ser honestos y hay que buscar ser democratas porque la democracia es aceptar cuando uno pierde”, concluyó.

JUAN DIEGO ZELAYA

Impugna 149 actas MER que presentan inconsistencias

(1/5) Hoy presente ante el @CneHonduras impugnación sobre 149 actas de MER que presentan inconsistencias que van desde: 1) incongruencia en los totales 2) irregular cantidad de votos nulos 3) actas con más votos que votantes 4) firmas faltantes 5) totales incongruentes y otros.

(2/5) Esta acción la hacemos siendo responsables con la democracia en aras de fortalecerla y transparentarla. De igual manera, respetuosos de la institucionalidad; una vez se de la declaratoria oficial parte del @CneHonduras, aceptaremos los resultados de las elecciones.

(3/5) Los partidos, los movimientos y los políticos debemos reconocer que los hechos acaecidos en torno al #14M nos obligan a una fuerte reflexión y deben impulsarnos a un profundo reseteo de nuestra democracia. No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar resultados diferentes.

(4/5) El mundo cambió. Estos son nuevos tiempos, con nuevos retos que urgen de nuevas ideas. Nuevas ideas que también deben aplicarse a nuestros procesos democráticos a través del uso de la tecnología, la educación cívica y de una participación más activa de la sociedad civil.

El candidato nacionalista a la alcaldía de Tegucigalpa por el movimiento Juntos Podemos, Juan Diego Zelaya, impugnó en el Consejo Nacional Electoral (CNE), 149 actas electorales por presentar inconsistencias.

En su cuenta de Twitter, Zelaya posteo cinco tuits en los que resalta que impugnó en el CNE, justificó la impugnación sobre las 142 actas por presentar incongruencias en los totales, irregular cantidad de votos nulos, actas con más votos que votantes, firmas faltantes, totales incongruentes y otros.

Detalla que su acción la hace de manera responsable con la democracia en aras de fortalecerla y transparentarla, por lo que de igual manera y respetuosa de la institucionalidad una vez que se dé la declaratoria oficial por parte del CNE, “aceptaremos los resultados

de las elecciones”.

También, Zelaya, expone que los partidos, los movimientos y los políticos “debemos” reconocer que los hechos acaecidos en torno al 14 de marzo “nos obligan” a una fuerte reflexión y deben “impulsarnos” a un profundo reseteo “de nuestra democracia”, por lo que “no podemos” seguir haciendo lo mismo y esperar resultados diferentes.

De igual forma, en su cuarto tuit, Zelaya, reflexiona que el mundo cambió por lo que ahora son nuevos tiempos con nuevos retos que urgen de nuevas ideas que también deben aplicarse a “nuestros procesos democráticos a través del uso de la tecnología, la educación cívica y de una participación más activa de la sociedad”.

Asimismo, Juan Diego Zelaya, en su quinto tuit, enfatiza que el Partido Na-

(5/5) El @PNH_oficial no es de una sola persona, es de todos. Para lograr la unidad del partido hago eco de las palabras de @DrMauricioIvivaH: “el futuro pasa por una unidad sincera que más que decir la hay que construirla con respeto, inclusión verdadera y sin imposiciones”.

cional no es de una sola persona, es de todos y para lograr la unidad del partido, hago eco de las palabras del doctor Mauricio Oliva. “El futuro pasa por una unidad sincera que más que decir la hay que construirla con respeto, inclusión verdadera y sin imposiciones”. (JS)

**SI SALÍS ESTA SEMANA SANTA, HACELO
CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**

YA SABES LOS PASOS A SEGUIR

**VAS A LA CALLE, EN EL BUS,
AL RESTAURANTE**

EN TODOS LADOS

USA MASCARILLA

**ES CASI IMPOSIBLE
QUE TE PEGUE.**



**YA SABES PONETE VIVO,
MANTENETE VIVO
ESTA SEMANA SANTA.**

m≡sa
multisectorial



Para coordinar esta enorme logística, se contó con la importante colaboración de los colaboradores voluntarios del Grupo Financiero Ficohsa.



El kit de material escolar para cada niño y niña que entre lo más importante contiene libros de trabajo, pegamento, plastilina, pintura de dedo, crayones, entre otros materiales.

CUMPLIENDO 21 AÑOS DE FUERTE ALIANZA

Fundación Ficohsa y PMA entregan alimentación escolar en 140 centros de educación prebásica del país

En una Honduras que en medio de la pandemia realiza grandes esfuerzos por continuar con la educación de los niños y niñas, acciones como las que realiza la Fundación Ficohsa vienen a complementar las estrategias, creando sinergia con otras organizaciones que comparten la misma visión de contribuir con el desarrollo de la niñez hondureña.

En este inicio del año escolar, Fundación Ficohsa en alianza con el Programa Mundial de Alimentos en Honduras, realizó la entrega de alimentación escolar en 140 comunidades donde se encuentran ubicados los centros de educación prebásica que se apoyan en 11 departamentos del país, logrando beneficiar a más de 35,000 hondureños. Esta importante alianza se ha mantenido por más de 21 años, permitiendo afianzar el Programa Nacional de Alimentación Escolar, y en toda esta trayectoria, también ha sido fundamental el aporte de otros aliados estratégicos que año con año se han comprometido con el bienestar de estas comunidades,



Fundación Ficohsa en alianza con el Programa Mundial de Alimentos en Honduras realizó la entrega de alimentación escolar en 140 comunidades donde se encuentran ubicados los centros de educación prebásica que se apoyan en 11 departamentos del país, logrando beneficiar a más de 35,000 hondureños.

los niños. Serán más de 7,000 niños y niñas que estarán recibiendo este gran beneficio, un apoyo importante para la economía de los padres y madres de familia.

“Esto es una gran ayuda para cada uno de nuestros alumnos, ya que en vista de la pandemia muchos de los hogares se han quedado sin una entrada que les permita a nuestros alumnos seguir estudiando”, expresó Renee Núñez, directora del Centro de Educación Prebásica John F. Kennedy.

Para coordinar esta enorme logística, se contó con la importante colaboración de los colaboradores voluntarios del Grupo Financiero Fi-

cohsa, conocidos como Fuerza Ficohsa, quienes apoyaron con la clasificación y empaque de los insumos en paquetes que fueron enviados a las diferentes ciudades donde se entregaron, también es importante mencionar el fiel apoyo del personal docente y miembros de las comunidades que facilitaron este proceso de entrega en todo el país.

“Son 21 años de cooperación que hemos establecido con la Fundación Ficohsa y que viene a fortalecer uno de los programas sociales más importantes de Honduras como lo es el Programa Nacional de Alimentación Escolar, el llegar a los niños de educación prebásica es muy importante, porque existe aún una brecha de atención, y con el apoyo de Fundación Ficohsa se viene a suplir esta necesidad que tenemos en el país”, enfatizó Hetze Tosta, oficial de Comunicaciones del PMA.

En tanto que Ivette Martínez, subgerente de Fundación Ficohsa, dijo: “A nombre de nuestra Junta Directiva reiteramos nuestro compromiso con los miles de niños y niñas que apoyamos en los centros educativos, son 140 centros de educación prebásica en todo el país en los que en conjunto con los docentes, padres y madres de familia, trabajamos a diario por brindar educación de calidad, y de esta manera, logren mejores oportunidades y aporten como ciudadanos de bien al desarrollo de nuestra Honduras”.

Para Fundación Ficohsa la educación ahora más que nunca es una prioridad, y reforzarla se convierte en una de las estrategias más importantes para transformar vidas.

ADEMÁS, ENTREGA MATERIAL ESCOLAR E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD

Adicionalmente, para hacer frente a la situación actual de la educación, la Fundación Ficohsa tomó la decisión de entregar un kit de material escolar para cada niño y niña que entre lo más importante contiene libros de trabajo, pegamento, plastilina, pintura de dedo, crayones, entre otros materiales; asimismo, insumos de bioseguridad para reforzar las medidas de cuidado de



Más de 7,000 niños y niñas estarán recibiendo un kit escolar, un apoyo importante para la economía de los padres y madres de familia.



Recibo y descargo
Mi remesa ¡YA!
con Tigo Money

No esperes para tener ¡Ya! tus Remesas Internacionales



Fácil
Rápido

Envía la palabra
"REMESA" al **555** y cóbrala en cualquiera
de los **más de 5 mil agentes** a nivel nacional.

WesternUnion WU

MoneyGram

Respaldo financiero de:



MÁS MILLONARIAS MULTAS

Sentencian a 10 años de prisión a subcomisionado Jorge Barralaga y a su exnuera por lavado de activos

La Fiscalía se manifestó inconforme alegando un desfase por el tipo de la norma aplicada

A diez años de prisión más multas del 150 por ciento de lo lavado, fue la pena que les impuso ayer, los jueces de la Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, al subcomisionado retirado de la Policía Nacional Jorge Alberto Barralaga Hernández y su exnuera Montse Paola Fraga Duarte, ambos culpables del delito de lavado de activos en perjuicio de la economía de Honduras.

Lo anterior se supo ayer tras la lectura de sentencia para los dos imputados que fueron declarados culpables por el delito en mención, desde noviembre del 2019.

El tribunal consideró que Barralaga Hernández no pudo justificar 76 millones 609 mil 317 lempiras con ocho centavos, monto que fue incrementado en un 150 por ciento en concepto de multa, es decir que la cifra ascendería a



El subcomisionado Jorge Barralaga se encuentra recluido en el Batallón Táctico ubicado en Támara, y Montse Fraga guarda prisión en PNFAS, en Támara.

114 millones 913 mil, 975 lempiras con sesenta y dos centavos.

Mientras que Fraga Duarte recibió 18 transferencias y nueve depósitos por más de 18 millones 653 mil 239 lempiras con 26 centavos, por parte de Jorge Barralaga Rivera, hijo del subcomisionado Barralaga Hernández, montos

que no pudo justificar ante el tribunal. En ese sentido, al aplicar el 150 por ciento, la cuantía a pagar por la multa es de 27 millones, 979 mil 858 lempiras con 89 centavos.

Duarte fue la expareja sentimental de Wilter Blanco y recibió ese dinero sin tener ningún acto comercial, indicaron los jueces.

En ese sentido, ambos deberán cumplir penas accesorias de inhabilitación absoluta por el mismo tiempo que dure la pena principal de prisión.

De igual manera, el tribunal detalló que se declaró en comiso de los siguientes bienes un inmueble ubicado en la residencial Las Cascadas bajo matrícula 334311, otro ubicado en el Valle de Amaraté inscrito bajo el número 100 tomo 52-56 más 68 vehículos.

El ente fiscal, se pronunció mediante un comunicado sobre la sentencia y es del criterio que la terna de jueces computó las penas en base a lo que establece el nuevo Código Penal, desconociendo la solicitud del Ministerio Público de condenar a 18 años a Jorge Alberto Barralaga Hernández y a 15 años a Montse Paola Fraga Duarte, conforme a la legislación penal vigente al momento de la imputación y a las circunstancias agravantes encontradas (obrar con fraude, premeditación conocida y prevalecerse del carácter público de su cargo), por lo que se analizará la eventual interposición de un recurso de casación.

PERSEO I, II Y III

El caso contra los encausados, fue denominado por el ente fiscal como Operación Perseo y los aseguramientos al clan Barralaga ascendieron a 235 bienes muebles e inmuebles y productos financieros y sociedades mercantiles, dentro de los que destacan viviendas, vehículos, transporte pesado y cuentas bancarias, mismos que se ejecutaron entre el 31 de julio y la primera semana de agosto del 2017.

Todo ello, en razón de movimientos atípicos entre cuentas bancarias y otro tipo de transacciones descubiertos al exalto oficial Barralaga, su núcleo familiar y personas relacionadas, que movieron más de 2,000 millones de lempiras.

Las indagaciones de agentes de la ATIC asignados a la UF-ADPOL y de los expertos forenses en delitos financieros, además demostraron que este grupo organizado durante varios años realizó adquisiciones e inversiones con el fin de convertir y ocultar activos cuya procedencia no tiene justificación económica. (XM)

FISCAL LUIS ECHEVERRÍA

“Fondos manejados por Barralaga y Montse Paola Fraga son del narcotráfico”

El jefe de la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial (UF-ADPOL), Luis Echeverría se manifestó inconforme y en total desacuerdo con la condena dictada a Jorge Alberto Barralaga Hernández y Montse Paola Fraga Duarte, porque a criterio de la fiscalía quedó evidenciado que los fondos manejados por los Barralaga y los de Fraga Duarte son provenientes del narcotráfico.

Por lo tanto, al imponerle las nuevas penas del Código Penal que se detallan en el artículo 439 mandan a aumentar en un cuarto de la pena imputada, es decir que se debió sumar un cuarto más a los diez años de reclusión a las que fueron condenados.

“Estamos imponiéndole las penas del nuevo Código Penal a lo cual el Ministerio Público no tiene ninguna objeción pero si el Código Penal en el artículo 439 expone varias modificaciones a la ley de lavado de activos entre

El artículo 439 del nuevo Código Penal establece en aumentar un cuarto de la pena a los condenados por lavado de activos cuando los bienes o activos provienen del tráfico de drogas

ellos al aumento de la pena en un cuarto, entonces aquí habría un desfase por el tipo de norma, por lo tanto la Fiscalía solicita que se haga un aumento de un cuarto de la pena del cual dispone de 10 a 13 años, porque los fondos manejados tanto por el señor Jorge Alberto Barralaga Hernández como Montse Paola Fraga Duarte son provenientes del narcotráfico”, detalló.

Continuó en allí está en el juicio pleno, que hay involucramiento de Wilter Blanco, y también del señor Orlando Pinto Espino, que hizo unas transferencias a las cuentas de los Barralaga y son personas declaradas tanto en Honduras como en toda Centroamérica como narcotraficantes.

Por lo tanto, “esto modifica la esencia, ese segundo apartado en el Código Penal que se aumentará en un cuarto cuando se ha determinado de que esos fondos son provenientes del narcotráfico, de igual forma involucra la afectación de la pena real o pena concreta que se va imponer”.

“Ese un cuarto de aumento que dispone el nuevo Código Penal se debió de tomar en cuenta en virtud del origen de la cantidad de dinero que manejaron estas personas”, explicó.

En ese sentido, “el Ministerio Público se notifica en total desacuerdo en virtud de que existe un fraude de ley

sustantiva porque no se está reconociendo plenamente las penas que recoge el Código Penal”.

Sin embargo el fiscal remarcó que el tribunal debió no solo tomar lo que le beneficia a los encausados, “sí está recogiendo lo que le beneficia y no lo que les afecta y eso tiene que ser en su conjunto, así como decía el artículo 69 del Código Penal anterior que para emitir una sentencia no solo se tiene que ver la parte que beneficia sino también los aspectos que agrava la pena, el nuevo Código Penal en su segundo apartado que por fondos provenientes del narcotráfico se aumentará un cuarto de la pena y en virtud que se está condenando a 10 años no se están conociendo las agravantes de Jorge Alberto Barralaga Hernández siendo un oficial de policía utilizando el sistema financiero para lavar grandes cantidades de dinero, de igual forma está también el depósito que le



Luis Echeverría, fiscal jefe de la UF ADPOL.

hizo Orlando Pinto Espino siendo un narcotraficante declarado”.

El artículo 439 del Código Penal vigente en el apartado en el inciso tres “cuando el valor de los activos objeto de lavado sea superior a los cinco millones de lempiras (L5,000,000.00), se debe imponer las penas de prisión de diez (10) a trece (13) años y multa igual al ciento cincuenta por ciento (150%) de dicho valor.

Asimismo, las penas anteriores se deben aumentar en un cuarto en los casos siguientes: “Cuando los bienes o activos proceden de delitos relativos al tráfico de drogas, terrorismo, extorsión o delitos de explotación sexual”. (XM)

Bomberos en Estados Unidos rescatan a una mujer desnuda en una alcantarilla

MIAMI, (EFE).- Los bomberos de Delray Beach, en el sureste de Florida (EEUU), rescataron a una mujer que estaba desnuda en una alcantarilla de unos 2,5 metros de profundidad ubicada en una transitada avenida, y que llevaba semanas desaparecidas.

La mujer, identificada como Lindsey Jane Kennedy, de 43 años, fue rescatada el martes luego de que un transeúnte escuchase sus llamados de auxilio y llamara al teléfono de emergencia 911, tras lo cual los bomberos que respondieron al aviso la extrajeron de la alcantarilla de aguas pluviales con una escalera y un arnés.

La Policía descarta que haya sido en contra de su voluntad y que de por medio haya algún tipo de delito.

El portavoz de la Policía de Delray Beach, Ted White, dijo al canal local WPTV que la mujer señaló a los bomberos que había estado ahí por un "tiempo significativo, quizás días, quizás semanas", un dato que deben confirmar cuando entrevisten a sus familiares y allegados.

White agregó que "de lejos, era el caso más bizarro" que su dependencia había respondido.

Este miércoles, las autoridades dieron a conocer que Kennedy re-

lató que el pasado 3 de marzo fue a nadar a un canal cerca de la casa de su novio en West Delray Beach, y por curiosidad cruzó una entrada a las alcantarillas en una parte poco profunda del canal, tras lo cual pasó a otro túnel y luego a otro hasta descubrir que se había perdido.

Según declaró a la Policía local, estuvo caminando por el sistema subterráneo de drenaje durante tres semanas hasta que vio la entrada de luz exterior a través de la alcantarilla de la que fue rescatada.

La oficina del alguacil del condado Palm Beach dijo que la mujer había sido reportada como desaparecida el pasado 3 de marzo.

El martes, Dani Moschella, portavoz del departamento de bomberos de Delray Beach, señaló que en ese "peligroso lugar" la mujer probablemente tuvo que lidiar con ratas y otros bichos mientras estaba, así como con el "terrible" olor que tuvo que soportar.

"Rescatamos patitos, gatitos y cachorros, y esta es la primera vez que alguien puede recordar haber visto a una persona ahí abajo", reconoció.

La mujer presentaba rasguños y fue derivada a un hospital local, según las autoridades.



REFINERÍA TEXACO DE HONDURAS, S.A.

CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS

Por este medio se convoca a los Accionistas de Refinería Texaco de Honduras, S.A., en adelante la "Sociedad", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse vía teleconferencia en virtud de las medidas impuestas por el Gobierno de la República de Honduras ante el COVID-19 y que a la fecha se encuentran vigentes; todo de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 33-2020 de fecha 3 de abril de 2020, Asamblea que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril de 2021, a las 10:00 a.m., de acuerdo a lo establecido en el Artículo Octavo de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad, y en concordancia con lo previsto en el Artículo 168 del Código de Comercio.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Lectura, discusión y deliberación sobre los Informes Anuales del Comisario de Vigilancia y del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondientes al año 2020.
3. Lectura, discusión y deliberación sobre el Reporte de la Situación Financiera de la Sociedad para el año 2020.
4. Elección de los Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el año 2021.
5. Nombramiento del Comisario de Vigilancia de la Sociedad para el año 2021, y fijación de sus emolumentos.
6. Nombramiento del Ejecutor Especial para implementar los acuerdos que sean adoptados en la Asamblea.
7. Discusión y deliberación sobre cualquier otro asunto de interés para la Sociedad.
8. Cierre de la Asamblea.

El medio electrónico a través del cual será celebrada esta Asamblea vía teleconferencia es Microsoft Teams. La información de acceso a la misma le será suministrada a los Accionistas a partir de las 09:00 a.m. del mismo día miércoles 28 de abril de 2021. Para garantizar la transmisión de la información de acceso a la Asamblea, los Accionistas deberán proporcionar la dirección de correo electrónico a través de la cual desean recibirla, a no más tardar el día viernes 23 de abril de 2021, al correo electrónico: replegal@chevron.com.

En caso de no haber quórum, la Asamblea se celebrará el día hábil inmediato siguiente, jueves 29 de abril de 2021, por la misma vía y a la hora aquí convocada, con los Accionistas que asistan.

En la ciudad de San Pedro Sula, a los 24 días del mes de marzo del año 2021.

Atentamente,

Secretaria del Consejo de Administración
Refinería Texaco de Honduras, S.A.

CONOCE EL NUEVO DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



PROTEGE TU IDENTIDAD DE FALSIFICACIONES O SUPLANTACIÓN



REDUCE LOS CASOS DE FRAUDE YA QUE NADIE SE PUEDE HACER PASAR POR TI



CONTIENE TECNOLOGÍA QUE INCREMENTA SU SEGURIDAD



ACCEDES A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON CONFIANZA



MODERNIZA TU RELACIÓN CON EL ESTADO FACILITÁNDOLE TRÁMITES



ELABORADO CON MATERIALES DE CALIDAD QUE GARANTIZAN MAYOR DURABILIDAD



TE POSIBILITA PARA PODER VOTAR Y FORTALECER LA DEMOCRACIA



YO USO MASCARILLA



YO USO GEL



YO GUARDO LA DISTANCIA

DESCUBRE TODOS LOS BENEFICIOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

#SentiteMásHondureñoQueNunca



Con el apoyo de:



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de leyes hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaría por el señor: **OLGA ALTAGRACIA ZUNIGA REYES**, en su condición de representante legal de su menor hija **LINDA VALERIA REYES ZUNIGA**, conculcos que fueron los autos y con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó **RESOLUCION** declarando a la menor **LINDA VALERIA REYES ZUNIGA**, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto padre **CARLOS HUMBERTO REYES CRUZ**, también conocido como **CARLOS HUMBERTO CRUZ REYES** y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 18 de Marzo del año 2021

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:

9951-3570 Tegucigalpa

9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet:

www.nahonduras.org

Correo electrónico:

informacionpublicahonduras@gmail.com



Narcóticos

Anónimos

24 horas para ti

CONVOCATORIA

El Suscrito Secretario de la Sociedad y del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil denominada **BANCO LAFISE (HONDURAS) SOCIEDAD ANONIMA (BANCO LAFISE, S.A.)**, con instrucciones del Consejo de Administración de la misma, por este medio CONVOCA a todos sus accionistas a la Asamblea General que tratará asuntos de carácter Ordinario, de conformidad a lo establecido en el artículo 168 del Código de Comercio vigente en la República de Honduras. Dicha Asamblea se llevará a cabo por medios electrónicos el día miércoles veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). Si no se reuniese quórum legal en esta oportunidad, la Asamblea se celebrará con los accionistas que asistan, el día calendario siguiente, a la misma hora y bajo la misma modalidad.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de marzo del año 2021.

DOCTOR EDMUNDO DEL CARMEN CUADRA

Secretario de la Sociedad y del Consejo de Administración
BANCO LAFISE, S.A.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-003-2021

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EMPASTADO DE LIBROS A NIVEL NACIONAL-INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-003-2021 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EMPASTADO DE LIBROS A NIVEL NACIONAL-INSTITUTO DE LA PROPIEDAD".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Lic. **Lesbia María Gattorno Somarriba**, Jefe de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, teléfono 2235-5340, en la dirección indicada al final de este llamado, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 0.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", (www.hondurcompras.qob.hn).
5. Las ofertas deberán cargarse en digital en la plataforma de Hondurcompras 2.0 (<https://h2.hondurcompras.gob.hn/STS/Users/Login/Index?SkinName=HN>) a más tardar a las 10:00 a.m. del día trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) y presentarse de manera física en la siguiente dirección: Colonia Humuya, Boulevard Kuwait, Edificio Anexo San José, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán quinto piso salón de sesiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, a más tardar a las 11 a.m. del día seis trece (13) de mayo del año (2021) será recibida las ofertas y físico que estén cargadas en digital en el portal de Hondurcompras 2.0 presentando el respectivo comprobante de carga de las ofertas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 11 a.m. del día trece (13) de mayo del año (2021). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C. 26 de marzo de 2021

JOSÉ NOÉ CORTÉS MONCADA
SECRETARIO EJECUTIVO

Realismo Sitiado

Sociedad Literaria de Honduras (S.L.H.)

Homenaje de la Sociedad Literaria de Honduras (SOLIHO) en el Día Internacional de la Mujer. Un tributo a las escritoras hondureñas

Ada Luz Pineda
Representante (SOLIHO)

El año 2020 tuvo su particularidad en la vida de las personas alrededor del mundo entero. Sin embargo, la pandemia ha servido para calibrar los desafíos del ser humano.

Hoy, en este espacio, deseo escribir sobre un agradable evento realizado vía Facebook Lite, el 27 de octubre pasado. Tiene relación con la tradición de un maravilloso pueblo de Honduras: San Marcos de Ocotepeque. Un pueblo que respira cultura y donde se celebran año a año los Juegos Florales, el cual rescata los valores culturales de la literatura y el arte de quienes hemos participado.

Pero esta remembranza tiene una razón de ser: darle tributo a la mujer escritora de Honduras, pues en ese evento tuve el privilegio de presentar la obra literaria: Antología "Honduras, mujer y poesía" publicada hace 22 años y cuya vigencia sigue intacta y enriquecida con el tiempo. Y se hace en homenaje al Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

"Honduras, mujer y poesía", reúne 133 años (1865-1998) de poesía escrita por 37 mujeres de Honduras. Consta de 614 páginas y más de 400 poemas, siendo los más leídos y estudiados de sus obras. Cada historia y trayectoria literaria de estas admirables damas está presente en este libro, el cual me gustaría estuviera en cada biblioteca de Honduras.

Abordaré algunos hitos en la poesía escrita a través de este tiempo. Así, comparto con ustedes algunos hitos en esta obra literaria.

1. Del siglo XIX rescatamos a 4 mujeres poetas y dos de ellas fueron primeras damas de la nación: ¡Escribieron las primeras damas!, pues si, ellas eran muy cultas, refinadas y estudiosas. Doña Ana Irbazú de Guardiola y doña Teresa Morejón de Bográn. La primera fue esposa del general Santos Guardiola quien gobernó de 1856-1864. Originaria de Yuscarán, El Paraíso. La segunda en mención, esposa del general Luis Bográn, presidente de Honduras entre 1883-1891. Doña Teresa Morejón de Bográn era originaria de El Negrito, Yoro. Don Rubén Antúnez le rescata su obra y la reúne en un texto biográfico intitolado: "La alondra del Chaiguapa", publicado en 1967.

2. Si las poetas de entonces, tuvieron la suerte de publicar sus versos, ya fuera por ser muy conocidas en el ambiente social o por su talento en las letras, no fue hasta muy entrado el siglo XX, concretamente en 1930 que se publicó el primer poemario de una poeta en Honduras, "Corazón sangrante" de Clementina Suárez, nacida en 1902 un 12 de mayo. En esta primera mitad del siglo XX, es decir del 1900-1950, la Antología reseña a 15 poetas. Lo he llamado "Grupo del medio siglo". Pero es Clementina Suárez quien se convierte en un icono de las letras en Honduras, se crea la leyenda sobre su persona, su vida y su obra y se convierte en la mujer estampa, símbolo y ejemplo para las demás hasta el día de hoy.

3. Varias de ellas se dieron a conocer a la sombra de algunos afamados escritores hondureños, como el mismo Froylán Turcios, Rafael Heliodoro Valle, Claudio Barrera, Alejandro Castro, Filadelfo Suazo y otros... quienes en algún momento ofrecieron espacios para sus conocidas coterráneas y coetáneas publicaran sus obras. Ellas tuvieron que salir adelante en este ambiente intelectual dominado por el hombre. Escritoras como Eva Thais, Angela Valle, Victoria Bertrand, Litza Quintana, entre otras, dieron la batalla publicando sus obras con mucho esfuerzo. Ellas prefirieron en su mayoría usar seudónimos en sus obras.

4. Esta obra fue publicada por la Editorial Guardabarranco que en ese momento la dirigía su propietaria María Eugenia Ramos, poeta y cuentista incluida en el tercer y denominado Grupo Contemporáneo, conformado con 18 escritoras nacidas entre 1940, iniciando con la desaparecida Juana Pavón a quien le llamaban "Juana la Loca"; finalizando con la joven Francesca Randazzo, nacida en 1973. ¿Por qué contemporáneo? Estas mujeres empiezan a escribir cuando en nuestro patio, la influencia de Roberto Sosa y Clementina Suárez estaba en boga. Había vientos latinoamericanos de la influencia del vanguardismo de Vallejo y la poesía social-humana de Pablo Neruda. Algunas de ellas escriben con este reflejo de la buena poesía. Dos de estas grandes poetas han muerto: Amanda Castro y Juana Pavón, nos han dejado huérfanas de su voz, pero su palabra seguirá por siempre. De Juana Pavón leemos: "Estoy loca/ porque nadie podrá darme/ distancias, ni límites/ ni futuros/ eso solo yo puedo dármelos..." y termina con la frase lapidaria jamás olvidada en su poemario Nosotras, esas sujetas: "yo siempre he pensado que Honduras tiene nombre de mujer, una, dos, cien, miles..."

5. Diré algo de una poeta guatemalteca, Alaide Foppa, decía: "que alguien escriba singularmente bien, no deja de ser un hecho misterioso, se trate de mujer o de hombre". Entonces, ¿qué temas abordan en sus escritos las poetas seleccionadas? ¿Qué recurrentes poéticos se despliegan en sus obras? Ellas abordan la naturaleza, la patria, la familia, la mujer misma, la vida, la muerte, la soledad, el amor, el erotismo, la libertad, la injusticia, la violencia social, la protesta, derechos de la mujer, etc. Cada tema con sus aristas únicas y con su enjambre de figuras poéticas universales en la poesía. La poesía, es arte, y el arte no tiene sexo. Tanto la voz masculina como la voz femenina tienen su propio encanto, su sello personalísimo, su estilo, su estirpe y su talento innato. Ellos y ellas han sido objeto de reconocimientos valiosos dentro y fuera del país. Son las voces que en general hablan por la poesía escrita en Honduras.

Gracias Sociedad Literaria de Honduras, gracias pueblo sanmarqueño y salud mujeres poetas de Honduras en el Día Internacional de la Mujer. ¡Se les guarda respeto y admiración!

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "TALLER LA AUXILIADORA, S.A.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 08:00 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "INDUSTRIAS LA AUXILIADORA, S.A. (INLASA)", por este medio convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 08:30 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "JARDINES LA AUXILIADORA, S.A.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 11:00 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en el Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionara el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-002-2021

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA INDEXADO DE LIBROS A NIVEL NACIONAL - INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-002-2021 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA INDEXADO DE LIBROS A NIVEL NACIONAL - INSTITUTO DE LA PROPIEDAD".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Lic. Lesbia María Gattorno Somarriba, Jefe de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, teléfono 2235-5340, en la dirección indicada al final de este llamado, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 0.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras" (www.hondurcompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán cargarse en digital en la plataforma de Hondurcompras 2.0 (<https://h2.hondurcompras.gob.hn/STS/Users/Login/Index?SkinName=HN>) a más tardar a las 10:00 a.m. del día seis (6) de mayo del año dos mil veintiuno (2021) y presentarse de manera física en la siguiente dirección: Colonia Humuya, Boulevard Kuwait, Edificio Anexo San José, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán quinto piso salón de sesiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, a más tardar a las 11 a.m. del día seis (6) de mayo del año (2021) será recibida las ofertas y físico que estén cargadas en digital en el portal de Hondurcompras 2.0 presentando el respectivo comprobante de carga de las ofertas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 11 a.m. del día seis (6) de mayo del año (2021). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C. 26 de marzo de 2021


 JOSÉ NOÉ CORTÉS MONCADA
 SECRETARIO EJECUTIVO
A LA OPINIÓN PÚBLICA Y AUTORIDADES JUDICIALES

La familia **PEREZ GÓMEZ**, propietarios de **SUPERMERCADO 20 MENOS** y de **GRAN HOTEL PLAZA** en Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, ante la opinión pública nacional e internacional, Organismos Defensores de Derechos Humanos y Autoridades Judiciales manifiesta:

1. Que la Fiscalía General, a pesar de que el propio Fiscal General nos conoce como personas honradas y trabajadoras, con más de treinta (30) años de actividad laboral y comercial, procedió a presentar requerimiento fiscal en contra de los Señores **MARIO CRUZ PEREZ CUELLAR** y su esposa **ERIKA LETICIA GÓMEZ DE PEREZ**, asegurando todo nuestro patrimonio, incluso cuando el propio Ministerio Público extendió constancias de no existir denuncia o pesquisa en nuestra contra. La acción de la Fiscalía se basa en una frívola investigación y ha venido a causarnos un enorme daño en nuestra imagen y nuestros bienes;

2. Se violentó el derecho a la defensa, al no habérsenos requerido para justificar el origen de nuestros activos y de manera arbitraria, como en otros casos, se sentó el triste precedente de que en Honduras prosperar con sacrificio, esfuerzo y honestidad puede ser considerado un delito;

3. Afirmamos nuestro propósito de defendernos ante los Tribunales, en quienes confiamos y agotaremos todas las instancias nacionales e internacionales para que se restaure nuestro honor, se nos devuelva nuestro patrimonio construido en décadas de sacrificio y se haya resarcido el daño que se nos causa por procesos de investigación fundamentados en chismes y rumores y violaciones de garantías constitucionales.

NECESITAMOS UN ESTADO DE JUSTICIA.**Wendy Yamileth Hernandez****0608-2000-00150****CAMPO PAGADO**



Viernes y Sábados de 7:00 A.M. a 5:00 P.M. / Domingos de 7:00 A.M. a 1:00 P.M.

Sin intermediarios
del
Productor al Consumidor

DEL CAMPO A LA MESA HOY

en Tegucigalpa las Ahorro
Feria Lempirita, IHMA

Atendiendo con todas las
medidas de bioseguridad

COMPRA Y
CONVÉNCENTE
CON LOS

PRECIOS MÁS BAJOS



YUCA LIBRA

L6.00



CEBOLLA AMARILLA LB

L12.00



PAPAS LIBRA

L10.00



HUEVOS CARTÓN

L68.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Banasupro



BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

Del 26 al 28 de Marzo 2021

Producto	Tegucigalpa	Danlí	Choloma	SPS
Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 60.00	L. 64.00	L. 64.00
Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 47.00	L. 40.00	L. 44.00
Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 47.00	L. 38.00	L. 32.00
Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 22.00	L. 22.00	L. 22.00
Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 20.00	L. 35.00	L. 40.00
Leche en Polvo (360 g)	L. 72.00	L. 72.00	L. 72.00	L. 72.00
Leche Fluida (946 ml)	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Mantequilla Crema (Libra)	L. 27.00	L. 30.00	L. 26.00	L. 25.00
Queso Fresco (Libra)	L. 37.00	L. 39.00	L. 40.00	L. 38.00
Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 68.00	L. 60.00	L. 70.00	L. 70.00
Cebolla Amarilla (Libra)	L. 12.00	L. 11.00	L. 15.00	L. 12.00
Tomate Pera (Libra)	L. 7.00	L. 8.00	L. 8.00	L. 7.00
Papas (Libra)	L. 10.00	L. 11.00	L. 12.00	L. 10.00
Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 6.00	L. 8.00	L. 7.00
Repollo (Libra)	L. 3.33	L. 3.33	L. 8.00	L. 8.00
Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 3.00	L. 5.00	L. 5.00
Naranja Dulce (Unidad)	L. 2.00	L. 3.00	L. 2.00	L. 3.00
Banano Maduro (Unidad)	L. 1.50	L. 1.00	L. 2.00	L. 2.00
Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 11.00	L. 12.00	L. 12.00
Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00
Espagueti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00
Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00
Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00
Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00	L. 23.00	L. 23.00
Manteca Vegetal (Libra)	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00
Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.30	L. 1.30	L. 1.30	L. 1.30
Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50
Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 26.00	L. 26.00	L. 25.00
Refresco Natural (12 onz)	L. 10.000	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00

Precio Tilapia



TAJO DE RES LIBRA

L.60.00



PLÁTANO MADURO UNIDAD

L.4.00



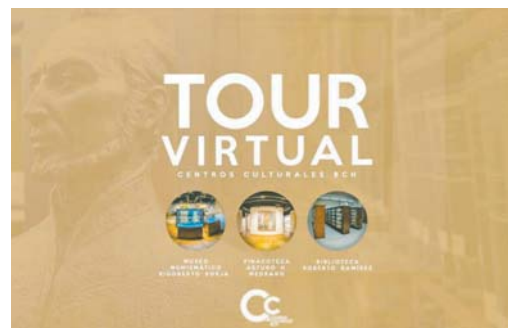
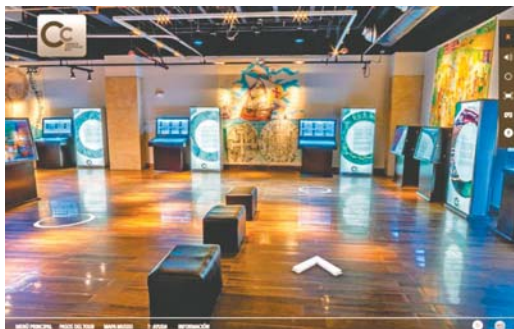
POLLO LB SIN MENUDOS

L.22.00



LUCHA CONTRA
ESPECULACIÓN





A través de sitio web: <https://www.bch.hn/ccvirtual> el usuario podrá recorrer los amplios salones, y conocer a detalle obras de reconocidos artistas de la pintura y plástica nacional en la pinacoteca; fotografías de 360°, audios explicativos de las salas y de objetos destacados, así como de una rica colección literaria de más de 9,000 obras especializada en temas de banca, economía, finanzas y contabilidad en la biblioteca.

EN SUS CENTROS CULTURALES

BCH ofrece Tour Virtual por el arte, la historia y la cultura



Con esta iniciativa, el BCH reafirma, que además del fiel cumplimiento a las funciones de rector de la política monetaria, crediticia, y cambiaria del país, continúa con su compromiso de fomentar el arte y la cultura en el país.



Wilfredo Cerrato, presidente del Banco Central, durante el lanzamiento del Tour Virtual.

de la magia de las fotografías de 360°, teniendo como guía audios explicativos de las salas y de objetos destacados, así como de una rica colección literaria de más de 9,000 obras, especializada en temas de banca, economía, finanzas y contabilidad en la biblioteca.

Igualmente, al usuario le será de sumo interés la colección numismática, conformada por piezas que enlazan el devenir histórico de cada una de las etapas del desarrollo de la nación hondureña, mostrando los diferentes medios de pagos utilizados desde sus principios hasta la actualidad.

La valiosa colección Morazánica, compuesta por objetos personales del General Francisco Morazán, también se podrá apreciar en este nuevo e innovador servicio cultural que ofrece el BCH.

De esta manera el BCH, además del fiel cumplimiento a las funciones de rector de la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, reafirma su compromiso de fomentar el arte y la cultura en el país.

A partir del 22 de marzo el Banco Central de Honduras (BCH), ofrece un Tour Virtual para que los amantes del arte puedan acceder a sus centros culturales, desde la pinacoteca “Arturo H. Medrano”, museo numismático “Rigoberto Borjas” y la biblioteca “Roberto Ramírez”.

El lanzamiento del nuevo servicio cultural fue dado a conocer el lunes recién pasado, por el presidente de la entidad bancaria, licenciado Wilfredo Cerrato, quien en su breve discurso

destacó que: “somos un referente en toda la región, llevando cultura y exponiendo a nivel mundial el arte hondureño”. Con esta moderna iniciativa, también se busca que más hondureños puedan recorrer de forma gratuita, desde cualquier parte del país, los salones en los que se exhiben obras de reconocidos pintores y objetos, concluyó Cerrato.

En el evento también participó la licenciada Aracely O'Hara Guillén, gerente del BCH, quien expresó que “los centros culturales del BCH se

han convertido en sitios ideales para conocer nuestra historia y cultura, brindando un espacio de enseñanzas para niños y para la sociedad en general”.

El paseo virtual permitirá una inigualable experiencia al usuario, dándole la sensación de estar físicamente en este espacio cultural, ya que podrá desplazarse por los amplios salones de la pinacoteca y conocer a detalle obras de reconocidos artistas de la pintura y plástica nacional, pudiendo ampliar cada imagen, de forma digital.

El visitante también puede disfrutar

Interesados ingresar:
<https://www.bch.hn/ccvirtual>

CELEBRACIÓN

Senior breakfast de la England School



El 12 de marzo, los seniors de la England School de Tegucigalpa celebraron su primera actividad de despedida, el acostumbrado desayuno.

Esa mañana, en un ambiente de regocijo, los 39 estudiantes se dieron cita en su querido centro educativo, donde sus docentes y personal del instituto los esperaban para entregarles su "breakfast box" servido por el Hotel Real Intercontinental, y así celebrar de forma anticipada la culminación de su high school.

Los muchachos de la clase 2021, disfrutaron del evento de una manera diferente debido a la situación de salud que estamos enfrentando.



Día Mundial del Teatro

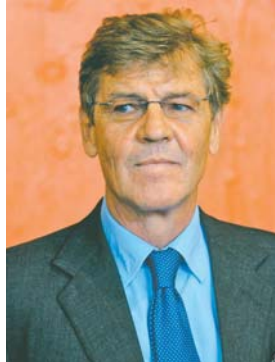
Celebrando el #DíaMundialDelTeatro y en el marco del 26 aniversario y del #BicentenarioDe-Independencia, representantes del Proyecto Teatral Futuro, invitan hoy a la Conferencia internacional con directores de teatro de España, Colombia, México y Honduras.

En el coloquio participarán los conocidos teatristas, Óscar Mejía (México), Ciro Gómez (Colombia), Karen Matute (España), Francisco Saybe (Honduras) y Damario Reyes (Honduras), a las 6:00 de la tarde, vía Facebook Live Proyecto Teatral Futuro.

El evento es patrocinado por la Municipalidad de San Pedro Sula.



Condenan a Ernesto de Hannover a diez meses de cárcel y a no beber alcohol



VIENA, (EFE).- El príncipe alemán Ernesto de Hannover, todavía esposo de Carolina de Mónaco, ha sido condenado a diez meses de prisión condicional por un tribunal austríaco, que además le prohíbe beber alcohol durante ese tiempo y le exige abandonar temporalmente su actual residencia en Austria.

La condena puede ser apelada y no prevé el ingreso en prisión del condenado a menos que se salte la sentencia -una vez sea firme- por insultar, amenazar y agredir en estado de ebriedad el pasado verano a agentes de policías y otras personas.

Los incidentes por los que se le condenó tuvieron lugar entre julio y septiembre pasados en la localidad austríaca de Grünau im Almtal, donde el príncipe tiene una lujosa residencia y un pabellón de caza.

El tribunal regional de Wels, a 200 kilómetros al oeste de Viena, consideró también probado que el aristócrata, de 67 años de edad, amenazó gravemente a una pareja que trabajaba en una propiedad de la Fundación del duque de Cumberland.

La sentencia incluye que Ernesto de Hannover no podrá vivir durante al menos tres años en su residencia de Grünau im Almtal, lo que desató la furia del aristócrata, que consideró esa imposición imposible de aceptar.

Marvel incluirán a un Captain America de la comunidad LGBTQ



LOS ÁNGELES (EEUU), (EFE).- Marvel anunció que sus cómics incluirán por primera vez a un Captain America que pertenece a la comunidad LGBTQ.

"The United States of Captain America!" es el título de una serie de cómics que se publicará el 2 de junio.

"Steve Rogers se unirá a otros Captain America del pasado -Bucky Barnes, Sam Wilson y John Walker- en un viaje por todo Estados Unidos para encontrar su escudo robado", detalló la editorial en su web.

"A lo largo de este viaje, este grupo descubrirá a gente corriente y de todo tipo de condición que han tomado la capa de Captain America para defender sus propias comunidades, comenzando con el más reciente héroe de Marvel: Aaron Fischer", añadió.

"La singularidad de Fischer es que pertenece a la comunidad LGBTQ. "A Aaron le inspiran héroes de la comunidad queer: activistas, líderes y tipos normales que luchan por una vida mejor", explicó el guionista Joshua Trujillo. "Disfruté diseñándolo y, como persona transgénero, estoy feliz de poder presentar una persona abiertamente gay que admira a Captain America y que lucha contra el mal para ayudar a todos aquellos que son invisibles para la sociedad", indicó.

El príncipe Enrique comenzó a trabajar el pasado mes de enero

A principios de esta semana se anunció que el príncipe Enrique había sido nombrado director de impacto de una startup llamada BetterUp que ofrece sesiones de coaching a particulares y empresas, pero ahora ha salido a la luz que en realidad ocupa este puesto desde hace tiempo, al menos un par de meses.

EL CEO de la compañía, Alexi Robichaux, conoció al nieto de Isabel II a través de amigos en común el año pasado y ambos exploraron un montón de oportunidades antes de dar con el rol adecuado para el antiguo royal británico, que se ha integrado a la perfección en su nuevo lugar de trabajo.

"Aquí todos somos compañeros y le gusta que le llamen Harry en la oficina, así que así es como nos dirigimos a él", ha explicado Robichaux en declaraciones a Sky News, sin escatimar en halagos a la hora de describir el rol fundamental que Enrique ha pasado a ocupar rápidamente en el día a día. "Nos impresionó mucho, y creo que ha habido una química y una sinergia naturales en torno a las ideas y las contribuciones que puede realizar a nivel creativo en BetterUp para garantizar que cumplimos con nuestra misión".



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil INMOBILIARIA VALLE DE ANGELES, S.A. de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día martes 27 del mes de abril del año en curso 2021, a las cuatro de la tarde, (4:00 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil PROYECTOS DE CENTRO AMERICA, S.A. DE C.V., de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día miércoles 28 del mes de abril del año en curso 2021, a las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA

La Gerencia de MACERICA, S. DE R.L., sociedad mercantil de este domicilio, **CONVOCA** a la JUNTA DE SOCIOS que en la forma virtual autorizada por el Decreto Legislativo 33-2020, tendrá lugar, en un primer llamamiento, el día lunes 26 del mes de abril del año en curso 2021, a las cuatro de la tarde, (4:00 p.m.), para tratar los cuatro primeros puntos del Artículo 82 del Código de Comercio, anunciando que si no hubiere quórum en la fecha indicada la Junta se instalará y sesionará válidamente, en la misma forma telemática, el día siguiente martes 27 de abril de 2021, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) con los socios que se conecten, notificándoseles que oportunamente les será enviado a sus respectivos correos electrónicos el enlace (link) de la plataforma virtual que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de marzo de 2021.

LA GERENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS, S.A. DE C.V., de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día lunes 26 del mes de abril del año en curso 2021, a las tres con treinta minutos de la tarde, (3:30 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil LOARQUE COMERCIAL, S.A., de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día miércoles 28 del mes de abril del año en curso 2021, a las tres de la tarde (3:00 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil AGRO COMERCIAL SAN ANTONIO, S.A., de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día miércoles 28 del mes de abril del año en curso 2021, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil SOTO COMERCIAL, S.A. de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día lunes 26 del mes de abril del año en curso 2021, a las tres de la tarde, (3:00 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil INMOBILIARIA SANTA MARIA, S.A. de C.V., de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día martes 27 del mes de abril del año en curso 2021, a las tres horas de la tarde (3:00 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V., de este domicilio, con instrucciones del Presidente de este órgano societario **CONVOCA** a los accionistas para que personalmente o por medio de representante legalmente acreditado asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que en forma virtual (medio electrónico autorizado por el Decreto Legislativo No.33-2020) se reunirá en un primer llamamiento el día martes 27 del mes de abril del año en curso 2021, a las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.), reunión que si no hubiere quórum en dicha fecha tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, instalándose válidamente con los socios que asistan, en la que se evacuarán los asuntos taxativamente señalados en el Artículo 168 del Código de Comercio, comunicándoseles que oportunamente se notificará a cada socio por correo electrónico el enlace (o link) de la plataforma telemática que se utilizará para la sesión.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de marzo de 2021

JORGE ALBERTO BURGOS MOLINA
Secretario Consejo de Administración

Las mejores ofertas para

CREAR EL

Verano

QUE
QUIERAS

#TUSALUDESTÁ
ENTUSMANOS

OFERTAS VÁLIDAS A NIVEL NACIONAL DEL 26 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2021 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. SURTIDO PUEDE VARIAR POR TIENDA.

La Colonia
Paga menos Vive mejor



Generador de desinfectante Longfit Care

L 395
30 manzanas

Humidificador de aromas Longfit Care

L 395
30 manzanas

Esterilizador para cepillo dentales Longfit Care

L 195
30 manzanas



Dispensador automático de jabón Longfit Care

L 295
30 manzanas



Purificador de aire Longfit Care

L 495
30 manzanas



MARCAS PATROCINADORAS



Hoy más que nunca pensamos en tu bienestar y salud

CANJEA DESDE
L195
CON 30
MANZANAS
DIGITALES

¡Es momento de cuidarse con la calidad y tecnología de Longfit Care!



Masajeador Anticelulítico
Longfit Care

L 395
30 manzanas



Oxímetro
Longfit Care

L 295
30 manzanas



Termómetro infrarrojo
Longfit Care

L 495
30 manzanas



Cortapelos
ergonómico 360
Longfit Care

L 395
30 manzanas



Tensiómetro digital
Longfit Care

L 495
30 manzanas



Smartwatch pulsera
Longfit Care

L 395
30 manzanas



Auriculares bluetooth 5.0
Longfit Care

L 395
30 manzanas



La Colonia
Paga menos Vive mejor

CON LA NUEVA APP DE LA COLONIA

TU SUPER

en tus manos

TODA LA VARIEDAD DE PRODUCTOS

24/7

COMPRA CONFIABLE Y SEGURA

A LA PUERTA DE TU CASA

ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITAS



DESCÁRGALA AHORA



CON LA COLONIA ARMA TU *Verano* DONDE TE ENCUENTRES



POR LA COMPRA DE PRODUCTOS DE LAS MARCAS
PATROCINADORAS Y PRESENTANDO TU TARJETA DE AHORRO,
ASÍ COMO COMPRAS EN LÍNEA EN WWW.LACOLONIA.COM

PARTICIPAS EN EL SORTEO DE:

30 BONOS
DE COMBUSTIBLE DE L2,000 CADA UNO

10 KITS
DE ENTRETENIMIENTO
VALORADOS EN MÁS DE L14,000 CADA UNO, QUE INCLUYEN:
PARLANTE CON MICROFONO Y SMART TV

**ADEMÁS, PUEDES HACER TUS COMPRAS DE
VERANEANTE A PRECIOS ESPECIALES:**



PARTICIPAN PRODUCTOS SELECCIONADOS DE:



HAZ TUS COMPRAS EN LA COLONIA POR WHATSAPP

9474-9030



DE LA MANERA MÁS FÁCIL
RECÍBELO EN LA
PUERTA DE TU CASA

#TeQueremosencasa



COMODIDAD, SEGURIDAD, CONVENIENCIA



ACUMULA EFECTIVO
Y ÚSALO

*¡Cómo
quieras!*

Con tu tarjeta de crédito Ficohsa recibes

**10% CASH
BACK**



**8% CASH
BACK**



Acumula tu EFECTIVO fácil y conveniente

1 COMPRA
en La Colonia

2 ACUMULA
efectivo por
tus compras

3 REDIME TU EFECTIVO
en agencias Ficohsa o aplícalo
al pago de tu tarjeta



OFERTAS VÁLIDAS DEL 26 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2021 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.



LO MÁS FRESCO PARA TU HOGAR

COMO HONDUREÑOS, JUNTOS CRECEMOS.

Con el propósito de apoyar a los productores agrícolas de nuestro país, nace el programa "De Mi Tierra", el cual facilita a pequeños productores el acceso a financiamiento para su producción, crea oportunidades reales, capacitación técnica y un mercado seguro para la comercialización de sus productos a través de Supermercados La Colonia y sus 52 tiendas a nivel nacional.

Los beneficios otorgados a estos hondureños con ideas y proyectos de cosecha, han impactado positivamente a muchas comunidades y familias en nuestro país.

L21.95

15%
DE DESCUENTO



COLIFLOR, LIBRA
REGULAR L25.95

L13.45

12%
DE DESCUENTO



ESCAROLA AMARILLA,
UNIDAD
REGULAR L15.30

14%
DE DESCUENTO

L6.45



ESPINACA, EN BOLSA
REGULAR L7.50

18%
DE DESCUENTO

L9.95



ZAPALLO,
LIBRA
REGULAR L12.15



La Colonia
Paga menos Vive mejor



ALIMÉNTATE DE LA SEGURIDAD
DE DARLE A TU FAMILIA,
LA MEJOR CALIDAD

Alimentate
~DE LO~
Bueno



La Colonia
Paga menos Vive mejor

Hacé
milagros
ahorrandó con

Kimby[®]



KIMBY JAMÓN POPULAR
ROLLITO, 400 G

KIMBY MORTADELA
ROLLITO, 400 G

TOCINETA KIMBY
PREFORMADA, 250 G

Ahorro, calidad y sabor

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Cargill

Hacé
milagros
ahorrando con

Kimby®



CARNE MOLIDA DE
POLLO KIMBY, LIBRA

CARNE BISTEC DE MUSLO
DESHUESADA KIMBY, LIBRA

PECHUGA DESHUESADA
KIMBY JUMBO, LIBRA

10% DE DESCUENTO EN CADA PRODUCTO

Ahorro, calidad y sabor

Cargill

La Colonia
Paga menos Vive mejor

PRODUCTOS ORGÁNICOS

kultiva

VIDA ORGÁNICA

- ARÚCULA -



- SPRING MIX -



- ESPINACA -



- MINI PEPINO -



- LECHUGA ESCAROLA -



- LECHUGA ROMANA -



- ZUCCHINI -



- MINI ZANAHORIA -



La Colonia
Paga menos Vive mejor



FLORETE DE COLIFLOR / 1 LB



REGULAR L73.15
L65.85

MIX DE VEGETALES



REGULAR L84.95
L76.45

TOMATE FIESTA / 1 LB



REGULAR L73.95
L66.55

10%

DESCUENTO
productos nuevos

+ Válido del 26 de marzo al 1 de abril

EL COMPLEMENTO PERFECTO PARA CADA PLATILLO EN TU MENÚ DE VERANO

CEVICHE DE CAMARONES CON AGUACATE

INGREDIENTES:

- 1 LIBRA DE CAMARONES MEDIO GRANDES LIMPIOS Y SIN COLA
- 1 AGUACATE CORTADO EN CUBOS
- 2 CUCHARADAS DE CULANTRO FRESCO PICADO
- 2 LIMONES
- 2 CUCHARADAS DE SALSA INGLESA
- SAL Y PIMIENTA AL GUSTO

INSTRUCCIONES:

VIERTES LOS CAMARONES EN UN TAZÓN MEDIANO DE VIDRIO Y EL JUGO DE 2 LIMONES. CUBRE EL TAZÓN Y LLEVA AL REFRIGERADOR. DEJA MARINAR LOS CAMARONES HASTA QUE SE PONGAN DE COLOR ROSADO Y OPACO EN EL CENTRO, POR LO MENOS 24 HORAS.

AGREGA EL AGUACATE, EL CULANTRO, LA SALSA INGLESA, LA SAL Y PIMIENTA A LA MEZCLA DE CAMARONES. DIVIDE LOS CAMARONES Y AGREGA UN POCO DEL LÍQUIDO DE LA MARINADA UNIFORMEMENTE Y ¡DISFRUTA!

10%
DE DESCUENTO

L33⁻¹⁰



**AGUACATE
HASS, LIBRA
REGULAR L36.75**

OFERTAS VÁLIDAS DEL 26 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2021 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.



La Colonia
Paga menos Vive mejor



Lo Refrescante es lo Natural



FLOR DE JAMAICA
JUVA, 2 LIBRAS
REGULAR L 246.90

OFERTA
L 220.20

FLOR DE JAMAICA
JUVA, 1 LIBRA
REGULAR L 137.25

OFERTA
L 123.50

FLOR DE JAMAICA
JUVA, 250 G
REGULAR L 64.55

OFERTA
L 58.10



10% DE DESCUENTO



SEMILLA DE GIRASOL
MIXTA, LIBRA
REGULAR L22.95

L19.50



SEMILLA DE GIRASOL
NORMAL, LIBRA
REGULAR L28.95

L24.60

ESSENCIALES



CONSUMÉ DE POLLO, LIBRA
REGULAR L21.15

L18.00

familiares

A PRECIO
CONVENIENTE

PARA TU HOGAR



PIMIENTA Y COMINO
MOLIDO, LIBRA
REGULAR L38.80

L33.00



MAÍZ PARA
PALOMITAS, LIBRA
REGULAR L22.55

L19.15



HOJUELAS DE AVENA, LIBRA
REGULAR L18.35

L14.70





UN VERANO LLENO DE SABOR

15% DE DESCUENTO



CUBETA DE
HELADO
OSO POLAR,
1 GALÓN
REGULAR L203.75

L173.20



HELADO
OSO POLAR
NAPOLITANO,
1 LITRO
REGULAR L67.95

L57.75



HELADO
OSO POLAR
VETEADO
DE FRESA,
1 LITRO
REGULAR L65.75

L55.90



HELADO
OSO POLAR,
1/2 GALÓN
REGULAR L112.55

L95.65



HELADO
OSO POLAR
NAPOLITANO,
1/2 LITRO
REGULAR L38.75

L32.95



CREMITAS
OSO POLAR
VARIEDAD,
10 UNIDADES
REGULAR L47.95

L40.75



HELADO
OSO POLAR
RON CON PASAS,
1/2 LITRO
REGULAR L43.55

L37.00



HELADO
OSO POLAR
RON CON PASAS,
1/2 GALÓN
REGULAR L125.95

L107.05



HELADO
OSO POLAR
VETEADO
DE FRESA,
1 GALÓN
REGULAR L197.55

L167.90



HELADO
OSO POLAR
VETEADO
DE FRESA,
1/2 GALÓN
REGULAR L110.95

L94.30



HELADO
OSO POLAR
VETEADO
DE FRESA,
1/2 LITRO
REGULAR L37.95

L32.25



CREMITA
OSO POLAR
CON STEVIA,
10 UNIDADES
REGULAR L65.75

L55.90

La Colonia
Paga menos Vive mejor

OFERTAS VÁLIDAS DEL 26 DE MARZO AL 08 DE ABRIL DE 2021 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.

CREA TU VERANO

Yogurt

YES

YOGURT YES ENJOY
LÍQUIDO VARIEDAD DE
SABORES, 206 G
REGULAR L18.95

L16.95 C/U

11%
DE DESCUENTO



YOGURT YES LÍQUIDO
VARIEDAD DE SABORES,
200 G
REGULAR L19.95

L17.95 C/U

10%
DE DESCUENTO



QUESO CREMA LACTOLAC
AMERICANO, 230 G
REGULAR 56.10

L49.95

Quesos y Crema

Lactolac



QUESO LACTOLAC
AMERICANO PROCESADO
BLANCO O AMARILLO
DE 16 UNIDADES, 230 G
REGULAR L58.35

L52.55 C/U

La Colonia
Paga menos Vive mejor



RON *Flor de Caña*

DESCUBRE UN RON AÑEJADO
NATURALMENTE, HECHO
DE MANERA SOSTENIBLE.



15%
DE
DESCUENTO

RON FLOR DE CAÑA
CENTENARIO 12 AÑOS, 750 ML
REGULAR L672.00

L571.20



CERTIFICADO
CARBONO NEUTRAL
Y FAIR TRADE

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

La Colonia
Paga menos Vive mejor

RON
Flor de Caña

RON FLOR DE CAÑA
GRAN RESERVA 7 AÑOS, 750 ML
REGULAR L244.80
L220.35

10%
DE
DESCUENTO

**NATURALMENTE
AÑEJADO,
HECHO DE MANERA
SOSTENIBLE.**



DESTILADO CON
**ENERGÍA
100%
RENOVABLE**



**RON CERTIFICADO
CARBONO NEUTRAL
Y FAIR TRADE**

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

SOL, ARENA Y RON



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

HELLO SUMMER



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

10%
DE DESCUENTO

REFRESCA TUS DÍAS CON *Diversión*



RON PLATA AÑEJO
PREMIUM, 750 ML
REGULAR L123.70
L111.35



RON PLATA BLANCO
LITE, 750 ML
REGULAR L113.00
L101.75



RON PLATA
REPOSADO, 750 ML
REGULAR L108.95
L98.05

La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

UN RECORDATORIO REFRESCANTE DEL SABOR ÚNICO

QUE CREAN EL CALOR
Y EL TIEMPO



CÓCTEL VERANIEGO

INGREDIENTES

- 1/2 TAZA DE JUGO DE NARANJA
- 1/4 TAZA DE JUGO DE LIMÓN
- 4 FRESAS
- 1/2 TAZA DE RON ABUELO
- 4 CUBOS DE HIELO
- 2 CUCHARADITAS DE AZÚCAR

PREPARACIÓN

ES SENCILLO, MEZCLA TODOS LOS
INGREDIENTES, LICUA Y LISTO.

DECORAR CON FRESAS O MENTA
EN LA PARTE SUPERIOR DEL VASO.



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.



Jägermeister

MANTÉN LA NOCHE A
-18°

20%
DE DESCUENTO

JÄGERMEISTER, 700 ML
REGULAR L 589.95

L471.95



JÄGERTONIC

- 1.5 OZ JÄGERMEISTER
- AGUA TÓNICA DE SU PREFERENCIA
- RALLADURA DE LIMÓN
- MUCHO HIELO

La Colonia
Paga menos Vive mejor



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A

Stoli

20%
DE DESCUENTO

STOLICHNAYA 750 ML
REGULAR L356.95

L285.55

STOLI PALMER

- 1 ½ OZ. DE STOLI
- ½ VASO DE AGUA DE LIMÓN FRESCA
- ½ VASO DE TÉ VERDE
- UNA RODAJA DE LIMÓN
- SERVIDO EN UN VASO HIGH BALL



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A

EL VERANO SE VIVE COMO LO SIRVES

AGUARDIENTE TATASCAN
ORIGINAL, 1 LITRO
L92.95
CADA UNO

AGUARDIENTE
AMARETTO, 1 LITRO
L60.95
CADA UNO

**PAGA 2
LLEVA 3**

AGUARDIENTE
AMARETTO, 500 ML
L32.95
CADA UNO

AGUARDIENTE TATASCAN
ORIGINAL, 500 ML
L39.95
CADA UNO



**PRODUCTO
GRATIS**

La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

COMPARTE TU VERANO CON LOS MEJORES VINOS

REGULAR L279.90
L195.90
CADA UNO
30% DE DESCUENTO



VINO BLANCO RÉMOLE
TOSCANA 2018, 750 ML



VINO ROSADO RÉMOLE
TOSCANA 2018, 750 ML



VINO TINTO RÉMOLE
TOSCANA 2018, 750 ML

REGULAR L279.95
L252.00
CADA UNO
10% DE DESCUENTO



VINO BLANCO CALLIA
PINOT GRIGIO 2019, 750 ML



VINO BLANCO CALLIA
CHARDONAY 2014, 750 ML



VINO TINTO CALLIA HOY
CABERNET SAUVIGNON 2018, 750 ML



VINO TINTO CALLIA HOY
MALBEC 2017, 750 ML



VINO BLANCO MONTES
SAUVIGNON, 750 ML



VINO TINTO MONTES
MALBEC, 750 ML



VINO TINTO MONTES
MERLOT, 750 ML



VINO TINTO MONTES
CABERNET SAUVIGNON, 750 ML

REGULAR L279.95
L252.00
CADA UNO
10% DE DESCUENTO



VINO BLANCO SANDARA
ESPUMOSO, 750 ML



VINO BLANCO SANDARA
ESPUMOSO WINE MOJITO, 750 ML



VINO BLANCO SANDARA
ESPUMOSO LIMÓN, 750 ML



VINO ROSADO SANDARA
ESPUMOSO, 750 ML

REGULAR L279.95
L252.00
CADA UNO
10% DE DESCUENTO



VINO FRESITA ESPUMOSO
ORANGE SUNSET, 750 ML



VINO FRESITA ESPUMOSO
SPARKLING LIGHT, 750 ML



VINO FRESITA ESPUMOSO
ORIGINAL, 750 ML



VINO FRESITA
LIGERO, 750 ML

REGULAR L326.55
L293.90
CADA UNO
10% DE DESCUENTO



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

Entre copas *Se disfruta* hasta el calor del verano



VINO ESPUMANTE SPERONE
MOSCATO ROSE, 750 ML

REGULAR L365.55

L310.75



VINO ESPUMANTE SPERONE
PROSECCO BRUT, 750 ML

REGULAR L486.15

L413.25



VINO ESPUMANTE SPERONE
CELEBRATION DOLCE, 750 ML

REGULAR L243.15

L206.65

15%
DE DESCUENTO



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

15%
DE DESCUENTO



CALVET

Maison Fondée en 1818

L177.65



L177.65



L158.05



L177.65



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A

PONLE PAUSA AL CALOR DEL VERANO

CON UNAS DOS QUE TRES



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

Disfruta Del Verano Disfruta De Hollandia

¡Por la compra de 2 sixpack de Cerveza Hollandia en venta online o tienda, estarás participando en el sorteo de 53 barriles parrilleros!



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.



DESDE *Holanda*
ELABORADA CON
LOS MÁS FINOS
Ingredientes



PRODUCTO EXCLUSIVO DE SUPERMERCADOS LA COLONIA

HOLLAND'S
FINEST BEER!

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

RE*Vive* LA DIVERSIÓN



AL COMPRAR
12 PACK BARENA, 12 oz
PARA COMPARTIR
POR **L 231.80**



RECIBE
1 BARENA
GRATIS



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

Este
Vendano
los mejores six packs
no se lucen,
se destapan



6
PACK

CERVEZA EN LATA
TOÑA ORIGINAL O LIGHT, 350 ML
REGULAR L137.10

OFERTA
L123.55^{C/U}

10%
DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

La frescura

SE DESPIERTA
CON

Gallo®



6 PACK
CERVEZA EN BOTELLA
NORMAL O LIGHT, 350 ML
REGULAR L125.70
L113.15
CADA UNO

6 PACK
CERVEZA EN LATA
NORMAL O LIGHT, 350 ML
REGULAR L119.70
L107.75
CADA UNO

10%
DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

DESTAPAR Y BRINDAR
ES OTRA FORMA DE VIAJAR
SIN SALIR



15%
de descuento

6
PACK

CERVEZA EN BOTELLA
PERONI NASTRO AZZURRO, 330 ML
REGULAR L 209.70

OFERTA
L178.10

Internacional Exclusiva

La Colonia
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

15% DE DESCUENTO



DESTAPÁ Y TRANSPÓRTATE A LA PLAYA

CERVEZA EN BOTELLA
REPÚBLICA, 330 ML
REGULAR L33.95
L28.90

**La Colonia**
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.



**UN PASAPORTE
QUE PUEDES
DESTAPAR**
PARA VIVIR TU
VIAJE DE
Verano



**10%
DE
DESCUENTO**

REGULAR L\$6.00
**OFERTA
L\$50.40
CADA UNO**

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Cerveza Paulaner
Weissbier
Dunkel, 500 ml

Cerveza Paulaner
Münchner Hell,
500 ml

Cerveza Paulaner
Weissbier,
500 ml

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

Naturalmente VERSÁTIL Naturalmente **Cashita's**

15%
DE DESCUENTO

NUEZ DE MARAÑÓN
HORNEADA, 70 G
REGULAR L52.95

ALMENDRAS HORNEADAS, 70 G
REGULAR L49.95

MANÍ
HORNEADO, 80 G
REGULAR L16.95

OFERTA

L42.55

OFERTA

L44.95

OFERTA

L14.35

f @cashitas.snacks i @cashitas.snacks

La Colonia
Paga menos Vive mejor



DIVIÉRTETE CON EL

POP



DEL VERANO

Yummi Pops Nacho Jalapeño Cream o
Nacho Queso Blanco, 130 g
Precio regular: L47.95

L43.25
Cada uno

10%
de descuento



En familia es como se disfruta



3 PACK
2 Refrescos Coca Cola
+ Tropical Banana, 3 litros
Regular L 146.35

L127.25

15%
de descuento

La Colonia
Paga menos Vive mejor

SE
AGRÉGALE EL
EFECTO

WOOOW

a tu verano

Cheetos
HORNEADOS
WOOOW



La Colonia
Paga menos Vive mejor

Churros Cheetos
Horneados
Wooow, 180 g
REGULAR L39.75

OFERTA
L33.95

15%
DE
DESCUENTO

**LAS QUE
NO PUEDEN FALTAR
SI TE QUIERES
REFRESCAR**

15%
DE DESCUENTO

**3 PACK
L115.95**

REFresco PEPSI,
3.3 LITROS
+ 7UP + MIRINDA
NARANJA, 3 LITROS
REGULAR L136.50



**2 PACK
L62.45**

REFresco PEPSI
+ TÉ LIPTON SABOR
LIMÓN, 2 LITROS
REGULAR L73.50

OFERTAS NO APLICAN EN TIENDAS DE ZONA NORTE.

La Colonia
Paga menos Vive mejor

UN VERANO DIFERENTE MERECE UNA BEBIDA DIFERENTE

**PAGA 3
LLEVA 4**

**BEBIDA ARIZONA
VARIEDAD DE SABORES, 680 ML
L 45.55
CADA UNO**



La Colonia
Paga menos Vive mejor

DIANA®

DISFRUTA LA VARIEDAD *de tu verano*

**20%
DE DESCUENTO
3 PACK**



DIANA TORTILLAS DE MAÍZ NACHOS, 171 G + TORTILLAS DE MAÍZ JALAPEÑOS, 182 G + YUCATEKAS CON VINAGRE Y CHILE, 115 G
REGULAR L58.80

**OFERTA
L46.95
CADA UNO**

DIANA TORTILLAS DE MAÍZ NACHOS, 171 G + CHURRO CONGA MIX, 120 G + ALBOROTO SABOR A CARAMELO, 206 G
REGULAR L58.80



La Colonia
Paga menos Vive mejor

SIEMPRE EN MARCHA, NUNCA EN PAUSA

30%
DE DESCUENTO



BEBIDA MTV UP ENERGY
DRINK CLASSIC, 250 ML
REGULAR L41.95
L29.35

ENERGÍA
PARA
NO
DETENERTE

La Colonia
Paga menos Vive mejor



Llegó el **MIX** de la Temporada



Maní Maniax variedad de sabores, 197 g

L33.75

CADA UNO

PRODUCTO GRATIS



Maní Maniax variedad de sabores, 100 g

L22.15

CADA UNO

**PAGA 2
LLEVA 3**

La Colonia
Paga menos Vive mejor

SURTIDITOS

para disfrutar
la temporada

L104.55

NUECES MIXTAS
INTERCAMPO
SURTIDITOS, 500 G
REGULAR L122.95



L33.95

MANÍ MIX INTERCAMPO
SURTIDITOS, 200 G
REGULAR L39.95



L80.95

MANÍ MIX INTERCAMPO
SURTIDITOS, 500 G
REGULAR L94.95



L44.15

NUECES MIXTAS
INTERCAMPO
SURTIDITOS, 200 G
REGULAR L51.95



15%
DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

La mejor compañía para el calor
es el
sabor de
ZUKO



BEBIDA EN POLVO ZUKO VARIEDAD
DE SABORES, 25 G

PAGA 4
lleva 5

PRECIO: L5.95
CADA UNO



**PRODUCTO
GRATIS**

La Colonia
Paga menos Vive mejor

**Ahorro
max**

PESCADO FRITO CRUJIENTE

INGREDIENTES:

1 pescado entero

1 taza de harina

½ cucharadita de azúcar

½ cucharadita de sal

1 huevo batido

¾ taza de agua fría

Aceite vegetal para freír de Ahorro Max

PREPARACIÓN:

Condimentar con sal el pescado. Mezclar en un recipiente la harina con el azúcar y ½ cucharadita de sal.

En un tazón pequeño, mezclar el huevo con el agua y el aceite e incorporar esta mezcla a la harina. Batir suavemente.

En una sartén calentar el aceite, sumergir el pescado en esta preparación y freírlo durante 5 minutos en aceite caliente, hasta que este dorado y crujiente.

Servir en un plato acompañado de ensalada, tajadas de plátano o tostones.



QUE NADA TE FALTE PARA PREPARAR *el verano a tu gusto*



La Colonia
Paga menos Vive mejor



Un verano irresistible



SALSA B&B TIPO QUESO
CHEEZ DIP, 200 G

Precio regular: L27.55

L23.55

15% DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor



DISFRUTA LOS SABORES DE *tu verano*

PINCHOS DE CAMARÓN A LA PARRILLA

INGREDIENTES:

- 2 CUCHARADAS DE ACEITE IDEAL
- 1 CUCHARADITA DE ADOBO
- 2 DIENTES DE AJOS FRESCOS PICADOS
- 1 LIBRA DE CAMARONES JUMBO, PELADOS Y LIMPIOS

PREPARACIÓN:

En un recipiente de plástico con tapa mezclar: el aceite, el adobo y los ajos. Luego agregar los camarones para combinar y trasladar al refrigerador. Dejar refrigerando por lo menos 15 minutos o hasta 30 minutos.

Retirar los camarones de la marinada y reservar el líquido sobrante. Ensartar mínimo 4 camarones en cada pincho. Luego con la ayuda de una brocha o cepillo, aplicar la marinada reservada sobre los camarones.

Preparar la parrilla o poner a calentar una sartén de fondo pesado a fuego medio-alto. Colocar los camarones en la superficie caliente y cocinar hasta que los camarones estén rosados y opacos, de 3 a 5 minutos.

ACEITE DE GIRASOL
IDEAL, 3750 ML
REGULAR L188.35

10%
DE DESCUENTO

OFERTA
L169⁵⁵



La Colonia
Paga menos Vive mejor



Dale sabor
a tu
Verano



La Colonia
Paga menos Vive mejor

2021

45 Años
de SABOR y Tradición

servicio_cliente@grupodonjuliohn.com

EL SABOR DE *Verano* NO PUEDE FALTAR

Filete de pescado con tajadas

INGREDIENTES

- 2 filetes de tilapia
- 2 plátanos verdes
- Sal y pimienta al gusto
- 1 taza de harina
- 2 huevos
- ¼ tazas de jugo de limón
- Manteca al gusto

PREPARACIÓN

- Revolver los huevos en un recipiente con la sal y pimienta.
- Posteriormente barnizar los filetes con el limón y luego con la mezcla del huevo.
- Tamizar los filetes con la harina.
- Ya que estén bien enharinados, calentar una sartén con la manteca y hasta que esté caliente, agregar los filetes.
- Esperar a que se doren bien de un lado para voltear.
- Cortar los plátanos verdes en rodajas y freír también en manteca.
- Lo puedes acompañar con unas gotitas de limón.



¡Y a disfrutar!



MANTECA TREDIA, 1 KILO

Regular L31.50

Oferta L28.35

MANTECA TREDIA, 454 G

Regular L17.95

Oferta L16.15

10%
DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor



SI TE GUSTA,
TIENE



f McCormickHN i passionporelsabor • Encuéntrala en 800g y 400g.

EL SABOR DEL VERANO DONDE QUIERA QUE ESTÉS

SÁNDWICH DE ATÚN

INGREDIENTES:

- 1 LATA DE ATÚN
- MAYONESA
- CEBOLLA MORADA
- LECHUGA
- TOMATE
- PAN MOLDE

PREPARACIÓN:

- AGREGAR EL ATÚN A UN RECIPIENTE
- MEZCLAR 2 CUCHARADAS DE MAYONESA Y UN POCO DE CEBOLLA MORADA
- UNIR TODOS LOS INGREDIENTES Y RELLENAR EL PAN MOLDE
- AÑADIR 2 HOJAS DE LECHUGA Y 2 REBANADAS DE TOMATE CORTAR EN DOS A LO LARGO O DE LA FORMA QUE SE PREFIERA

L56.05
CADA UNO

15%
DE DESCUENTO

ATÚN EN TROZOS CALVO EN AGUA,
EN ACEITE O CON VEGETALES, 5.6 OZ
REGULAR L65.95

Calvo
ATÚN LOMO EN TROZOS CON VEGETALES
EN ACEITE Peso neto 142 g. Peso escaldado 104 g.

Calvo
ATÚN LOMO EN TROZOS
EN AGUA Peso neto 142 g. Peso escaldado 104 g.

MAR DE PLATA
DESMENUZADO DE ATÚN
EN ACEITE

MAR DE PLATA
desmenuzado de atún en agua
Peso Neto / Net Wt 142 g (5.0 oz) - Peso escaldado / Drained Wt 107 g (3.8 oz)

L23.15
CADA UNO

20%
DE DESCUENTO

ATÚN MAR DE PLATA EN
ACEITE O EN AGUA, 5.6 OZ
REGULAR L28.95

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Es tiempo de *Sentirte Bien*

10%
Descuento

OLITALIA ACEITE
POMACE, 250 ML
Regular L 50.75

ENDULZANTE SIN CALORÍAS NEVELLA
CON PROBIÓTICOS, 50 SOBRES
Regular L 68.35

OFERTA
L45.65

OFERTA
L61.55



La Colonia
Paga menos Vive mejor

UNA TEMPORADA llena de sabor

10%
de descuento

Costillas a la barbacoa



SALSA BARBACOA B&B, 4400 G
Regular **L251.05**
L225.95

SALSA BARBACOA B&B
SQUEEZE, 905 G
Regular **L88.85**
L79.95

SALSA BARBACOA B&B
SQUEEZE, 14 OZ
Regular **L46.20**
L41.55

SALSA KETCHUP B&B DE LA
COSECHA DOYPACK, 400 G
Regular **L25.20**
L22.65

SALSA BARBACOA B&B
DOYPACK, 95 G
Regular **L21.45**
L19.25



MAYONESA CLÁSICA B&B
DOYPACK, 400 G
Regular **L42.75**
L38.45



MAYONESA OLIMAYO LIGHT B&B
DOYPACK, 400 G
Regular **L34.95**
L30.65



MAYONESA TOCINO B&B
DOYPACK, 400 G
Regular **L41.20**
L37.05



MAYONESA LIMÓN B&B
DOYPACK, 400 G
Regular **L37.70**
L33.95

Ingredientes:

- 1 libra de costilla de cerdo
- 3 dientes de ajo
- Aceite de oliva
- Cerveza
- Sal y pimienta
- Jugo exprimido de 2 limones
- Tomillo
- Orégano
- Salsa Barbacoa B&B

Preparación:

- Elaborar primero el adobo: combinar el ajo, orégano, cerveza, pimienta, tomillo y el jugo de limón. Mezclar bien y dejar marinado durante toda la noche para que se mezclen bien todos los sabores.
- Impregnar las costillas con el adobo del día anterior.
- Colocar las costillas a fuego medio, por el lado del hueso y en la parte menos caliente de la parrilla. Cocinar las costillas poco a poco dándole la vuelta cada 30 minutos para que se vaya cocinando por ambos lados.
- Justo antes de dar vuelta a las costillas, añadir la salsa barbacoa para que queden jugosas. Asarlas hasta que la salsa comience a oscurecerse.
- Cortar las costillas y servir caliente con más salsa barbacoa.

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Ponle SaSSón a tu vida



PIZZA CON ACEITUNAS VERDES Y MOZZARELLA

INGREDIENTES

- 1 base de pizza
- 30 aceitunas verdes partidas
- 3 tomates cortados en rodajas
- 1/2 lata de tomate frito para la base
- 100 gramos de mozzarella fresca
- 100 gramos de queso rallado
- 1 chorrito de aceite de oliva virgen extra
- Orégano al gusto

PREPARACIÓN

- Sacamos la base de pizza, mientras precalentamos el horno a 200° C.
- Rociaremos el tomate frito sobre la base y el queso rallado para crear la base de la pizza.
- Rellenaremos toda la circunferencia de la pizza con la mozzarella, los tomates cortados y las aceitunas verdes partidas.
- Por último, añadiremos el orégano y meteremos en el horno durante unos 10 minutos hasta que esté dorada y crujiente.

LENTEJAS
SASSÓN, 400 G
REGULAR L\$6.75
L\$1.05

ACEITUNAS
RELLENAS SASSÓN,
200 G
REGULAR L\$8.95
L\$3.05

CANELA EN RAJAS
SASSÓN, 30 G
REGULAR L\$4.15
L\$2.75



PIMIENTA NEGRA
MOLIDA SASSÓN,
55 G
REGULAR L\$40.95
L\$36.85

PIMIENTA Y
COMINO SASSÓN,
50 G
REGULAR L\$31.75
L\$28.55

SAZONADOR
COMPLETO
SASSÓN, 80 G
REGULAR L\$36.35
L\$33.75

ACEITUNAS SIMPLES
SASSÓN, 200 G
REGULAR L\$29.95
L\$26.95

CANELA EN RAJAS
SASSÓN, 20 G
REGULAR L\$17.95
L\$16.15

La Colonia
Paga menos Vive mejor

10%
DE DESCUENTO

DISFRUTEMOS con salud y sabor

ENSALADA DE VERANO CON GARBANZOS Y UVAS

INGREDIENTES

- Hojitas de albahaca o de su preferencia
- 1 cebolla roja
- 1 remolacha
- 1 lata de garbanzos
- Uvas
- Aceite de oliva extra virgen Don Lázaro
- 1 lata de melocotones, opcional

PREPARACIÓN

Primero cortamos las hojitas de albahaca, podemos cortarla en trozos más pequeños o dejar la hoja entera. También cortamos en trocitos la remolacha y en rodajitas la cebolla. Después, vamos a acompañar nuestra ensalada de verano con uvas, que le dan un sabor muy dulce y diferente a la ensalada y opcional podemos añadir melocotones. Por último, colocamos los garbanzos y aliñamos con un poquito de aceite de oliva, vinagre y sal.

10%
DE DESCUENTO



ACEITE EXTRA VIRGEN
DON LÁZARO, 250 ML
REGULAR L117.95



La Colonia
Paga menos Vive mejor

Vive tus días
más deliciosamente
dulces este verano

10%
DE DESCUENTO

OFERTA
L49.35



JARABE B&B TIPO
MIEL DE MAPLE, 450 G
REGULAR L54.75

OFERTA
L27.75

OFERTA
L69.35
CADA
UNO

MERMELADA B&B DE LA COSECHA PIÑA,
GUAYABA O FRESA, 340 G
REGULAR L76.95



MERMELADA B&B SABOR
FRESA DOYPACK, 200 G
REGULAR L30.75



La Colonia
Paga menos Vive mejor

¡DISFRÚTALAS Y SIGUE CON TU DÍA!

2 PACK

10%
DE
DESCUENTO

CLUB
SOCIAL
ORIGINAL

CLUB
SOCIAL
INTEGRAL

TRADICIONAL

GALLETAS CLUB SOCIAL
ORIGINAL O INTEGRAL. 234 G
REGULAR L51.95
L46.75 c/u

La Colonia
Paga menos Vive mejor

SERVIR ES TAN FÁCIL
COMO

Disfrutar



LECHE CONDENSADA
LA LECHERA CHOCO AVELLANA, 335 G
REGULAR L69.95

OFERTA
L 59.55



LECHE CONDENSADA
LA LECHERA ORIGINAL, 335 G
REGULAR L65.95

OFERTA
L 55.95



DULCE DE LECHE
LA LECHERA, 325 G
REGULAR L69.95

OFERTA
L 59.55

La Colonia
Paga menos Vive mejor

¡Aprovecha esta increíble promoción!

Descuento del
15%

Por un Verano IRRESISTIBLEMENTE ESPECTACULAR

17% DE DESCUENTO

VASITOS CON GELATINA, CREMA DE QUESO Y FRUTOS ROJOS

INGREDIENTES PARA 10 VASITOS:

1 SOBRE DE GELATINA DE FRESA

300 G DE NATA PARA MONTAR

6 CUCHARADAS DE QUESO TIPO PHILADELPHIA

2 CUCHARADAS DE AZÚCAR GLAS

FRUTAS DE SU PREFERENCIA COMO MORAS Y FRAMBUESAS

PREPARACIÓN:

- Empezamos haciendo la gelatina y para ello seguiremos las instrucciones del sobre. Vertemos la gelatina en los vasitos, llenándolos un poco menos de la mitad. Dejamos enfriar y cuajar por completo.
- Ahora prepararemos la crema de queso. Con unas varillas eléctricas comenzamos a montar la nata y cuando empiece a espesar añadimos el azúcar glas y el queso, continuamos batiendo hasta que esté bien montada.
- Por último, vamos a montar los vasitos. Sobre la gelatina ya cuajada echamos la crema de queso.
- Finalizamos colocando algunos frutos rojos en cada vasito.



FLAN ROYAL SABOR VAINILLA, 80 G
REGULAR L52.20

L43.45

3 PACK



3 GELATINAS ROYAL DE FRESA, UVA,
FRAMBUESA, CEREZA O LIMÓN, 80 G
REGULAR L60.00

**L49.75
CADA UNO**



La Colonia
Paga menos Vive mejor

UNA FORMA SALUDABLE PARA REFRESCAR TU HOGAR

10%
DE DESCUENTO



ALIMENTO LÍQUIDO SILK DE ALMENDRA, ALMENDRA VAINILLA, ALMENDRA SIN AZÚCAR, ALMENDRA VAINILLA SIN AZÚCAR O ALMENDRA CHOCOLATE, 946 ML REGULAR L75.35

OFERTA
L67.85
CADA UNO



OFERTA
L18.95
CADA UNO

ALIMENTO LÍQUIDO SILK DE ALMENDRA VAINILLA O ALMENDRA CHOCOLATE, 190 ML REGULAR L21.15



ALIMENTO LÍQUIDO SILK ALMENDRA Y COCO, COCO SIN AZÚCAR, COCO O ARROZ ORIGINAL, 946 ML REGULAR L90.35

OFERTA
L81.35
CADA UNO



OFERTA
L74.85
CADA UNO

ALIMENTO LÍQUIDO SILK DE SOYA ORIGINAL O SOYA SIN AZÚCAR, 946 ML REGULAR L83.15

La Colonia
Paga menos Vive mejor



COMPARTIENDO
EN FAMILIA SE
Disfruta más

2 PACK

AVENA QUAKER MOSH
EN HOJUELAS, 360 G
L\$1.90

L\$44.15

15%
DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor



Refrescarte

ES DISFRUTAR LO QUE MÁS TE GUSTA



CAFÉ DE PALO TÍPICO
EL FORJADOR, 454 G
Regular L43.95
L39.65

CAFÉ DE PALO TOSTADO
MOLIDO EL FORJADOR, 454 G
Regular L46.95
L42.35



CAFÉ DE PALO PERCOLADO
EL FORJADOR, 350 G
Regular L65.95
L59.45



CAFÉ DE PALO TIPO FINO
EL FORJADOR, 350 G
Regular L64.75
L58.25

10%
DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

¡Tómate el verano con sabor!

**10%
DE DESCUENTO**

LECHE DE COCO NATURALLY
VARIEDAD, 946 ML



LECHE DE MARAÑÓN NATURALLY
VARIEDAD, 946 ML



LECHE DE ALMENDRAS
VARIEDAD, 946 ML

REGULAR L89.15
L79.95
Cada uno

La Colonia
Paga menos Vive mejor

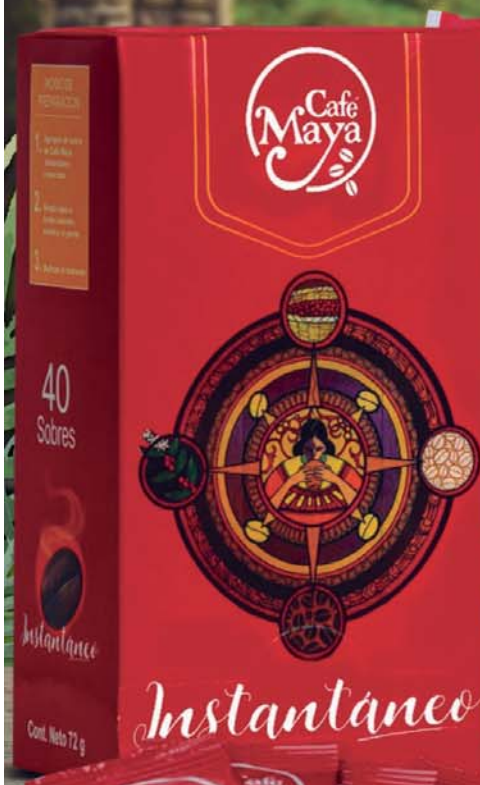
TU FAVORITO NO TIENE TEMPORADA, *siempre es delicioso*

20%
DE DESCUENTO

**OFERTA
L119.45**

CAFÉ INSTANTÁNEO
MAYA, 40 SOBRES +
CREMA PARA CAFÉ,
50 SOBRES
REGULAR L148.50

PACK ESPECIAL



La Colonia
Paga menos Vive mejor

Disfruta un **VERANO** a la hondureña



Baleadas hondureñas

INGREDIENTES

- 1 libra de Harina Doña Tere
- 1 taza con agua o leche
- 2 onzas de manteca
- 1 cucharadita de sal
- 1/4 cucharadita de soda



PREPARACIÓN

1. Colocar los ingredientes ya medidos en un recipiente.
2. Incorporar el agua o leche, de preferencia tibia.
3. Amasar hasta lograr una masa uniforme y suave.
4. Preparar las bolitas y dejarlas reposar de 10 a 15 minutos (tapadas con plástico transparente).
5. Estirar las bolitas hasta formar la tortilla.
6. Calentar el comal y cocinarlas.

¡BUEN PROVECHO!

Recomendaciones para guardar harina sobrante Doña Tere:

Guardar en un lugar fresco y seco para alargar la vida de este producto.
No poner cerca de materiales o productos que expelen olores fuertes.



HARINA DE TRIGO DOÑA TERE
PARA BALEADAS, 454 G

REGULAR L8.35

L7.55



Marisela®

ÚNICA EN SU
CLASE



GALLETAS MARINELA
SPONCH FRESA O
CHOCOLATE, 90 G
L15.95
Cada uno

EL 4TO.
TE SALE A
L1.00

ELIGE COMBINAR LOS SABORES DE TU VERANO

20%
DE DESCUENTO

2 PACK

BEBIDA PETIT CALIFORNIA
SABOR PIÑA COCO O KIWI FRESA,
400 ML

REGULAR L29.95

L23.95

CADA UNO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

OFERTA VÁLIDA EN LAS CIUDADES DE TEGUCIGALPA, CHOLUTECA, COMAYAGUA,
SIGUATEPEQUE, JUTICALPA, CATACAMAS, DANLI Y SAN LORENZO



PALETAS VERANIEGAS



INGREDIENTES

- | | |
|--|------------------------------------|
| 8 Sobres de Té de Manzanilla McCormick® | ½ Taza de fresas en trocitos |
| 2 Tazas de agua caliente | ½ Taza de mango maduro en trocitos |
| 2 Tazas de agua fría | ½ Taza de piña en trocitos |
| ¼ Taza de miel | |

PROCEDIMIENTO

1. Sumergir las bolsitas de **Té de Manzanilla McCormick®** en las 2 tazas de agua caliente y dejar que suelten su sabor por 5 minutos.
2. Retirar las bolsas y mezclar la infusión anterior con el agua fría para reducir la temperatura.
3. Mezclar los ingredientes restantes con el **Té de Manzanilla McCormick®**.
4. Colocar la mezcla en moldes para paleta asegurándose de colocar igual cantidad de frutas en todos los moldes.
5. Dejar congelar de 6 a 8 horas y desmoldar.



NIVEL DE DIFICULTAD: **BAJA**

SI TE GUSTA, TIENE MCCORMICK.

f McCormickHN **📷 pasionporelsabor**



QUE A TU VERANO NO LE FALTEN

CHOCO BREAKS



JARABE
CHOCO PANDA
CHOCOLATE,
396 G

REGULAR L57.55
OFERTA
L51.85

GALLETA DAPI
TIPO OBLEA SABOR
VAINILLA,
14.5 G

REGULAR L23.15
OFERTA
L20.85

GALLETAS CHAPETÍN
CHOCOLATE RELLENAS
DE VAINILLA,
264 G

REGULAR L25.95
OFERTA
L23.45

COCOA EN
POLVO CHOCO
PANDA CHOCOLATE,
200 G

REGULAR L24.95
OFERTA
L22.55

BEBIDA
CHOCO PANDA
CHOCOLATADA,
430 G

REGULAR L59.95
OFERTA
L53.95

10% DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor



Una temporada para vivir con Calidad americana al mejor precio



PRODUCTOS 100% AMERICANOS

GARANTIZADO



NO TIENE FECHA DE IDA Y DE VUELTA: TU CUIDADO ES DE DÍA A DÍA

BLOQUEADOR NIVEA SUN
PARA NIÑOS F50, 125 ML
REGULAR L. 279.85
OFERTA
L 238.75

15%
de descuento



BLOQUEADOR NIVEA SUN
PIEL SENSIBLE F50+, 125 ML
REGULAR L. 275.00
OFERTA
L 248.85

10%
de descuento



10%
de descuento

BLOQUEADOR NIVEA
SUN AZUL F50+, 125 ML
REGULAR L. 228.00
OFERTA
L 204.35



30%
de descuento

PROTECTOR FACIAL
NIVEA SUN F50, 50 ML
REGULAR L. 228.00
OFERTA
L 158.85



10%
de descuento

PROTECTOR SOLAR NIVEA
SUN SWIM & PLAY F50+, 150 ML
REGULAR L. 334.00
OFERTA
L 301.95



15%
de descuento

BLOQUEADOR NIVEA SUN PARA
NIÑOS PIEL SENSIBLE F50+, 200 ML
REGULAR L. 338.80
OFERTA
L 289.65



Este Verano

ninguna pantalla le
hara justicia
a tu
frescura



CREMA HIDRATANTE MATIFICANTE
L'ORÉAL HIDRA-TOTAL 5, 50 ML
Regular L 290.15
L 246.65

CREMA HUMECTANTE DÍA L'ORÉAL
HIDRA-TOTAL 5, 50 ML
Regular L 292.15
L 248.35

CREMA HUMECTANTE CON RETINOL,
CON CALCIO O CON COLÁGENO
L'ORÉAL HIDRA-TOTAL 5, 50 ML
Regular L 302.95
L 257.55
Cada uno



L'ORÉAL



CREMA FACIAL L'ORÉAL REVITALIFT
LASER X3
Regular L 611.35
L 519.65



DESMAQUILLANTE HIDRATANTE O EQUILIBRANTE L'ORÉAL
HIDRA-TOTAL 5 O LOCION TONIFICANTE EQUILIBRANTE, 200 ML
Regular L 267.80
L 227.65
Cada uno



DESMAQUILLANTE BIFÁSICO
L'ORÉAL, 200 ML
Regular L 252.75
L 214.85

GEL LIMPIADOR EQUILIBRANTE
L'ORÉAL HIDRA-TOTAL 5, 150 ML
Regular L 255.55
L 217.25



La Colonia
Paga menos Vive mejor

Este verano **sedal** **keratina**

*repara y protege
tu cabello*



La Colonia
Paga menos Vive mejor

LUCIRTE EN
LUCIRTE EN
LUCIRTE EN
VERANO
NO ES
OPCIONAL



GEL XTREME ATTRACTION
POWER, 500 G
Regular L49.95
L42.45



GEL XTREME ATTRACTION
POWER, 250 G
Regular L23.75
L20.25



GEL XTREME ATTRACTION
POWER, 1 KG
Regular L90.75
L77.15

15%
DE DESCUENTO





TOALLAS FEMENINAS FIORE
ANATÓMICAS SIN ALAS,
8 UNIDADES

L13.55

TOALLAS FEMENINAS FIORE
ANATÓMICAS CON ALAS,
8 UNIDADES

L15.15

QUE NADA DESAFÍE
TU COMODIDAD Y
SEGURIDAD ESTE
VERANO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

DESPÍDETE DEL CALOR

Y DALE LA BIENVENIDA a tu look de verano

DESCUENTO
20%

OFERTA
L98.35

MÁQUINA PARA
AFEITAR GILLETTE MACH3
NORMAL, UNIDAD
REGULAR L122.95



OFERTA
L182.55

GILLETTE MACH3
NORMAL REPUESTO,
4 UNIDADES
REGULAR L228.15

OFERTA
L99.95

MÁQUINA PARA AFEITAR
GILLETTE MACH3
SENSITIVE, UNIDAD
REGULAR L124.95



OFERTA
L210.35

GILLETTE MACH3 SENSITIVE
REPUESTO, 4 UNIDADES
REGULAR L262.95

OFERTA
L115.15

MÁQUINA PARA
AFEITAR GILLETTE
MACH3 TURBO, UNIDAD
REGULAR L143.95



OFERTA
L227.95

GILLETTE MACH3
TURBO REPUESTO,
4 UNIDADES
REGULAR L284.95

OFERTA
L91.95

MÁQUINA PARA
AFEITAR VENUS DIVINE
SENSITIVE, UNIDAD
REGULAR L114.95



OFERTA
L112.75

VENUS DIVINE SENSITIVE
REPUESTO, 2 UNIDADES
REGULAR L140.95

OFERTA
L107.95

MÁQUINA PARA AFEITAR
VENUS BREEZE, UNIDAD
REGULAR L134.95



OFERTA
L119.85

VENUS BREEZE
REPUESTO, 2 UNIDADES
REGULAR L149.75

La Colonia
Paga menos Vive mejor

PARA QUE EL CALOR
NO DEFINA TU PEINADO,
*dale a tu cabello
el mejor
cuidado*



CREMA PARA PEINAR L'ORÉAL
ELVIVE DREAM LONG, 300 ML
Regular L151.15

L128.45



SHAMPOO O ACONDICIONADOR
L'ORÉAL ELVIVE DREAM LONG, 400 ML
Regular L160.95

L136.85
Cada uno



SHAMPOO O ACONDICIONADOR L'ORÉAL
ELVIVE REPARACIÓN TOTAL 5, 400 ML
Regular L160.95

L136.85
Cada uno



CREMA PARA PEINAR L'ORÉAL ELVIVE
REPARACIÓN TOTAL 5, 300 ML
Regular L141.95

L120.65



La Colonia
Paga menos Vive mejor

15%
DE DESCUENTO

Protección Total

para tu piel este verano



**PAPEL HIGIÉNICO
ROSAL SOFT PLUS
XG DOBLE HOJA, 12 ROLLOS
REGULAR L131.10
L117.95**

**PAPEL HIGIÉNICO
ROSAL SOFT PLUS
XG DOBLE HOJA, 4 ROLLOS
REGULAR L48.30
L43.45**



La Colonia
Paga menos Vive mejor

FRESCA PROTECCIÓN,
Contra el calor,
**PARA SU COMODIDAD
Y TU TRANQUILIDAD**



La Colonia
Paga menos Vive mejor

panolini

VIVE UN VERANO

sin breaks para tu cuidado y limpieza



1000 HOJAS
Papel Higiénico

PAPEL HIGIÉNICO REGIO
1000 HOJAS, 4 ROLLOS
Regular **L57.80**
L51.95

10% DE DESCUENTO



















































































































































































































































































































































































































El calor no
tiene oportunidad
cuando llevas la

**Frescura
puesta**



JABONES XTRA RENDIMIENTO
VARIEDAD DE FRAGANCIAS, 425 G

OFERTA
L 21.95
CADA UNO

JABONES XTRA RENDIMIENTO
VARIEDAD DE FRAGANCIAS, 1700 G

OFERTA
L 78.95
CADA UNO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

**PRECIOS
ESPECIALES**

Tu **HOGAR** Reluciente con **Ahorro max**



La Colonia
Paga menos Vive mejor

ESPECIAL PARA CUIDAR TU Hogar

En casa y donde sea, tu verano con

Beep®



ELIMINA HASTA
99.9%
DE VIRUS Y BACTERIAS

DESINFECTANTES EN SPRAY BEEP ORIGINAL,
BRISA INSULAR O AIRE FRESCO, 18 OZ
REGULAR L163.15

OFERTA
L 138.75 c/u

15%
DE DESCUENTO



Que en tu Casa

la limpieza no tome Vacaciones



PAPEL TOALLA
CARMESSÍ DECORADA
HOJA DOBLE, 3 ROLLOS
REGULAR L50.95

L40.75

SERVILLETAS CARMESSÍ
CLÁSICA, 100 UNIDADES
REGULAR L13.95

L11.15

PAPEL TOALLA
CARMESSÍ CLÁSICA
HOJA DOBLE, 3 ROLLOS
REGULAR L41.95

L33.55

20% DE DESCUENTO

La Colonia
Paga menos Vive mejor

SURTIDO VARÍA POR TIENDA.

ESTE VERANO
LA LIMPIEZA
NO PUEDE FALTAR
EN TU HOGAR

15%
DESCUENTO

L14.75
CADA UNO

L33.95
CADA UNO

**SUAVIZANTE ACONDICIONADOR MAXIMUS BRISA
 CELESTIAL, CARICIAS DE SOL O PASIÓN FLORAL,
 REGULAR L39.95**

**LIMPIADOR DESINFECTANTE MAXIMUS AROMA
 LAVANDA, FLORAL O MANZANA VERDE, 900 ML
 REGULAR L17.35**



La Colonia
 Paga menos Vive mejor

¿MANCHAS?

Rendidor PUEDE CON TODAS

Grasa

Mugre

Comida



15%
DE DESCUENTO

DETERGENTE
LÍQUIDO RENDIDOR,
5 LITROS
REGULAR L252.95

L215.95



10%
DE DESCUENTO

DETERGENTE EN POLVO
RENDIDOR, 5000 G
REGULAR L239.75

L215.95

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Prueba

su máxima absorción
y resistencia este verano

15%
de descuento



PAPEL TOALLA
NUBE BLANCA
3 PACK, 60 HOJAS
REGULAR L53.25

L45.25



PAPEL TOALLA
NUBE BLANCA
MULTIUSOS, 100 HOJAS
REGULAR L26.55

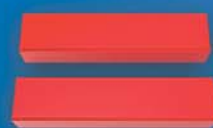
L22.55

La Colonia
Paga menos Vive mejor



RAYOVAC®

AHORRA MÁS \$



2 ½ CFL'S ½
15 000 HRS ½

1 LED RAYOVAC
15 000 HRS ½



BATERÍA RAYOVAC
ALCALINA AAA,
6 UNIDADES
REGULAR L80.55

L74.10



BATERÍA RAYOVAC
ALCALINA AA,
6 UNIDADES
REGULAR L75.95

L69.85



BOMBILLO RAYOVAC
LED LUZ BLANCA 10W,
75 1050LM
REGULAR L59.55

L54.80



BOMBILLO RAYOVAC
LED LUZ BLANCA, 8W
57 750LM
REGULAR L55.75

L51.30



LINTERNA RAYOVAC
MINI RECARGABLE,
5 LED
REGULAR L107.55

L98.95



LINTERNA RAYOVAC
RECARGABLE,
110 VOLTIOS
REGULAR L167.35

L153.95

CÁMBIATE Y SÉ PARTE DE LA EVOLUCIÓN

Comparación con base en portafolio estándar. El desempeño puede variar.

©2021 Energizer. Rayovac es una marca registrada de Energizer Brands y sus subsidiarias.

La Colonia
Paga menos Vive mejor

COMPRA EN LÍNEA CON www.lacolonia.com



Tú eliges dónde y cuándo hacer tus compras



Ahorra tiempo realizando tu compra de súper en línea



Vive una experiencia premium comprando en línea



Atención y servicio personalizado en el proceso de compra



Surtido amplio y diferenciado, seleccionando para ti los mejores productos

Realiza tu compra y recíbela en la puerta de tu casa o recoge tu pedido en Supermercados La Colonia, Bulevar Suyapa en Tegucigalpa y Plaza Pedregal en San Pedro Sula.



@lacoloniahn



#TUSALUDESTÁ
ENTUSMANOS

Escritor polaco afrenta prisión por insultar al presidente

VARSOVIA (AP).— Un escritor polaco afrontaba una pena de hasta tres años de prisión por llamar “idiota” al presidente del país en medios sociales.

Jakub Zulfzyk criticaba la manera en la que el presidente de Polonia, Andrzej Duda —un estrecho aliado del expresidente Donald Trump— reaccionó el año pasado a la victoria electoral del actual presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

El escritor indicó el lunes en Facebook que un fiscal de distrito en Varsovia había presentado cargos en su contra, basándose en un artículo del código penal que penaliza insultar al jefe de Estado.

Zulfzyk dijo que probablemente era “el primer escritor en este país que será juzgado en mucho tiempo por lo que ha escrito”.

En el pasado se ha procesado a gente por insultar a otros presidentes de la era postcomunista del país, basándose en la amplia ley polaca sobre el insulto. Se creía que el castigo más probable eran multas, tal vez combinadas con servicios a la comunidad, y no las penas de prisión.

Sin embargo, el caso comenzó en medio de lo que muchos ven como una erosión de las garantías democráticas en Polonia dese que el partido populista conservador Ley y Justicia llegó al poder en 2015. Los críticos del gobierno acusan a las autoridades de enarbolar de forma agresiva las competencias de la fiscalía para defender a los que están en el poder.

El comentario en cuestión formaba parte de una respuesta crítica de Zulfzyk a un tuit de felicitación de Duda después de que los medios estadounidenses dieran a Biden como ganador de las elecciones el 7 de noviembre.

Duda ofreció sus felicitaciones a Biden “por una exitosa campaña presidencial. Mientras esperamos a la nominación del Colegio Electoral, Polonia está decidida a mantener la alianza estratégica de alto nivel y alta calidad entre Polonia y Estados Unidos para una alianza aún más fuerte”.

En ese momento, muchos otros líderes europeos estaban ofreciendo felicitaciones sin reservas a Biden. Duda fue criticado en su país por sugerir que la victoria de Biden no era definitiva y que el Colegio Electoral aún podría cambiar el resultado.

Ese mismo día, Zulfzyk escribió en Facebook que como titulado con una maestría en estudios estadounidenses, nunca había oído hablar de una “nominación del Colegio Electoral”. Afirmó que el candidato demócrata había ganado claramente los comicios.

“Joe Biden es el 46to presidente de Estados Unidos. Andrzej Duda es un idiota”, escribió.

La fiscalía presentó sus cargos en respuesta a la denuncia de un particular, y no estaba claro si Duda había sido informado.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil “INMOBILIARIA LA AUXILIADORA DE SULA, S.A.”, por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 09:30 a.m., sita en las oficinas de Florencia Plaza Hotel ubicadas en el Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionará el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil “COMPRA VENTA LA AUXILIADORA, S.A. (COVELASA) Y/O FLORENCIA PLAZA HOTEL”, por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 10:00 a.m., sita en las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en el Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionará el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Últimos Días Para realizar la Declaración y Pago del Impuesto Vecinal



Vence el
31 de Marzo

*Aplica 20% de descuento en años anteriores

Realiza tu declaración de años anteriores sin multas y obtén un 20% de descuento



HORARIOS DE ATENCIÓN

AER Principal y Agencia los Castaños

Lunes 29 y Martes 30
de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Miércoles 31
de 8:00 a.m. a 12:00 Mediodía



Para mayor información, consulta a través de nuestro
Contact Center, llamando al teléfono: 2217-0100



Puedes realizar tu pago en los siguientes Bancos autorizados: Banco Ficohsa, Banco Atlántida, Banco de Occidente, Bac Credomatic, Banco Lafise, Banco Ficensa, Banco del País, Banhcafe, Banco Popular, Banco de los Trabajadores, Banco Promerica, Davivienda, Banrural.

o a través de la Banca Electrónica en Banco Ficohsa, Banco Atlántida, Banpais, Davivienda, Banco Lafise, Banco de Occidente, Banhcafe



www.amdc.hn



tito_alcalde



lacapitaldehonduras



lacapitaldehonduras

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:

24 horas
para ti 9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.



Sitio en internet:
www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos



PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)
TEGUCIGALPA, M.D.C.HONDURAS, C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad **PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. de C.V. (PYRSA)**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se. llevará a cabo de manera virtual el día viernes 30 de abril del dos mil veintiuno, a las once del día, para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Lectura, discusión, aprobación o modificación del acta anterior.
2. Discusión, aprobación o modificación de los balances de los años 2019 y 2020, después de oído el informe del Comisario y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
3. Nombramiento o revocación en su caso de los Administradores y del Comisario.
4. Determinar los emolumentos correspondientes a los Administradores y el Comisario.

De no reunir el quórum de Ley en la fecha, indicada, la asamblea se verificará el día siguiente en el mismo lugar y hora con los accionistas que concurran.

Comayaguela, M.D.C., 11 de marzo del 2021

CONSEJO DE ADMINISTRACION



Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización a
Partidos Políticos y Candidatos

Aviso de Licitación Pública

Republica de Honduras

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

LPN-UFTF-002-2021

La Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización invita a las Compañías y/o Empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-UFTF-002-2021, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO", VEINTIDÓS (22) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y CUARENTA Y TRES (43) COMPUTADORAS PORTÁTILES.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Administración, Colonia Lomas del Guajarro, Avenida República Dominicana, calle Enrique Tierno Galván, casa #3402, Teléfono 2231-0173, y en la plataforma de "Honduprimeras 2.0", hasta el día sábado 10 de abril del 2021, a las 4:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y horas antes indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecida en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas a la siguiente dirección Colonia Lomas del Guajarro, Avenida República Dominicana, calle Enrique Tierno Galván, casa #3402, Teléfono 2231-0173, y en la plataforma de "Honduprimeras 2.0", hasta el día sábado 10 de abril del 2021, a las 4:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y horas antes indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecida en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo de 2021.

Abg. Alva Benicia Rivera Rodríguez

Abg. Alva Benicia Rivera Rodríguez
Comisionada Coordinadora

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización



ENFOQUES

Fueron las primeras de Honduras, en esto y aquello...

Elsa de Ramírez



Según la página cultura.gob.ar, "el 8 de marzo de 1908, un suceso trascendental marcó la historia del trabajo y la lucha sindical en el mundo entero: 129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton, de Nueva York, Estados Unidos, luego que se declararan en huelga con permanencia en su lugar de trabajo. El motivo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al que percibían los hombres que hacían las mismas actividades y las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del edificio para que las mujeres desistieran y abandonaran el lugar. Sin embargo, el resultado fue la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica..."

"...Más cerca en el tiempo, en 1977, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó oficialmente el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer. Luego, en 2011, se celebró el centenario de la celebración, con la premisa de Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU mujeres)".

En atención a tan señalado suceso, de mi propia cosecha y para honrar a las de nuestro género en Honduras, transcribo a continuación lo que sigue. Este mensaje va orientado también a las catrachas que día con día luchan por sobrevivir en las fábricas, hospitales, restaurantes, hoteles, universidades, cárceles y esas otras abnegadas campesinas de tierra adentro que junto a sus esposos nos proporcionan el alimento diario que la bendita tierra germina.

La primera secretaria comercial, fue la señorita Jesús Celina Durón; primera enfermera profesional la recordada Esmeralda Cambar; primera mujer motorista según cuenta la historia, la honorable dama doña Adela Estrever de Callejas; primera presidenta de una institución cultural la inolvidable abogada y periodista Magda Argentina Erazo Galo, a la cabeza de la centenaria Asociación de Prensa Hondureña (APH).

La primera presidenta de la Mesa Redonda Panamericana capítulo de Honduras fue la doctora María Luisa Soto de Bertrand Anduray; primera aviatrix hondureña la recordada María Elena Mondragón; primera presidenta de un organismo político en Honduras profesora Antonia Velásquez de Flores, que ocupó ese alto cargo en el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal.

La primera doctora en Química y Farmacia fue la ilustre dama Julia Ramírez Díaz de Sánchez; primera doctora en Medicina y Cirugía doña Martha Raudales Alvarado de Midence; primera ingeniera doña Irma Acosta Mejía de Fortín; primera abogada y notaria doña Alba Alonso de Quesada; primeras cultoras de belleza Argentina Barahona de Ochoa y Dolores Margot Custodio; primera hondureña graduada en el exterior como odontóloga Zoila Rosa Galo; encabezaban la lista como primeras economistas las licenciadas Lilia Valentina Mejía e Iliana Waleska Pastor; primera periodista Nora Landa Blanco de Tróchez.

En cuanto a las primeras diputadas al Congreso Nacional de la República comenzaré diciendo que el 25 de enero de 1955 se le otorgó a la mujer hondureña el rango de ciudadana, adquiriendo automáticamente todos los derechos políticos, sociales, culturales, económicos, etc., que a los hombres les corresponde, concedidos durante el gobierno de facto del señor Julio Lozano Díaz; en ese sentido durante el gobierno constitucional del doctor Ramón Villeda Morales establecido el 21 de diciembre de 1957 se incorporaron a la Cámara Legislativa las siguientes damas Carmen Griffin de Lefevre y Erlinda Landa Blanco de Bonilla por el Partido Liberal y Carmen Meléndez de Cáliz Oliva por el Partido Nacional, pasando entonces estas tres ilustres damas a ser las primeras diputadas en la historia republicana de Honduras.

En relación a la primera mujer hondureña presidenta del Parlamento Centroamericano (Parlacen), en Guatemala fue la honorable abogada doña Gloria Guadalupe Oqueli de Macoto; la primera mujer diplomática hondureña fue doña Albertina Bernard de Zelaya, quien fue nombrada embajadora itinerante de aquel gobierno ante diversos países amigos.

La ilustre y honorable dama, doña Guadalupe Ferrari de Hartling, esposa que fuera del autor de la música de nuestro canto a la patria don Carlos Hartling de origen alemán, además de ser considerada como la primera pianista de aquellos tiempos, posiblemente también sea la primera escritora nacional, ya que sus escritos han enriquecido las bibliotecas públicas y privadas de los más encumbrados hombres y mujeres de esta querida Honduras desde a finales del siglo XIX.

Para cerrar con broche de oro la distinguida e ilustre dama Mary Elizabeth Flores Flake ha honrado a las de nuestro género participando con excelentes resultados como primera embajadora de Honduras ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, EE UU.

Destacamos también la presencia de la doctora Jean Gough de origen misquito, nueva directora regional de UNICEF para América Latina y el Caribe.

De igual forma en nuestro repertorio figura Clementina Suárez como la primera poetisa de nuestro país y finalmente como primera novelista el orgullo de la ciudad de las colinas, Danlí, El Paraíso, doña Lucila Gamero de Medina, entre otras.

Rincón POPULAR

Un gran hombre de servicio público Al ingeniero Humberto de Jesús Puerto

Gustavo A. Aguilar L.
Economista

"Servir con honestidad y entrega al país, es una virtud de pocos".

El pasado 16 de febrero, nos sorprendió la triste nota de duelo de la desaparición física, de un gran varón. Ingeniero Humberto de Jesús Puerto. De profesión ingeniero civil, constructor y desarrollador de viviendas así como proyectos de infraestructura física.

Dirigió la gerencia general del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), período de la presidencia del ingeniero Carlos Flores F., circunstancia en que mi persona interinamente por designación. Desempeñaba la gerencia general, como subgerente que venía ejerciendo mi papel anterior época del mandato presidencial del ingeniero Flores Facussé. Él tuvo a bien asignarle la responsabilidad oficial de dirigir los destinos de la administración general de la institución más importante de agua del país, SANAA.

En esa circunstancia como mi jefe inmediato, hombre de modales finos con delicada forma de actuar, profesional de capacidad humana y prudente en sus manifestaciones.

Al poco tiempo le tocó probar su calidad de dirección y liderazgo, porque se vino la catástrofe natural de inundación, denominada como el Mitch, y como se recordará, destruyó los sistemas de agua potable de todo el país, particularmente el acueducto de Tegucigalpa, que se perdió gran cantidad de sistema de distribución, almacenamiento y capacidad física de bienes muebles e inmuebles en la capital.

En su momento como bien lo dijo: "aprendimos a resolver contra la adversidad muchos problemas, ninguna ciudad, pueblo, aldea o caserío que se vio afectada por el huracán experimenta problemas de agua", informe de memoria del SANAA 1999.

Probó sus dotes de liderazgo y conducción que habían sido formadas y desarrolladas en la administración precedente, utilizó su poder de liderazgo y conducción en negociaciones con organismos donantes, multinacionales, que apoyaron al país.

Por países amigos de América y Europa. Le sirvió el saber utilizar las competencias profesionales múltiples y mejoró las condiciones de operación y comercial del sistema de Tegucigalpa apoyado en su equipo profesional.

Continuó profundizando la estrategia de regionalización, con el respeto debido al equipo existente, imprimiendo su propia personalidad en su gestión, continuó desarrollando la infraestructura física de los acueductos particularmente rurales del país, y dando don de mando a sus gerentes regionales, a mí me tocó apoyarle con mi experiencia ganada en la administración anterior, y con aprecio y respeto me considero aspectos relevantes a la gestión comercial, modernizando los sistemas de control y planificación estratégica, así como considerando mis puntos de vista en virtud de la experiencia anterior.

Al concluir el período de gobierno del presidente Flores, él continuó trabajando para organizaciones locales de agua potable, y regionales con buen suceso, destacando su papel profesional, sobrio e inteligente para continuar con la organización de entes vitales del sector regional.

En lo particular me deja un recuerdo de buen trato y amistad que se extendió después como consultor de desarrollo de estrategias y capacitación gerencial en los proyectos que él conducía a nivel de país y región.

Por eso le manifestamos a sus familiares, amigos, seres queridos nuestro respeto y buena recordación a un hombre de bien. "Los hombres como él no mueren, quedan en la memoria de los seres agradecidos". Hasta luego Humberto.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "GRABADOS INDUSTRIALES, S. DE R.L.", por este medio convoca a los accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Abril de 2021, a las 09:00 a.m., sita en la las oficinas de Florencia Plaza Hotel, ubicadas en Bulevar Suyapa de Tegucigalpa, M.D.C., con el objeto de tratar lo ordenado en el artículo 168 del código del Comercio.

En el caso de no reunirse el quórum que establece la Ley, la asamblea sesionará el siguiente día, en el mismo lugar y hora indicada, con el número de accionistas que concurran.

SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION



CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad LITHOPRESS INDUSTRIAL, S.A., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará en las oficinas de la empresa, en ésta ciudad localizadas en el Boulevard Suyapa, frente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día 30 de abril del dos mil veintiuno a las nueve de la mañana, para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

- 1.- Lectura, discusión y aprobación o modificación del acta anterior.
- 2.- Discusión, aprobación o modificación del balance después de oído el informe del comisario y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
- 3.- Nombramiento o renovación en su caso de los administradores y el comisario.
- 4.- Determinar los emolumentos correspondientes a los administradores y comisario.

De no reunirse el quórum de la ley en fecha indicada, la Asamblea se verificará el día siguiente en el mismo lugar y hora con los accionistas que concurran.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 marzo del 2021

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

FOMENTO E INVERSIONES, S.A. DE C.V.

Apartado Postal 3154
Tegucigalpa, M.D.C., República de Honduras, C.A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad Fomento e Inversiones, S.A. DE C.V. (FISA), por este acto convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes treinta de abril de dos mil veintiuno a las diecisiete horas (5:00 p.m.), para tratar los asuntos a que se refiere el Artículo 168 del Código de Comercio.

Esta asamblea será transmitida por medio electrónico vía la plataforma CISCO WEBEX, conforme con el Decreto Legislativo 33-2020 de fecha 3 de abril de 2020. Si usted desea presenciarla, favor comuníquese al número telefónico: 22800000, Extensiones 6038 y 6039 o al correo electrónico: atencionalaccionista@bancatlan.hn, donde se validará su condición de accionista y se le proveerá la información de acceso.

Si no hubiere quórum en la primera reunión, la Asamblea se reunirá el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en cuyo caso la misma se celebrará con cualquier número de accionistas presentes o representados.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de marzo de 2021.

CONSEJO DE ADMINISTRACION



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J4-83-2019**, instruido contra el señor **JESUS DAVID ZELAYA MARTINEZ** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ABMP-037-2018**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE ABMP-037-2018**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA LUNES 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:30 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, cinco de marzo del año 2021.

ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARÍA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancha, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-068-19** instruido en contra de **CARLOS NEPTALY RUIZ TURCIOS** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **INGRID GISSELA SORIANO VASQUEZ** ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **INGRID GISSELA SORIANO VASQUEZ**, **NOLIO DIMAS AMAYA RECARTE** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO PARA EL DIA MARTES 27 DE JULIO DE MARZO DEL 2021 A LAS 9:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancha, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancha 16 de febrero del 2021.

ABG. BLANCA TRIS TORRES
SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la Sala Segunda del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-6-73-2020**, instruido contra los señores: 1. **NERY ROLANDO RAMÍREZ AGUILAR** a quien se le supone responsable de los delitos de **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **JAVIER ANTONIO VARELA RUBI** Y **KEBER GREEN CALDERÓN**, **TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y ASOCIACION ILICITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, 2. **CARLOS ALBERTO CASTRO GUÍFARRO** a quien se le supone responsable de los delitos de **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **JAVIER ANTONIO VARELA RUBI** Y **KEBER GREEN CALDERÓN**, **ASESINATO** en perjuicio de **GEORGEY JOHAN AGUILERA** Y **JAIR HUBERTO ORDÓÑEZ PORTILLO**, Y **ASOCIACION ILICITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, 3. **WILKIN RAMÓN VELIZ** a quien se le supone responsable de los delitos de **ASOCIACION ILICITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, **TENTATIVA DE ASESINATO** en perjuicio de **KEBER GREEN CALDERÓN**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE SO-2018**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a la Audiencia de Juicio oral y Público el día **LUNES CINCO (5) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de marzo de 2021

ABG. OSIRIS MINOSKA CASTELLANOS
SECRETARÍA ADJUNTA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

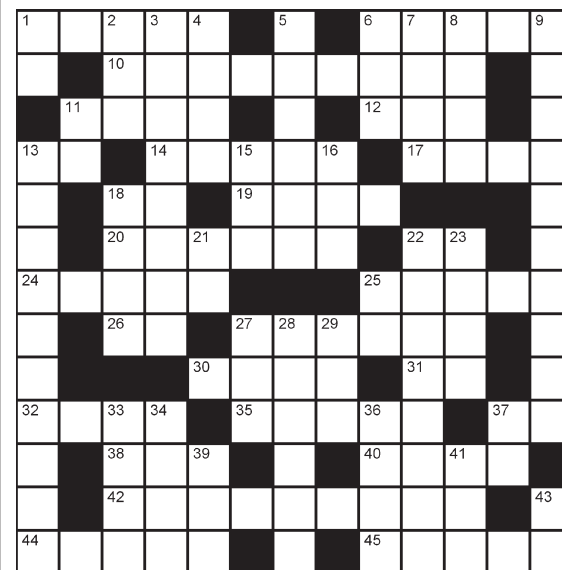
TRIBUNAL DE SENTENCIA

Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al testigo **NESTOR ENRIQUE GONZALES PADILLA** **HACE SABER:** Que en fecha quince de marzo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC/41-2019-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra la señora **INES MANUELES MELENDEZ**, a quien se le supone responsable del delito de **DAÑOS**. En perjuicio de **MARTHA TERESA GONZALES PADILLA** respectivamente, a los quince días del mes marzo del año dos mil veintiuno**RESUELVE:** 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el testigo **NESTOR ENRIQUE GONZALES PADILLA**, comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES CINCO (5) DE ABRIL a las once en punto de la mañana (11:00 a.m.) del año dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal, Comayagua, Departamento de Comayagua, 15 de marzo del año 2021.

ABG. BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO



Horizontales

1. Ansar, ave palmípeda.
6. Pedazo de cualquier materia que está ardiendo sin dar llama.
10. Impulso morboso e irresistible por los juegos de azar.
11. Otorgará.
12. En arquitectura, ornamento en forma de huevo.
13. Nota musical.
14. Reverencie con sumo honor y respeto.
17. Animal solípedo empleado como bestia de carga.
18. Nieto de Cam.
19. Fundamento o apoyo en que descansa alguna cosa.
20. Prefijo "escama".
22. Una de las lunas de Júpiter.
24. Antigua tela de seda.
25. Descubrid lo que está cerrado u oculto.
26. Prefijo "huevo".
27. Escogen, optan.
30. (Roberto, 1900-1942) Novelista y dramaturgo argentino.
31. Dios egipcio del sol.
32. Hermanos del padre o madre.
35. En Chile, garganta, garguero.
37. Especie de violoncelo siamés.
38. Uno de los hijos de Noé.
40. Nombre de la vigésima letra (pl.).
42. Adjetivo superlativo de amigo.
44. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
45. Beocia (fem.).

8. Confusión, desorden.

9. Hendedura en la madera que penetra en lo interior del tronco del árbol.
11. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos".
13. Que produce o contiene miasmas.
15. Río de Asia, en la antigua URSS.
16. Pronombre demostrativo.
18. Pronombre indefinido.
21. Letra griega.
22. Forma o fenómeno lingüístico con que las lenguas ibéricas contribuyeron a la formación del castellano.
23. Adorna, engalana.
25. Símbolo de la plata.
27. Nombre del ergio en la nomenclatura internacional.
28. Acción de llover.
29. Piojo de las gallinas.
32. Hembra del oso (pl.).
34. Prefijo "medio" o "casi".
36. Manifestaba alegría con el rostro.
37. Siglas con que se conocía la policía secreta alemana del nazismo.
39. Pronombre posesivo de primera persona (pl.).
41. Unidad de tiempo geológico (mil millones de años).
43. Sexta nota musical.

SOLUCION AL

TRIBUGRAMA ANTERIOR

C	I	P	A	Y	O	D	E	R	I	V	A
F	R	M	E	R	L	E	T	A	E	M	
C	O	R	N	A	M	U	S	A	E		
H	O	N	R	A	O	S	E	R	A		
R	U	T	O	S	T	R	A	M	V	I	
N	O	S	E	R	A	A	A	A			
A	G	R	I	A	I	M	I	R	L	A	
B	A	R	L	O	A	S	E	R	I	A	S
I	R	A	R	N	D	A	R	N			
S	O	T	E	N	E	R	A	I			
M	O	S	E	I	S	R	O	D	A	L	
A	O	C	O	S	E	S	G	L			
L	I	S	T	O	N	S	O	C	A	P	A

Verticales

1. A tiempo.
2. Dios entre los mahometanos.
3. Que dura o puede durar mucho.
4. Tiempo que se ha vivido.
5. Intentad asir.
6. Uno con cuerdas.
7. (El propiciador) Una de las tres grandes deidades del Hinduismo.

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el tramite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor **GERMAN FRANCISCO GALLARDO LOPEZ (QDDG)** por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de INJUPEMP.

Tramite que realizamos como sus beneficiarios Legales **PATRICIA JACKELINE GALLARDO VARGAS** con numero de identidad **0801-1992-14199** y **SAGRARIO GUEVARA DIAZ** con numero de identidad **0501-1954-02974**.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2020-02265-CV**, dictó Sentencia en fecha veintitres (23) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).- **FALLA: PRIMERO:** Declarar: **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO**, presentada ante este. despacho de Justicia por el abogado **DENNIS ALEXIS HERNANDEZ MEJIA**, en su condición de apoderado legal de la señora **SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ** y de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ**, también conocida como **SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ GONZALEZ**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la señora **BERTA LIDIA GONZALEZ DURON (Q.DD.G.)**, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación integral del presente fallo para que, se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa M.D.C. 10 de marzo del año 2021.-

ABOGADA, MAUDIRI VALLADARES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letra de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintiséis (26) de enero del dos mil veintiuno (2021), compareció a este Juzgado el señor **JOSE ORLANDO LOPEZ OSORIO**, incoando demanda en materia de Personal con orden de ingreso número **0801-2021-00109**, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad para que se declare la anulación e ilegalidad, por no ser conforme a derecho de un acto administrativo, denominado Acuerdo de Cancelación número **021-2021** de fecha 06 de enero del año 2021 emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad al exceder en el poder de autoridad y el quebrantamiento de formalidades esenciales. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por ser este acto administrativo contrario a la normativa legal, y por haberse lesionado mi derecho. Que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento de las mismas, como ser la orden de reintegro a mis labores, así mismo se me reconozcan los salarios dejados de percibir, los aumentos y beneficios que puedan darse mientras dure mi ausencia, en fin todas las indemnizaciones de los daños efectivamente causados cuando proceda, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad. En relación al Acuerdo de Cancelación número **021-2021** de fecha 06 de enero del año 2021.

ABG. GERARDO CASTRO NAVARRO
SECRETARIO ADJUNTO

LA BRUJITA



**Salió a comprar pescado
pero le salió un tiburón
parece tamal mal amarrado
cuando se viste de marrón**

Presos en Illinois quedarán en libertad por COVID

CHICAGO (AP).- Alrededor de 1.000 presos en Illinois que recuperarán la libertad en los próximos nueve meses podrían hacerlo antes como resultado de una demanda federal iniciada a mediados del año pasado en medio de una crisis creciente de COVID-19 en las cárceles del estado, dijo un abogado que participa de la causa.

El acuerdo reclama la libertad de presos de bajo o mediano riesgo que están a menos de nueve meses de recuperar la libertad y se han hecho acreedores por buena conducta, según un documento presentado el martes. El Departamento Penitenciario de Illinois acordó hacer "los máximos esfuerzos" para procesar los casos en el mes próximo, dice el documento.

La abogada Aheila Badi dijo que el acuerdo beneficia a un millar de presos. También opinó que miles más deberían recuperar la libertad. "Sigue siendo una crisis de salud pública", dijo Badi. "Es un problema muy real".

El vocero del gobernador demócrata J.B. Pritzker no respondió de inmediato a los pedidos de declaraciones.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General Y A LA TESTIGO **CARMEN SUYAPA RAMIREZ, HACE SABER:** Que en fecha veintidós de marzo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC3/72-2014-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **ADRIAN JOEL MARTINEZ MURILLO** por suponerlo responsable del delito de **PORTACON ILEGAL DE ARMA DE FUEGO COMERCIAL** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, respectivamente, a los veintidós días del mes marzo del año dos mil veintiuno**RESUELVE:** 1.-**Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **LA TESTIGO CARMEN SUYAPA RAMIREZ, comparezca a la AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES SEIS (06) DE ABRIL** a las nueve con treinta minutos de la mañana **(09:30 a.m.)** del año **dos mil veintiuno (2021)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal, Comayagua, Departamento de Comayagua. 22 de marzo del año 2021 ,

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la Sala Segunda del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-6-73-2020**, instruido contra los señores: **1. NERY ROLANDO RAMIREZ AGUILAR** a quien se le supone responsable de los delitos de **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **JAVIER ANTONIO VARELA RUBI Y KEBER GREEN CALDERON, TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, **2. CARLOS ALBERTO CASTRO GUERRA** a quien se le supone responsable de los delitos de **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **JAVIER ANTONIO VARELA RUBI Y KEBER GREEN CALDERON, ASESINATO** en perjuicio de **GEOFFREY JOHAN AGUILERA Y JAIRO HUMBERTO ORDONEZ PORTILLO, Y ASOCIACIÓN ILÍCITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, **3. WILKIN RAMON VELIZ** a quien se le supone responsable de los delitos de **ASOCIACIÓN ILÍCITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, **TENTATIVA DE ASESINATO** en perjuicio de **KEBER GREEN CALDERON**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **ALOS TESTIGOS DAVID ARGUETA Y DELMER AVILA** en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES CINCO (05) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, **ALAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 23 de marzo de 2021

ABG. OSIRIS NINOSA CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA

CONVOCATORIA

El Suscrito Secretario de la Sociedad y del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil denominada **LAFISE VALORES DE HONDURAS CASA DE BOLSA, SOCIEDAD ANONIMA**, con instrucciones del Consejo de Administración de la misma, por este medio CONVOCA a todos sus accionistas a la Asamblea General que tratará asuntos de carácter Ordinario, de conformidad a lo establecido en el artículo 168 del Código de Comercio vigente en la República de Honduras. Dicha Asamblea se llevará a cabo por medios electrónicos el día jueves veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). Si no se reuniese quórum legal en esta oportunidad, la Asamblea se celebrará con los accionistas que asistan, el día calendario siguiente, a la misma hora y bajo la misma modalidad.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de marzo del año 2021.

DOCTOR EDMUNDO DEL CARMEN CUADRA

Secretario de la Sociedad y del Consejo de Administración
LAFISE VALORES DE HONDURAS CASA DE BOLSA, SOCIEDAD ANÓNIMA



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): **MARIA AUXILIADORA BUEZO**; Que en fecha dieciocho (18) días de Marzo del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-5-231-2018-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **JOSE SANTOS UMANZOR** por suponerlo responsable del delito de **ENCUBRIMIENTO DE ROBO DE VEHICULO, ENCUBRIMIENTO AGRAVADO DEL DELITO DE ROBO** En perjuicio **JULIO ROMERO OLIVA CHUR, EMPRESA DE SUMINISTRO ELECTRICOS (SEL), LA ADMINISTRACION PUBLICA**, A los once (11) días de Marzo del año dos mil veintiunoRESUELVE: 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (TESTIGOS): **MARIA AUXILIADORA BUEZO** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)** En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, departamento de Comayagua, Dieciocho (18) de Marzo del año 2021,

ABOGADA GABRIELA LÓPEZ CHÁVEZ
SECRETARÍA POR LEY
SECRETARÍA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaría Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER**: Que con fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa No. 24-2018, instruido en contra de **PEDRO MARIANO PERDOMO ORTIZ**, a quien se le sigue proceso por el delito de **HOMICIDIO**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma al señor **RIGOBERTO GUEVARA REYES**; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al testigo **RIGOBERTO GUEVARA REYES**; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DÍA LUNES CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**.

Choluteca, 17 de marzo del año 2021

LIC. ANA EL DOMÍNGUEZ
Secretaría Adjunta



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP-01-20, instruido en contra del señor **FREDIS ALEXANDER CORRALES CHACON**, por suponerlo responsable del delito **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio **RUDITH HERNANDEZ COCA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los **TESTIGOS RUDITH HERNANDEZ COCA, YUMEDI TALAVERA MILLER Y FLAVIO FABRICIO ULLOA MUNGUÍA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 27 DE ABRIL DEL AÑO 2021 A LA 1:00 DE LA TARDE** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA II) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 16 de marzo del 2021.

ABOG. ANA RAÚLDES
SECRETARÍA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y A LAS TESTIGOS **ROSARIO DOMINGA REYNOSO Y LORENA RAMIREZ REYNOSO**, **HACE SABER**: Que en fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC3/49-2019-PB, El Tribunal de sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra los señores **LUIS ALONSO TEJEDA ORELLANA Y YECENIA YAMILETH PADILLA ORELLANA** a quien se le supone responsable del delito de **USURPACION**. En perjuicio de **ROSARIO DOMINGA REYNOSO** respectivamente. a los dieciséis días del mes marzo del año dos mil veintiunoRESUELVE: 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que LAS TESTIGOS **ROSARIO DOMINGA REYNOSO Y LORENA RAMIREZ REYNOSO**, comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES CINCO (5) DE ABRIL a la una con treinta minutos de la tarde (01:30 p.m.)** del año dos mil veintiuno (2021) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 16 de marzo del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CÁCERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

Yo, **KAREN ERENIA TOSTA DOMINGUEZ** actuando en mi condición de apoderada legal de la empresa "**INVERSIONES CANALES AMAYA S. de R. L.**" en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de (5) cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la **Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente)**, Solicitud de Autorización de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado "**RESIDENCIAL LA MONTAÑUELA**", ubicado en las Tunas, en el Municipio de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara. 24 de marzo de 2021.

KAREN ERENIA TOSTA DOMINGUEZ
Apoderado Legal

AVISO

Yo, **MARTÍN RODRÍGUEZ BENÍTEZ**, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD**, en cumplimiento a la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO** que en el plazo máximo de Cinco (5) días a partir de esta fecha presentaré ante las oficinas de la **SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (MI AMBIENTE)**, solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar el proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE LA JEFATURA POLICIAL MUNICIPAL DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO**" en el "**LOTE DE TERRENO PROPIEDAD EL MESTIZAL EN LA CARRETERA QUE DE OLANCHITO CONDUCE A COYOLÉS CENTRAL**", Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Marzo de 2021

MARTÍN RODRÍGUEZ BENÍTEZ
Apoderado Legal Secretaría de Estado en el
Despacho de Seguridad

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor **Sergio Elidio Padilla Hernández (QDDG)**, por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales: **Marvin Enil Padilla Cruz**, con número de identidad 0801-1978-01492; **Dowin Antonio Padilla Cruz**, con número de identidad 0801-1982-02813; **Sergio Alejandro Padilla Cruz**, con número de identidad 0801-1985-12504; **Pamela Alejandra Padilla Cruz**, con número de identidad 0801-1985-12503; **Sergio de Jesús Padilla Mejía**, con número de identidad 0301-1969-00178, ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA

Notaria de la abogada y Notario **MARIA GUADALUPE LIZARDO CHAVEZ**, Colonia Hato de Enmedio, Sector 5, Bloque 121, Casa 3427, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central.- Al público en General y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en esta Notaria en solicitud de fecha Veinte (20) de Noviembre del año Dos Mil Veinte (2020), dictó sentencia en fecha Veintidós (22) de Marzo del presente año Dos mil Veintiuno (2021), y en parte Resolutiva dice: **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO** con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada en este despacho notarial por la señora **MARTHA SILVIA OSEGUERA** en su carácter personal como esposa del causante y en representación de sus menores hijos **KRISTEN FABIOLA, MILJANICK ENRIQUE y GENESARET DANIELA** todos de apellidos **AGUILAR OSEGUERA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara el señor **PEDRO ENRIQUE AGUILAR CERRATO (QDDG)**.- **SEGUNDO:** Declara Herederos Ab-Intestato a los menores **KRISTEN FABIOLA, MILJANICK ENRIQUE y GENESARET DANIELA** todos de apellidos **AGUILAR OSEGUERA** de las acciones, bienes, derechos y obligaciones que dejara el causante su difunto padre el señor **PEDRO ENRIQUE AGUILAR CERRATO (QDDG)**; Asimismo se concede la porción conyugal que por ley le corresponde a la señora **MARTHA SILVIA OSEGUERA**; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho; en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la Herencia.- **TERCERO:** Hacer las publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- **CUARTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a la interesada Certificación Integral del presente fallo, para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.**- Tegucigalpa M.D.C., 23 de Marzo del año 2021..

MARIA GUADALUPE LIZARDO CHAVEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario **VILMA GLADYS GUEVARA ESPINAL**, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada ante esta Notaria, en fecha catorce (14) de noviembre del dos mil veinte (2020), por el señor **ROQUE JOSUE CERRATO ARIAS**, en su condición de hijo del causante **HECTOR ROQUE CERRATO DIAZ**, para que se le declare heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones, créditos y obligaciones dejados por el causante; en la cual en fecha veinte (20) de marzo del dos mil veintiuno (2021), dictó Resolución, cuya parte resolutiva dice: "**FALLA: PRIMERO:** declarar CON LUGAR la Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante esta Notaria, por el señor **ROQUE JOSUE CERRATO ARIAS**, en su condición de hijo del causante **HECTOR ROQUE CERRATO DIAZ**.- **SEGUNDO:** Declarar heredero Ab-intestato al señor **ROQUE JOSUE CERRATO ARIAS**, de todos los bienes, derechos, créditos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre **HECTOR ROQUE CERRATO DIAZ**.- **TERCERO:** Conceder al señor **ROQUE JOSUE CERRATO ARIAS**, la posesión efectiva de la herencia dejada por su difunto padre el señor **HECTOR ROQUE CERRATO DIAZ**, sin perjuicios de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, D.C., 22 de marzo del 2021

VILMA GLADYS GUEVARA ESPINAL
NOTARIO

AVISO

Yo, Marden Oved Santos Salinas, en mi condición de Apoderado Legal de la Inversiones Automotrices e Industriales S. DR R.L DE C.V. en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentarse ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para el proyecto denominado **Colonia SITRAINCEHSA** ubicado en el Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua.

25 de marzo de 2021



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha doce de marzo del dos mil veintiuno, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0124-2019-J**, instruido contra: **JOSE MILTON RIVERA DUBON** por el supuesto delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **ELVIN EDGARDO REYES** y por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **NILSON ANAEL DIAZ LOPEZ**, en donde manda a citar al señor **JOSE MARVIN AYALA REYES** para que se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.)** por lo que para esa fecha deberán estar publicados. Santa Bárbara, S.B. 12 de marzo del 2021

ABG. SANDY GABRIELA RIVERA PAZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S.B.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA AVISO DE PUBLICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales. **HACE SABER:** Que con fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa NO 21-13 instruida al señor **JOSE ULISES GARCIA CHEVEZ** a quien se le sigue proceso por el delito de **VIOLACION**, ordenando citar por edictos en lega y debida forma a los señores **MARIA ANTONIA GARCIA CONTRERAS, MARIA ISABEL GARCIA LAINEZ, CARLOS HUMBERTO CONTRERAS RAMINEZ, ELA PATRICIA MENDEZ, HECTOR LUIS CONTRERAS**.- En acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publiquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los señores **MARIA ANTONIA GARCIA CONTRERAS, MARIA ISABEL GARCIA LAINEZ, CARLOS HUMBERTO CONTRERAS RAMINEZ, ELA PATRICIA MENDEZ, HECTOR LUIS CONTRERAS**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicada en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalada para el día **MARTES VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**

Choluteca, 17 de marzo del año 2021

ABOG. GLORIA ELISIA SANDOVAL
SECRETARIA ADJUNTA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y **A LOS TESTIGOS BRENDA SOBEYDA MENEZ NÚÑEZ y MANUEL DE JESUS NÚÑEZ**, **HACE SABER:** Que en fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC3/16-2019-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra la señora **MARIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ MARCIA**, a quien se le supone responsable del delito de **USURPACION y DESCOMBRO DE UN AREA FORESTAL**. En perjuicio de **ARGOS CEMENTOS Y EL ESTADO DE HONDURAS** respectivamente, a los dieciocho días del mes marzo del año dos mil veintiuno**RESUELVE:** 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **LOS TESTIGOS BRENDA SOBEYDA MENEZ NÚÑEZ y MANUEL DE JESUS NÚÑEZ**, comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES SEIS (6) DE ABRIL** a la una con treinta minutos de la tarde (01:30 p.m.) del año dos mil veintiuno (2021) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 18 de marzo del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y **AL TESTIGO YEFRIN CENTENO**, **HACE SABER:** Que en fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC1/96-2020-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **JOSE MANUEL BUSTILLO BARDALES** por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGAS EN LA MODALIDAD DE TRAFICO** en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS** respectivamente, a los diecinueve días del mes marzo del año dos mil veintiuno**RESUELVE:** 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **EL TESTIGO YEFRIN CENTENO**, comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES SIETE (7) DE ABRIL** a las diez con treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) del año dos mil veintiuno (2021) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 19 de marzo del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIO ADJUNTO

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 26 de Marzo 2021

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con

ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. **9,752.38 v²** y A.C. **580 m²**). Precio de venta **UD\$ 700,000.00**

TELA ATLANTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de **5,250 M²** (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M²**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de **18,639.00 M²** a un precio de **USD80.00 /M²**

MAYOR INFORMACIÓN:

☎ Cel.9989-6599

✉ fvelasquez@bancatlantlan.hn

 Banco Atlántida



Residencial Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde L.6,700.00

Precio desde Lps.850,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388 2229-5208

MÁS CLASIFICADOS



9455-1478

masclasificados.hn



VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal
del Distrito Central



Bienes Raíces



EL ZAMORANO ZONA RESIDENCIAL
18.081.91 V2, a 300 metros de la pavimentada, luz/agua accesibles, topografía plana, excelente clima, ubicación y buen acceso. L. 175.00 la vara cuadrada, negociable. 3279-5757.

2 LOTES DE TERRENO
Vendo dos lotes pequeños en Col. Israel Sur, Tegucigalpa, AMDC. Tels. 2228-4244, 9706-6060.

EL ZAMORANO ZONA RESIDENCIAL
18.081.91 V2, a 300 metros de la pavimentada, luz/agua accesibles, topografía plana, excelente clima, ubicación y buen acceso. L. 175.00 la vara cuadrada, negociable. 3279-5757.

Venta Casas



RESIDENCIA MAJESTUOSA
Para familia o para hotel, 8 habitaciones, tres salas, comedor, cocina, salón eventos para 200 personas, tres piscinas, 4 manzanas, 2 pozos de agua, lagunas tilapia, antes de llegar a Talanga, a 40 minutos de Tegucigalpa. 9443-8148.

CASA DE CAMPO
Venta de casa en Cerro de Hula, casa dos habitaciones, baño, sala, cocineta, agua potable, luz eléctrica, 2,700 varas, 3287-2095.

Propiedades



PROPIEDAD 135.596.58 VRS.
Vendo, Lps. 200.00 la vara, 32 Kms., carretera pavimentada a Olanchito, La Cruz un riachuelo, apta para finca. Llamar 3299-0169.



Casas



CASA
Se Alquila, Col. Villa Olímpica, tres dormitorios, sala, comedor y cocina. 7,500.00 mensual. Interesados llamar Cel. 9845-6858.

Apartamentos



TORRE MORAZAN
Se renta lindo apartamento amueblado, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, 2 baños, estacionamiento. Tel. 3390-7608.



LINDO APARTAMENTO
Altos de Miraflores Sur, sala, dormitorio, closet, baño, terraza, lavandería, finos acabados, área residencial, circuito cerrado. Lps 5,000.00. Cel. 9952-5911.

APARTAMENTO
Se alquila en colonia Miraflores Norte, consta de 1 habitación, con su baño, cocineta, sala, Lps. 5,000.00. Llamar al 2228-4244, 9706-6060.

COLONIA KENNEDY
Alquiler apartamento, sala, comedor, cocina, 1 dormitorio, baño completo, pila, lavandería, 9982-3024.

APTO. BARRIO LA LEONA
Alquiler apartamento, una habitación grande, baño, sala, cocineta, área de tendadero, garaje. 3287-2095.

LINDO APARTAMENTO
Altos de Miraflores Sur, sala, dormitorio, closet, baño, terraza, lavandería, finos acabados, área residencial, circuito cerrado. Lps 5,000.00. Cel. 9952-5911.

Locales

ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO

LOCALES
Propios para oficinas, aduaneras, clínicas, etc...Atrás de Pizza Hut zona aeropuerto. Bienes y Raíces Cel: 8876-1827.



Varios

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Necesita maestras de Pre-Básica, Primaria, Media, Licenciada en Pedagogía, con habilidades en computación, Bachiller en Computación, con experiencia. Enviar CV a ayalez892@gmail.com

Varios



KASSANDRA MULTISERME
Asistente administrativo, contables, cajeros, técnicos /sistemas, enfermeras, recepcionistas, impulsadoras, motoristas, motociclistas /moto, vendedores /conserjes, bodegueros, operarios, cocineros. 3318-7905, 2213-3462

ESTAMOS CONTRATANDO

EMPRESA DE SOLIDO PRESTIGIO
Requiere contratar asistentes con entrenamiento en extensiones de pestañas. Buena presentación. Comunicarse al: marizelah1982@gmail.com

EMPRESA DE SOLIDO PRESTIGIO
Requiere contratar asistentes con entrenamiento en extensiones de pestañas. Buena presentación. Comunicarse al: marizelah1982@gmail.com



Fumigadoras



LIMPIEZA Y DESINFECCION
De cisternas: Ofrecemos el servicio de limpieza en Tegucigalpa y el número 8787-8570



Eliminemos el Zancudo del DENGUE



Varios



ROLLOS
Venta de polipropileno de 45 gramos, 90 gramos, variedad de colores. Más información al 8796-1977.

La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web

MÁSCLASIFICADOS



masclasificados.hn

BANQUETES

Servicio de Catering

Montamos su banquete en el lugar que desee
Bodas, 15 años, bautizos, reuniones familiares, empresariales, baby shower, boquitas y coffee breaks

De nuestro variado menú:

Carne de res al vino con pasas y gengibre
Ensalada verde con vinagreta
Puré de papas

Pollo en salsa de limón y ajonjolí
Vegetales salteados con mantequilla
Arroz a la jardinera

Hacemos

más sabrosas sus celebraciones

Atractivos descuentos para grupos grandes
Grupos desde 25 personas
Meseros

¡Hay muchas opciones más!



PREGUNTA Y RESERVA

TEL.: 22056929 CEL.: 9960-1614



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Obox 2D L. 205 / Obox 3D L. 252

SALA XD	GODZILLA VS KONG (SUBTITULADA) (M-12)	1:40 PM	4:30 PM	7:10 PM
SALA 2	PEQUEÑOS SECRETOS (SUBTITULADA) (M-12)	1:10 PM		
SALA 2	PINOCHO (DOBLADA) (TP)		4:10 PM	6:55 PM
SALA 3	TOM Y JERRY (DOBLADA) (TP)	12:50 PM	3:20 PM	
SALA 3	GODZILLA VS KONG (SUBTITULADA) (M-12)			5:50 PM
SALA 4	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	1:20 PM	4:00 PM	6:50 PM
SALA 5	TOM Y JERRY (DOBLADA) (TP)	12:20 PM		
SALA 5	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)		2:45 PM	5:30 PM
SALA 6	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	12:40 PM	3:30 PM	6:20 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Obox 2D L. 191.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	12:30 PM	3:15 PM	6:00 PM
SALA 2	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	1:10 PM		6:40 PM
SALA 2	GODZILLA VS KONG (SUBTITULADA) (M-12)			3:55 PM
SALA 3	PINOCHO (DOBLADA) (TP)	1:40 PM		7:00 PM
SALA 3	EL PROTECTOR (DOBLADA) (M-12)		4:25 PM	
SALA 4	TOM Y JERRY (DOBLADA) (TP)	12:35 PM	2:55 PM	5:15 PM
SALA 4	Z (DOBLADA) (M-15)			7:35 PM
SALA XD	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)	2:00 PM	4:35 PM	7:10 PM
SALA 6 PREMIER	GODZILLA VS KONG (DOBLADA) (M-12)		4:20 PM	7:05 PM
SALA 7 PREMIER	GODZILLA VS KONG (SUBTITULADA) (M-12)		3:45 PM	6:30 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L. 130.00 / Día de Desc. L. 55.00 2D Y L. 95.30.

SALA 1	Como Perros y Gatos 3 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:30 PM		
SALA 1	El Convento 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:50 PM	
SALA 2	Zapatos rojos y los siete enanos 2D (Dob) - A (Todo Publico)		5:00 PM	
SALA 2	Jovenes brujas: nueva hermandad 2D (Dob) - C (Mayores de 15 años)			7:25 PM
SALA 3	Trolls: gira mundial 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:00 PM		
SALA 3	Tenet 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:20 PM	
SALA 4	Los nuevos mutantes 2D (Sub) - B (Mayores de 12 años)	4:10 PM		
SALA 4	The empty man 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:35 PM	

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / 2D L. 100.00 / 3D L. 140.00 / Obox 2D L. 191.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257 / Adulto 3D L. 135.00 / Obox 3D L. 252

SALA 1	GODZILLA VS KONG 2D (DOBL) (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS	1:05 PM		6:25 PM
SALA 1	GODZILLA VS KONG 2D (DOBL) (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		3:45 PM	
SALA 2	PINOCHO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:10 PM		6:15 PM
SALA 2	EN LA OSCURIDAD 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:00 PM	
SALA 3	GODZILLA VS KONG 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS	12:35 PM	3:15 PM	5:55 PM
SALA 4	TOM Y JERRY 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	12:05 PM	2:25 PM	
SALA 4	GODZILLA VS KONG 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		4:50 PM	
SALA 4	GODZILLA VS KONG 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS			7:30 PM
SALA 5	TOM Y JERRY 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:30 PM	3:55 PM	
SALA 5	JACK EN LA CAJA MALDITA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:20 PM
SALA 6 XD	GODZILLA VS KONG 2D XD (DOBL) (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS	1:45 PM		7:05 PM
SALA 6 XD	GODZILLA VS KONG 2D XD (DOBL) (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		4:25 PM	
SALA PREMIER 1	GODZILLA VS KONG 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		4:20 PM	7:00 PM
SALA PREMIER 2	GODZILLA VS KONG 2D PREMIER (DOBLADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS		3:50 PM	
SALA PREMIER 2	GODZILLA VS KONG 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MENORES DE 12 ACOMPAÑADOS			6:30 PM

cinépolis

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L. 142.00 / Niños L. 122.00 / Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L. 262.00 / Niños L. 222.00 / Horarios Sujetos a Cambios

No.1	GODZILLA VRS KONG (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	01:10	06:20	
No.1	GODZILLA VRS KONG (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		03:40	
No.2	PINOCHO (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	01:35	04:10	
No.2	PINOCHO (DIG) (SUB) (TODO PUBLICO)		06:45	
No.3	GODZILLA VRS KONG (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	02:25	04:50	
No.3	GODZILLA VRS KONG (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		07:15	
No.4	LOS CROODS 2 : UNA NUEVA ERA (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO) PRE ESTRENO	02:55		
No.5	LOS CROODS 2 : UNA NUEVA ERA (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO) PRE ESTRENO	12:55	03:15	
No.5	GODZILLA VRS KONG (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		05:20	07:45
No.6	TOM Y JERRY (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	02:00	04:20	
No.6	EL PROTECTOR (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		06:40	
No.7	TOM Y JERRY (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	01:25	03:50	
No.7	Z (DIG) (DOB) (MAYORES DE 16 AÑOS)		06:00	08:00
No.1VIP	GODZILLA VRS KONG (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)	04:15	07:00	
No.2VIP	LOS CROODS 2 : UNA NUEVA ERA (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO) PRE ESTRENO	02:30		
No.3VIP	PINOCHO (DIG) (DOB) (TODO PUBLICO)	03:00		
No.3VIP	GODZILLA VRS KONG (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		06:00	

MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L.82.00/ Estudiante L.52.00/ Niños L.72.00/ Adulto 3D L.112.00/ Niño 3D L.92.00

1	PINOCHO	DOB	2D	11:35 AM	2:10 PM	4:55 PM	
	Z	DOB	2D				7:50 PM
2	TOM Y JERRY	DOB	2D	12:35 PM	3:00 PM	5:20 PM	7:35 PM
	LOS CROODS	DOB	2D	12:05 PM	2:30 PM		
4	GODZILLA VS KONG	DOB	2D	11:15 AM	1:45 PM	4:30 PM	7:00 PM
	GODZILLA VS KONG	DOB	2D				
5	GODZILLA VS KONG	DOB	2D	1:00 PM	3:35 PM	6:15 PM	
	GODZILLA VS KONG	DOB	2D				

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.50.00/ Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00 ESTRENO L.70.00

1	Godzilla vs. Kong Dob	DOB	2D	2:20 PM	4:55 PM	7:45 PM
		SUB	2D			
2	Godzilla vs. Kong Dob	DOB	2D	1:45 PM	4:30 PM	7:15 PM
		DOB	2D			
		DOB	2D			
		DOB	2D			
3	Tom y Jerry Dob	DOB	2D		5:10 PM	
	Pinocho Dob	DOB	2D	2:20 PM		7:30 PM
		DOB	2D			

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)	1:30	3:50	6:15
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.3	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		3:00	5:30
No.4	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		2:30	6:00

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"GODZILLA VS KONG" (SUBTITULADA)	2:20	4:40	7:00
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.3	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		2:50	5:30
No.4	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		3:00	6:00
No.5	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		3:15	6:15
No.6 VIP	"GODZILLA VS KONG" (SUBTITULADA)	2:10	4:25	6:45

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	2:00	4:00	6:30
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	2:10	4:40	7:00
No.3	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		2:45	
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)			6:15
No.4	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		3:00	6:00

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		3:00	5:30
No.2	"GODZILLA VS KONG" (SUBTITULADA)	2:20	4:40	7:00
No.3	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		3:10	5:45
No.4	"LA LLORONA" (DOBLADA)		2:45	6:00
No.5	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.6	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		3:15	6:15
No.7 VIP	"GODZILLA VS KONG" (SUBTITULADA)	2:10	4:25	6:45

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		2:45	
No.1	"LA LLORONA" (DOBLADA)			5:45
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.3	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)		2:50	5:30
No.4	"GODZILLA VS KONG" (SUBTITULADA)	2:20	4:40	7:00
No.5	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)	2:10	4:50	7:15
No.6	"EN LA OSCURIDAD" (DOBLADA)		3:15	6:15
No.7 VIP	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		3:00	6:00
No.8 VIP	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	2:00	4:25	6:45

METROCINEMAS PROGRESO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1				
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.3	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)	2:10		
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)		4:40	7:00

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		2:50	
No.1	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)			5:30
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)	2:10	4:40	7:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LA LLORONA" (DOBLADA)		2:50	
No.1	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)			5:30
No.2	"GODZILLA VS KONG" (DOBLADA)	1:50	4:10	6:30
No.3	"RAYA Y EL ULTIMO DRAGON" (DOBLADA)		4:40	
No.3	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	2:10		7:00

MÁS



CLASIFICADOS EVITANDO A MÉXICO



LIGA PIDE QUE AFICIONADOS REGRESEN A LOS ESTADIOS

El secretario de la Liga Nacional, Salomón Galindo, informó que se siguen haciendo todas las gestiones para que la afición vuelva a los estadios en la fase final de torneo de Clausura, pese a la pandemia de coronavirus.

“Se hizo una segunda solicitud a Sinager para que les permitan a los clubes poder jugar con un porcentaje de aficionados, es imperante que los equipos tengan algún tipo de ingresos y que permitan cubrir todos los gastos de bioseguridad y otros egresos”, informó Galindo.

En la primera ocasión, Sinager respondió de manera negativa a la liga sobre la petición de jugar con público. El torneo de Clausura está entrando en su etapa decisiva y la dirigencia espera que los partidos de la liguilla se puedan jugar con gente en las graderías. **JL**



ESTADOS UNIDOS GOLEÓ A JAMAICA

Con un espectacular primer gol como internacional de Sergiño Dest, la selección de fútbol masculina de Estados Unidos goleó 4-1 a la de Jamaica en un amistoso disputado ayer en Wiener Neustadt (Austria). Dest, lateral del FC Barcelona de la liga española, abrió el marcador para Estados Unidos con un trallazo desde fuera del área en el minuto 34. El joven volante Brenden Aaronson anotó el segundo en el 53 y el delantero Sebastian Lledget cerró la goleada norteamericana con un doblete en el 83 y 89, mientras el delantero Jamal Lowe descontó para la escuadra caribeña en el 70. **AFP/MARTOX**

La selección sub-23 hondureña, avanzó como primera del Grupo B a las semifinales del Preolímpico de Concacaf, al empatar ayer 1-1 frente a Canadá, en un reñido partido disputado en el estadio Jalisco de Guadalajara, México. Con este resultado, Honduras enfrentará a Estados Unidos en semifinales, ya que los norteamericanos fueron segundos del Grupo A, el partido será este domingo, a las 4:00 de la tarde, hora hondureña.

En la otra semifinal, México jugará contra Canadá; los ganadores de estas series de semifinal automáticamente clasifican a los Juegos Olímpicos de Tokio y



de paso disputarán el título Sub-23 de Concacaf.

Honduras inició presionando la salida de los canadienses, la misión era impedirles acercarse al marco de Alex Güity y al quitarles el balón contragolpear en base a velocidad



Transcurría el minuto 9 y Kervin Arraiga le pegó con todo al esférico que se estrelló en el poste izquierdo de la meta defendida por James Pantemis, el balón volvió al área y en el contra remate, Rigoberto Rivas la elevó.

El equipo catracho dominaba las acciones, con excelentes llegadas de Juan Carlos Obregón, Luis Palma y Rivas que mantenían replegados a los canadienses.

A los 14 minutos un centro elevado de Wely Decas, la envió al área canadiense y de cabeza remató José García, el balón al horizontal salvándose nuevamente Canadá.

Honduras dominaba a placer, pero en un contragolpe, Canadá aprovecha para anotar, fue una jugada por la lateral derecha enviaron centro, Denil Maldonado no la alcanzó pero sí en capitán canadiense Derek Cornelius, quien de cabeza la manda al fondo de las redes para el 1-0 de los canadienses a los 27 minutos.

Le duró poco la alegría a los norteamericanos ya que un preciso centro de Edwin Rodríguez hacia Denil Maldonado supera la salida del meta Pantemis y que de cabeza el hondureño anota para poner parejo el marcador 1-1 a los 30 minutos, eso fue todo lo de la primera parte. En la segunda parte Honduras continuó con el control del juego, pero con más precaución en la tenencia del balón, ya que no querían otra sorpresa como sucedió en el primer gol de los canadienses.

A los 75 Obregón “robó” un balón, la combinación de fantasía par Palma que en su remate la estrelló en la humanidad del arquero canadiense, perdiéndose otra oportunidad de gol de Honduras, hasta que llegó el final del partido. **MARTOX**

FICHA TÉCNICA:

HONDURAS (1):

Alex Güity, Denil Maldonado, Wely Decas, José García, Christopher Meléndez, Kervin Arraiga. Alejandro Reyes, Edwin Rodríguez (Joseph Rosales 88'), Luis Palma, Rigoberto Rivas (José Pinto 72') y Juan Carlos Obregón.

GOLES: D. Maldonado 30'

AMONESTADOS: K. Arraiga

CANADÁ (1):

James Pantemis, Zachary Bault, Zorhan Bassong, Derek Cornelius (Lucas Dias 72'), Michael Baldisimo (Aidan Daniels 83'), Tajon Buchanan (Mohamed Farsi 83'), David Norman, Ballou Tabla (Ryan Raposo 61'), Marcus Godinho, Therlonius Bair (Charles Brym 61') y Patrick Metcalfe.

GOLES: D. Cornelius 27'

AMONESTADOS: P. Metcalfe

ÁRBITRO: César Ramos (México)

ESTADIO: Jalisco

LE “LLUEVEN” DEMANDAS AL REAL DE MINAS

No solo la fisioterapeuta Elisa Vásquez, le ganará un caso a Real de Minas en el TNAF, ya que hay varios jugadores como Alex Cubas y el extécnico Raúl Cáceres, el preparador físico Marco Tulio “Tundy” Medina, quienes se suman a esa lista de demandantes.

Ya el TNAF ordenó el pago de 72 mil 917 lempiras a Elisa Vásquez, a pesar que el presidente del Real de Minas, Gerardo Martínez alega que ella dejó abandonado al equipo, pero no lo pudo demostrar.

“Vamos a la segunda reunión conciliatoria en el TNAF, en la primera no llegamos a un acuerdo y si ahora tampoco, el Tribunal debe decidir, yo cobré lo que trabajé, ni un día más o menos, no voy a regalar mi trabajo, no era la forma de salir o cobrar, pero ellos me adeudan ese dinero que me lo gané bien en la cancha”, explicó Raúl Cáceres exentrenador minero.

Cáceres lamentó que esto pueda provocar serios problemas al actual equipo ya que pagar deudas viejas, “eso nos pasó a nosotros, veíamos el estadio de Danlí lleno y el dinero se



Raúl Cáceres
ex DT de
Real de
Minas,
hace
varios
meses
dejó el
equipo y
aún no le
pagan.

iba para los que ya no estaban en el equipo, ahora va a ocurrir lo mismo, pero es por la forma que manejan al club, al final lo que deben ha-

cer es pagar lo que deben, ya que es lo más correcto ya que el TNAF se encargará de hacer justicia en estos casos”, concluyó. **GG**

SELECCIÓN HONDUREÑA YA ESTÁ EN GRECIA

Tras su duelo frente a Bielorrusia la selección hondureña se trasladó a Grecia para medirse a la representación local este domingo a las 8:00 de la mañana, en el segundo duelo amistoso de la fecha FIFA de este mes de marzo.

Salónica será la sede que albergará el desafío entre catrachos y griegos. El cuerpo técnico de los hondureños está pendiente de la evolución de Jonathan Rubio y Kevin Álvarez, ambos con molestias. Para este viernes está previsto el primer entrenamiento en tierras griegas.

Se espera que el entrenador Fabián Coito, dé oportunidad a elementos como Alfredo Mejía,



La selección ya está en tierras griegas.

a quien llamó por primera vez. Además, el portero Luis “Buba”

López, volverá a ser titular con el equipo de todos. **JL**



Jorge Salomón.

PRESIDENTE DE FENAFUTH:

ENTUSIASMADO CON LO MOSTRADO POR HONDURAS

El presidente de la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras (Fenafuth), Jorge Salomón, se refirió al desempeño de la selección nacional en el duelo que empató 1-1 frente a Bielorrusia el pasado miércoles y dijo que está satisfecho con el resultado y el funcionamiento.

“La selección dejó una buena imagen, se jugó bien y sacar un empate frente a un rival europeo no es sencillo, esto es una preparación para las semifinales de la Liga de Naciones, Copa Oro y por supuesto

las eliminatorias mundialistas”.

Salomón agregó que, “Nos deja satisfechos no solo el resultado, sino el funcionamiento, el equipo fue agresivo e impuso condiciones por momentos, el entrenador está evaluando a ciertos jugadores y seguro sacó conclusiones positivas”.

Agregó que seguramente habrá rotaciones de cara al encuentro frente a Grecia el fin de semana.

“Imagino que Fabián Coito, hará rotaciones frente a Grecia para darle oportunidad a otros futbolistas que necesita ver”. **JL**

ERRORES NOS SIGUEN PASANDO FACTURA: CARLOS TÁBORA

El entrenador de la Real Sociedad, Carlos Ramón Tábor, habló del duelo que sostuvieron frente a Lobos el pasado miércoles en Tocoa y en el que igualaron 1-1 y dijo que los errores defensivos les siguen costando puntos agregando que es imperioso conseguir la primera victoria del torneo.

“Fue un partido cerrado entre dos equipos muy ordenados que buscaban hacer daño, pero sin descuidar la zona defensiva, nosotros tuvimos mayores posibilidades en el primer tiempo, en el segundo ellos fueron mejores”.

Los tocoños visitarán la capital el fin de semana para medirse nuevamente a los “estudiosos”.



Carlos Ramón Tábor.

“Los errores defensivos nos están pasando factura, buscaremos sumar tres puntos en Tegucigalpa, no ha sido fácil porque la pandemia nos dañó mucho, jugamos bien, sin embargo, nos falta rematar la faena”. **JL**

KATHERINE RODRÍGUEZ DESTACA EN FÚTBOL TICO

La mediocampista hondureña Katherine Rodríguez, con su equipo Dimas Escazú, logró una goleada importante de 4-0 como visitante ante el Municipal Pococí, cerrando las actividades de la primera vuelta del campeonato de la Liga Promérica del fút-

bol costarricense femenino.

La catracha Rodríguez volvió al once titular y jugó todo el partido bajo el mando del entrenador Geovanni Vargas. La victoria mantiene en la cima al equipo del Escazú con 16 puntos al igual que Herediano FF, pero por dife-

rencia de goles las “escazuñas” están en la primera posición.

La hondureña suma cinco partidos en la Liga tica, con un gol anotado ante Alajuelense, participando en 249 minutos, en donde estuvo tres veces de titular e ingresó dos de cambio. **GG**



Katherine Rodríguez.

ALEMANIA E INGLATERRA GOLEAN, GRECIA SORPRENDIÓ A ESPAÑA

PARÍS (AFP). Tres campeonas del mundo como Italia, Alemania e Inglaterra ganaron con solvencia en su estreno en las eliminatorias para Catar-2022, ayer en una primera jornada europea en la que otra selección con estrella en la camiseta, España, se dejó un empate (1-1) ante Grecia.

En Granada, Álvaro Morata abrió el marcador para España (33), pero Anastasios Bakasetas igualó de penal (56), propiciando un reparto de puntos que deja a España en una posición incómoda en el grupo B, que encabeza Suecia, vencedora ante Georgia 1-0.

RESULTADOS

GRUPO B		
España	1-1	Grecia
Suecia	1-0	Georgia
GRUPO C		
Bulgaria	1-3	Suiza
Italia	2-0	Irlanda del Norte
GRUPO F		
Israel	0-2	Dinamarca
Moldavia	1-1	Islas Feroe
Escocia	2-2	Austria
GRUPO I		
Andorra	0-1	Albania
Inglterra	5-0	San Marino
Hungría	3-3	Polonia
GRUPO J		
Alemania	3-0	Islandia
Liechtenstein	0-1	Armenia
Rumania	3-2	Macedonia



Inglterra goleó a San Marino.

La gran noticia para Suecia fue el regreso de su leyenda Zlatan Ibrahimovic, tras casi cinco años de ausencia de la selección.

En el minuto 35 'Ibra' brindó el pase decisivo para que su compatriota Viktor Claesson firmara el único tanto del partido en el Friends Arena de Solna.

En Londres, sin brillar, pero siendo contundente, Inglaterra goleó (5-0) a una selección humilde como San Marino para pasar a liderar el grupo I, por delante de Albania, que batió 1-0 a Andorra, y Hungría y Polonia, que igualaron 3-3.

Tampoco falló Alemania, ante un ri-

val más potente como Islandia, al que derrotó 3-0 en Duisburgo.

Los alemanes se colocan como primeros líderes del grupo J, con una mejor diferencia de goles que Rumanía y Armenia, que ganaron respectivamente a Macedonia del Norte (3-2) y Liechtenstein (1-0).

Italia, decidida a evitar el traumatismo de la clasificación frustrada al último Mundial, Rusia-2018, empezó con buen pie las eliminatorias al batir 2-0 a Irlanda en Parma en el que marcaron Domenico Berardi (14) y el goleador de la Lazio Ciro Immobile (39).

MARTOX

IBRAHIMOVIC CANTÓ POR PRIMERA VEZ HIMNO SUECO

COPENHAGUE (EFE). El delantero del Milan Zlatan Ibrahimovic reveló al término del partido contra Georgia (1-0), el primero en su vuelta a la selección después de cinco años, que había cantado por primera vez la letra del himno sueco por una promesa al seleccionador, Jan "Janne" Andersson.

"Le había prometido a Janne que cantaría. Me he aprendido la le-

tra", dijo después del encuentro disputado en el Friends Arena de Estocolmo al canal C More Ibrahimovic, que nunca en sus anteriores 116 partidos con Suecia lo había hecho con "Du gamla, du fria" (Tú antigua, tú libre), el himno de Suecia. "Ibra", a sus 39 años supera al portero Thomas Ravelli como jugador de mayor edad en representar a Suecia.



Cantar el himno de Suecia era una promesa que había hecho Ibrahimovic.

GUATEMALA INICIA VENCIENDO A CUBA



Con lo mínimo Guatemala derrotó a Cuba.

CIUDAD DE GUATEMALA (EFE). La selección de Guatemala superó por 1-0 a la de Cuba, que jugó la última media hora con 10 hombres, en el inicio de las eliminatorias de la Concacaf rumbo al Mundial de Catar 2022.

El delantero del campeón Guastotaya Luis Martínez Castellanos señaló el triunfo con un tanto en el minuto 59.

El gol llegó con un remate de pierna derecha tras recibir un pase lejano de tiro libre que consiguió pescar en el área rival. La selección cubana había logrado maniatar a los guatemaltecos en una hora de partido, pero el gol la desequilibró y solo un minuto después, al 60, quedó con 10 jugadores por la expulsión de Karel Espino por decisión del árbitro costarricense Benjamín Pineda. MARTOX



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Registro Nacional de las Personas

El Registro Nacional de las Personas invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-NO.010-2021-RNP a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS"**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

La licitación se efectuará con forme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, previo al pago por medio de TGR1 por la cantidad de L.200.00 mediante solicitud escrita al Administrador General del R.N.P. en el edificio Villatoro Bulevar Morazán, teléfono 22215513, email: licitacionesrnp@yahoo.com, también podrán examinarse en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección edificio Villatoro Bulevar Morazán, Séptimo piso salón de capacitaciones R.N.P. a más tardar el día **VIERNES 7 DE MAYO DE 2021 A las 02:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazos serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en la dirección indicada, a las 02:15 pm. **VIERNES 7 DE MAYO DE 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación

Tegucigalpa M.D.C. a los 25 días del mes de marzo del año 2021

Ingeniero Roberto Breje
Comisionado Presidente
Registro Nacional de las Personas

NADA HA CAMBIADO EN LA FRONTERA

Biden critica a México por no acoger a familias migrantes

WASHINGTON (EFE). El presidente estadounidense, Joe Biden, defendió su política migratoria y criticó que México se está negando a acoger a las familias migrantes que EE.UU. deporta por haber cruzado irregularmente la frontera, acogiéndose a una norma implementada por el anterior mandatario, Donald Trump.

“Estamos negociando con el presidente de México, creo que vamos a ver un cambio, todos (los migrantes indocumentados) deberían poder ser devueltos”, afirmó Biden durante la primera rueda de prensa diaria de su mandato, buena parte de la cual estuvo dedicada a la inmigración.

Sobre la crisis migratoria que afronta el país por la llegada de menores, el mandatario dijo que “nada ha cambiado” en la frontera con México.

“Algunas familias no son devueltas porque México se niega a recibirlas de vuelta, no todas.

Todas esas familias deben ser devueltas o volver. Los únicos a los que no vamos a dejar a solas al otro lado del Río Bravo es a los niños”, dijo en la que fue su primera conferencia de prensa como mandatario.

Biden remarcó que su administración busca cambiar las condiciones de vida en los países centroamericanos, pero admitió que no hay una “respuesta fácil” al problema.

A su juicio, el aumento de la inmigración y de los menores que llegan solos “pasa todos los años” a la vez que criticó con dureza a su predecesor.

“(Trump) Desmanteló todos los elementos existentes para tratar con lo que ha sido y sigue siendo un problema por un largo tiempo”, remarcó Biden, quien aseguró que lo que su gobierno está haciendo ahora es “reconstruir” el sistema para que se pueda adaptar a lo que está sucediendo ahora.

Por otro lado, Biden fue contundente al ser preguntado sobre su decisión, nada más llegar a la Casa Blanca el pasado 20 de enero, de retirar algunas de las estrictas normas aplicadas por Trump para frenar la inmigración.



La Noticia

Biden planea la reelección

WASHINGTON (EFE). El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo el jueves que tiene intención de presentarse a la reelección en los comicios del 2024 y aseguró que le gustaría que la actual vicepresidenta, Kamala Harris, siguiera siendo su compañera de candidatura.

“Mi plan es presentarme a la reelección. Esa es mi intención”, dijo Biden durante su primera rueda de prensa desde que llegó al poder el 20 de enero.

No obstante, posteriormente aclaró que nunca en su vida ha podido hacer planes con una antelación de cuatro años o tres años y medio.

En concreto, visiblemente frustrado por las preguntas de los periodistas para que diera más detalles sobre sus planes, Biden replicó: “Miren, no sé de dónde vienen chicos. Yo le tengo mucho respeto al destino y no soy capaz de hacer planes con seguridad con una antelación de cuatro años o tres años y medio”.

El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo que tiene intención de presentarse a la reelección en los comicios del 2024.



El mandatario, además, dijo que espera que Harris sea su compañera de fórmula como aspirante a la vicepresidencia en 2024 y aseguró que está siendo una “gran socia”.

Sin embargo, no contestó a una pregunta sobre la posibilidad de enfrentarse en 2024 al expresidente

Donald Trump (2017-2021), al que ya venció en los comicios del año pasado y quien ha abierto la puerta a presentarse a los próximos comicios presidenciales.

“No tengo ni idea de si habrá un Partido Republicano para entonces”, se limitó a decir Biden.

24

horas

CHILE DECRETA CUARENTENA TOTAL

SANTIAGO (EFE). Las autoridades sanitarias de Chile informaron el jueves que pondrán en cuarentena a partir del sábado a toda la Región Metropolitana, que alberga la capital y donde viven más de 7 millones de personas, ante el inminente avance de la segunda ola que amenaza con colapsar el sistema sanitario.

PFIZER COMIENZA A PROBAR SU VACUNA EN NIÑOS

WASHINGTON (AFP). El farmacéutico estadounidense Pfizer anunció el jueves que comenzó los ensayos clínicos de su vacuna contra el COVID-19 en niños menores de once años, una señal de lo que traerá la próxima etapa de la campaña mundial de inmunización.

SE ESTRELLA HELICÓPTERO QUE TRASLADABA VACUNAS

MONTEVIDEO (EFE). Un helicóptero de la Fuerza Aérea Uruguaya que trasladaba vacunas contra la COVID-19 sufrió un accidente en la madrugada de este jueves en el departamento (provincia) de Rocha, en el sureste de Uruguay.

ARGENTINA APRUEBA VACUNA SINOPHARM

BUENOS AIRES (AP). En medio de un operativo de vacunación en cuantagotas y la amenaza de una inminente segunda ola de coronavirus, Argentina aprobó el jueves el uso de la vacuna china Sinopharm para mayores de 60 años.



zoom

DATOS

La migración irregular de Centroamérica a EE. UU. ha crecido en los últimos meses y ha colapsado el sistema de acogida, lo que ha provocado críticas. Gran parte de las críticas se han centrado en la situación de los menores que han cruzado la frontera en las últimas semanas y que han tenido que quedarse más tiempo del permitido por la ley en centros de Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) que están diseñados para adultos, no para niños o adolescentes.

EN PRIMERA RUEDA DE PRENSA

Biden defiende su política migratoria

WASHINGTON (EFE). El presidente estadounidense, Joe Biden, defendió el jueves su política migratoria ante la crisis provocada por la llegada masiva de menores indocumentados a la frontera con México.

Durante la primera rueda de prensa de su mandato, Biden también elevó al doble su meta de vacunación contra la COVID-19 durante sus cien primeros días en el poder; al subrayar que antes de mayo se habrán administrado 200 millones de dosis en todo el país, frente a las 100 millones que prometió inicialmente.

Los diez periodistas que consiguie-

ron preguntar a Biden se centraron en la situación migratoria en la frontera, además de la relación del presidente con China, Corea del Norte y el Congreso del país. “No puedo garantizar que vaya a resolverlo todo, pero sí puedo decirles que voy a hacer que las cosas sean mejores”, dijo Biden sobre el éxodo hacia su país de decenas de miles de inmigrantes indocumentados, procedentes en su mayoría de Centroamérica.

El presidente argumentó que la llegada masiva de indocumentados no se debe a que crean que él es un “buen tipo” y les va a dejar quedarse en el

país, sino a factores estacionales.

“Esto pasa todos los años, hay un aumento significativo en el número de gente que llega a la frontera en los meses de invierno, en enero, febrero y marzo”, alegó Biden.

Biden opinó que no puede hacer mucho más que recalcar el hecho de que la frontera está cerrada para la “amplia mayoría de los indocumentados”, excepto los menores y algunas familias, a los que su gobierno no está deportando inmediatamente y que tienen saturados los centros de detención estadounidense.

“La idea de que voy a decir que

cuando un menor indocumentado llega a la frontera, le vamos a dejar morir de hambre... Ningún gobierno estadounidense ha dicho eso antes, excepto Trump. No voy a hacer eso”, zanjó. “La gente se va de Honduras, Guatemala, El Salvador ante todo por los terremotos, las inundaciones, la falta de alimentos y la violencia de las pandillas”, dijo.

En febrero, más de 100,000 migrantes indocumentados fueron detenidos en la frontera sur estadounidense, incluidos casi 9,500 menores no acompañados, y estas llegadas se aceleraron aún más en marzo.



ARIZONA

Declara emergencia por llegada de migrantes

PHOENIX (AP). La pequeña localidad arizoniana de Gila Bend declaró estado de emergencia debido a la llegada de familias de inmigrantes, y como esta, cada vez más comunidades fronterizas buscan la forma de enviar a los recién llegados a albergues de ciudades más grandes que les puedan ayudar.

De manera similar, grupos mucho más grandes de solicitantes de asilo y de menores sin compañía de un adulto se presentan en ciudades más grandes de Texas y California, las cuales cuentan con refugios que los pueden albergar hasta que puedan viajar a los lugares donde se encuentran sus familiares o patrocinadores dentro de Estados Unidos.

Funcionarios de Yuma y Tucson han dicho en los últimos días que las autoridades federales les han informado que se instalarán campamentos en sus ciudades para ayudarlos a lidiar con el gran número de arribos, y que prevén que empiecen a operar a mediados de abril.

La Foto



DEL DÍA

En pequeñas células, los migrantes toman ahora atajos y crean sus propias rutas a través de la selva, empujados por los traficantes que allá son conocidos como “los jefes”. Los ranchos de la zona son invadidos por grupos de centroamericanos en un desesperado intento por evadir a la Guardia Nacional, al Ejército y al Instituto Nacional de Migración (INM), que abajo los esperan en las carreteras.



(LASSERFOTO/AFPI)



Daniel Ortega

ELECCIONES "LIBRES"

Senadores presionan a Daniel Ortega

WASHINGTON (EFE). Un grupo de senadores de EE.UU. propuso el jueves un proyecto de ley que busca presionar al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, para que las elecciones generales de noviembre en el país centroamericano sean "libres", se respete a la prensa y se garanticen los derechos humanos.

El proyecto legislativo también pide al presidente estadounidense, Joe Biden, desarrollar una estrategia que incluya sanciones y cuyo objetivo sea garantizar unos comicios "libres", "justos" y "transparentes" en Nicaragua.

Al respecto, solicitan a Biden que coordine sus sanciones con Canadá y la Unión Europea (UE) para que tengan un mayor efecto sobre Ortega.

Asimismo, la legislación propone que se incluya a Nicaragua en una "lista negra" que tiene el Congreso para países corruptos y conlleva una serie de sanciones económicas.

Los senadores, además, piden a Biden que les dé información clasificada sobre las actividades de corrupción en las que pueda estar implicado Ortega y su familia y sobre posibles violaciones a los derechos humanos, así como supuesto acoso a los medios de comunicación.

Solicitan también información clasificada sobre las "actividades" de Rusia en el país centroamericano.

Los senadores que impulsaron la iniciativa pertenecen tanto al Partido Demócrata como al Republicano, ya que ambas fuerzas políticas tienen una opinión similar sobre cuál debe ser la política de Washington hacia el gobierno de Ortega.

El grupo de senadores incluye a los demócratas Tim Kaine, Dick Durbin, Ben Cardin, Chris Murphy y Bob Menéndez, este último presidente del comité de relaciones exteriores del Senado, así como al republicano Marco Rubio, quien ayudó a definir la política de EE.UU. hacia Latinoamérica bajo el gobierno de Donald Trump (2017-2021).

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

FISCALÍA DE VENEZUELA

Nuevo proceso a Guaidó

CARACAS (AP). La Fiscalía General de Venezuela anunció el jueves la apertura de una nueva investigación al líder opositor Juan Guaidó por el presunto "secuestro" de los activos del país sudamericano, una acción que tendría como propósito desestabilizar al gobierno del presidente Nicolás Maduro.

"Venezuela posee más de 7,000 millones de dólares secuestrados en bancos extranjeros", dijo el fiscal general Tarek William Saab resaltando que esa situación sería consecuencia de las sanciones estadounidenses promovidas por Guaidó, entre otros adversarios del gobierno de Maduro.

"Este 23 de marzo hemos abierto una investigación penal con motivo del secuestro de estos recursos del Estado venezolano que podían ser destinados entre otros fines para la atención de la pande-

mia del COVID-19", indicó Saab en declaraciones difundidas por la televisión estatal. Este es el proceso 25 que la Fiscalía General, controlada por el gobierno, abre contra Guaidó.

Esos activos están retenidos como parte de las sanciones impuestas por Estados Unidos en procura de impedir que el gobierno de Maduro pueda realizar transacciones financieras y comerciales en el extranjero, acceder a activos internacionales de Venezuela y realizar operaciones con petróleo, oro u otros activos.

El principal responsable "de este secuestro que impide al gobierno venezolano hacer uso de estos recursos para atender necesidades de salud y alimentación... recae en quienes han construido la ficción criminal del gobierno interino", acotó Saab.

(LASSERFOTO EFE)



La Fiscalía General de Venezuela anunció la apertura de una nueva investigación al líder opositor Juan Guaidó por el presunto "secuestro" de los activos del país.



POR CORRUPCION

Legisladora de EE.UU. ruega le restrinjan ayuda a Centroamérica

WASHINGTON (AFP). La legisladora Norma Torres, la única centroamericana miembro del Congreso de Estados Unidos, rogó al gobierno de Joe Biden limitar "severamente" la asistencia a los gobiernos de Centroamérica, en los que señaló "corrupción" y "mala gobernanza", informó el jueves su oficina.

"Les imploro que se resistan a enviar dinero directamente a manos de funcionarios corruptos", dijo Torres, una congresista por California nacida en Guatemala, en una carta dirigida al secretario de Estado, Antony Blinken, y el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

"Nuestra asistencia extranjera debe ir a la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, instituciones multilaterales y otras instituciones creíbles que tengan un historial probado de ayudar a personas y comunidades vulnerables", apuntó.

No es la primera vez que Torres, integrante del subcomité de Asignaciones Estatales y Operaciones Extranjeras de la Cámara de Representantes, busca que la ayuda estadounidense beneficie a quienes lo necesitan en Guatemala, El

Salvador y Honduras, origen de la mayoría de los migrantes indocumentados que llegan crecientemente a la frontera sur de Estados Unidos.

En el proyecto de ley de financiación omnibus del 2020, Torres aseguró financiamiento para la lucha anticorrupción en esos tres países, así como la identificación de funcionarios corruptos y la eliminación de la financiación militar. Torres, del Partido Demócrata, cuestionó la gestión del expresidente republicano Donald Trump, por permitir una corrupción "desenfrenada" en el llamado Triángulo Norte centroamericano.

En su misiva, señaló que, en Guatemala, los militares utilizaron la asistencia de seguridad estadounidense para intimidar a la propia embajada de Estados Unidos.

También dijo que, en El Salvador, "el presidente Nayib Bukele usa su influencia para desacreditar procesos e instituciones democráticas legítimas".

El gobierno de Biden, que asumió el 20 de enero con la promesa de una política migratoria "justa y humana", dijo que está decidido a atacar las "causas fundamentales de la migración".



(LASSERFOTO AP)

En Foco



HOMBRE RECIBE SALARIO EN MONEDAS DE UN CENTAVO

Un empleador le debía 915 dólares a un hombre de Georgia, luego de dejar su trabajo en noviembre pasado. Pero Andreas Flaten quedó sorprendido cuando recibió su último pago: 90,000 monedas de un centavo cubiertas de grasa, que le fueron entregadas directamente a su casa hace unos días, según reportes de la prensa local.



El presidente del PJ, Rolando Argueta, recibió en su despacho al señor Richard Barathe, representante residente del Programa de Naciones Unidas en Honduras.

TRAS VISITA

PJ y PNUD impulsarán servicios de justicia

Tras un encuentro entre el presidente del Poder Judicial, magistrado Rolando Edgardo Argueta Pérez; Richard Barathe, representante residente del Programa de Naciones Unidas en Honduras, y los correspondientes equipos de trabajo, ambas instituciones firmarán un Memorándum de Entendimiento para coordinar e impulsar líneas de acción en temas de interés para el desarrollo de los servicios de justicia.

Entre los principales temas que fueron identificados en este encuentro se encuentra lo relacionado a gobierno electrónico, fortalecimiento del Sistema de Expediente Judicial Electrónico (SEJE), el Sistema Estadístico del Poder Judicial y el proceso de planificación estratégica y la gestión electrónica del área administrativa, entre otros temas. Barathe manifestó a Argueta Pé-

rez su confianza y disposición para contribuir con el Poder Judicial en el impulso y ejecución de proyectos novedosos que contribuyan al fortalecimiento institucional. “Empezamos un camino conjunto entre la Corte Suprema y el PNUD”, acogió el representante de las Naciones Unidas.

Por su parte, el Presidente Argueta expuso al equipo de trabajo del PNUD los avances que el Poder Judicial ha tenido en diversas áreas y la importancia que tiene para el sistema de justicia y para el país el fortalecimiento de proyectos como el SEJE, el Modelo de Gestión Judicial por Audiencias, la Planificación Estratégica, la capacitación del personal, así como la tecnificación y modernización de las diferentes áreas de trabajo a nivel nacional, entre otros temas. (XM)

EN BALANCE HUMANITARIO 2021

CICR plantea alarma por violencia y COVID-19

La delegación regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América Central presentó su balance humanitario 2021, en el que plantea su preocupación por el aumento a las necesidades humanitarias para este año en la región, debido a los impactos generados por la COVID-19 y los huracanes en América Central, que hicieron mucho más vulnerables a comunidades ya afectadas por la violencia.

Para superar estos tiempos difíciles, según recalca la institución, se necesita una acción coordinada entre organizaciones humanitarias, estados y sociedad civil que contribuya a superar la pandemia y disminuir los impactos de la violencia.

“La gran esperanza para atajar

esta pandemia es, sin duda, la vacunación. Ahora que existen avances positivos en este campo, es vital que las vacunas sean distribuidas de manera universal, gratuita, sin discriminación y que lleguen con premura a los más desamparados”, aseguró Jordi Raich, jefe de la Delegación Regional del CICR para México y América Central.

Además, mostró su preocupación por las consecuencias visibles e invisibles asociadas de la violencia, como homicidios, desapariciones, el desplazamiento interno, las restricciones al movimiento, la extorsión, la dificultad de acceso a servicios básicos como la salud y las afectaciones a la salud mental y física; persisten en toda la región. (XM)



El médico Daniel Walter Willy (70) murió por COVID-19, mientras era trasladado en una avioneta de la FAH desde el departamento de Gracias a Dios a Tegucigalpa.



La titular de la Sesal, Alba Consuelo Flores, admitió que existen deficiencias sanitarias en la zona de La Mosquitia.

TRASLADADO DESDE PUERTO LEMPIRA A LA CAPITAL

En avión de la FAH muere por COVID-19 médico Daniel Walter

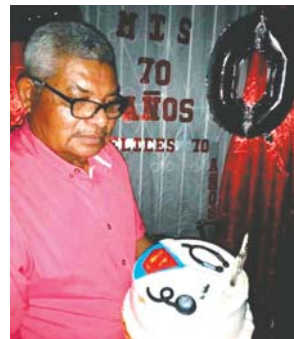
El médico Daniel Walter Willy (70) murió por COVID-19, mientras era trasladado en una avioneta de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), desde el departamento de Gracias a Dios a Tegucigalpa.

El deceso fue confirmado por el director del hospital en Puerto Lempira, Hugo Reyes, quien manifestó sus condolencias a los familiares y miembros del gremio médico.

“Estamos muy tristes por la muerte del doctor que salió de Puerto Lempira a Mocarón y luego a Tegucigalpa. Él se complicó, tenía una saturación de oxígeno bastante baja, se intentó tratar de compensar, pero lamentablemente él se quedó estacionado en ese deterioro y por eso se solicitó su traslado a cuidados intensivos”, señaló Reyes.

La muerte del doctor Willy se reportó mientras la aeronave volaba sobre suelos del departamento de Mocarón, pero ya estaban por llegar a la capital.

Por su parte, la presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH), Suyapa Figueroa, reiteró su llamado a las autoridades sanitarias para mantener la logística necesaria e inmediata para el traslado de pacientes con COVID-19, desde estas zonas del país.



Daniel Walter Willy (70).

Figueroa lamentó la muerte de su colega y expresó que se buscarán las vías necesarias para que su cuerpo sea llevado a su lugar de origen, para que su familia le pueda dar cristiana sepultura.

EXISTEN DEFICIENCIAS

La titular de la Secretaría de Salud (Sesal), Alba Consuelo Flores, aceptó que existen deficiencias en el sistema sanitario de La Mosquitia, en el departamento de Gracias a Dios, luego de la muerte del doctor Walter Willy.

El médico luchaba desde hace varios días contra el coronavirus, por

lo que se había solicitado su traslado, mismo que se efectuó de forma tardía según representantes del gremio médico.

“Reconocemos que hay bastantes deficiencias, sin embargo, la Secretaría de Salud y el gobierno está haciendo un esfuerzo por fortalecer todas estas instituciones”, indicó Flores.

Desde que inició la pandemia Honduras registra 79 médicos fallecidos por causa de la enfermedad a nivel nacional.

“El equipo de Puerto Lempira merece nuestro respeto y admiración por todo el trabajo que hizo para poder atender al doctor Walter”, señaló Flores.

Sobre el retraso en el traslado del galeno desde Puerto Lempira, explicó que depende de una decisión médica y que a veces puede representar más problemas el traslado de un paciente que mantenerlo interno y estabilizado.

Flores, señaló que la secretaría estará laborando las 24 horas del día durante toda la Semana Santa, en todos los establecimientos de salud, y que se están dotando todos los centros con medicamentos e insumos para los procesos de atención de la población a nivel nacional. (DS)

DURANTE BALACERA

Sicarios asesinan a propietaria de discoteca ceibeña



El DJ, atacado a disparos, logró huir malherido y salvar su vida.

Al interior de su propio negocio fue ultimada Fara Gómez Vivas (foto inserta), por razones aún no establecidas para las autoridades policiales.

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. Hombres fuertemente armados protagonizaron ayer una tremenda balacera, para ultimar a una mujer, al interior de un reconocido centro nocturno, ubicado en la colonia Los Maestros, de la zona atlántica.

La víctima es Fara Gómez Vivas, de unos 50 años de edad, originaria de La Mosquitia hondureña, era dueña del negocio "Faous Discotec".

Según el parte policial, la femina se disponía a abrir el local cuando llegaron dos sujetos que, después de intercambiar algunas palabras con Gómez,

le dispararon en reiteradas ocasiones, hasta quitarle la vida.

Los malvivientes, para no dejar testigos, le dispararon al DJ del centro nocturno, quien huyó herido para no morir tiroteado.

Los vigilantes del negocio, al escuchar las detonaciones de fuego, dispararon contra los supuestos sicarios, quienes huyeron a bordo de un vehículo con características ya establecidas por la Policía Nacional. (JGZ)

DE ENERO A MARZO

600 detenidos por tráfico de drogas

Las máximas autoridades de la Policía Nacional destacaron ayer que en el presente año se reportan alrededor de 600 personas detenidas por suponerlas responsables de narcotráfico y delitos conexos.

"En los tres primeros meses del año han sido decomisados 3,633 kilos de cocaína, 15,625 arbustos de esa misma sustancia, así como un narcolaboratorio", señaló el subdirector general de la Policía Nacional, Orlin Javier Cerrato. "También han sido confiscados 10,000 paquetes de marihuana por parte de agentes de la DNPA", destacó, entre la serie de decomisos.

Las acciones policiales contra ese flagelo se concretaron con la extradición hacia los Estados Unidos, de un ciudadano solicitado por el Corte del Distrito Este del Estado de Virginia, acusado por el delito de narcotráfico.

La entrega se realizó en cumpli-



La Policía Nacional logró incautaciones de drogas valoradas en alrededor de 50 millones de dólares.

miento a una orden emitida por la Corte Suprema de Justicia, siguiendo los protocolos ya establecidos en el marco de tratado de extradición bilateral.

Otros bienes incautados que se reportaron son 12 armas de fuego, 21 vehículos, una embarcación y cinco bienes inmuebles, más cinco sociedades mercantiles. (JGZ)



El sospechoso era amigo de la familia de la víctima y supuestamente tenía dos años de venir cometiendo su ilícito.

EN BARRIO LA GRANJA

Detienen a abogado por agresión sexual

Por el supuesto abuso sexual de una menor de 10 años de edad, funcionarios de investigación de la Policía Nacional capturaron ayer a un abogado, en los Juzgados de lo Penal de Tegucigalpa, ubicados en barrio La Granja de la capital.

Se trata de Marco Antonio Varela Sánchez (42), originario y residente en la colonia Cerro Grande de Tegucigalpa.

El arresto del togado lo realizaron agentes de la Unidad de Respuesta Inmediata a la Denuncia (URID) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes se encargaron de recibir la denuncia, judicializar el caso y requerir al sospechoso.

El imputado, al ver la presencia policial, se quiso refugiar en una de las oficinas que funcionan en los tribunales capitalinos, siendo aprehendido mediante orden de captura. El motivo de su detención obedece a una orden judicial girada el 13 de marzo del año 2021, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

En el documento se establece que se le siguen diligencias por el delito de otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de una niña. En ese sentido, la DPI lo pondrá a disposición del Juzgado competente para que se proceda conforme a ley correspondiente. (JGZ)

JUNTO A "MARITO"

Cobrando extorsión atrapan a "El Coco"



Los pandilleros fueron remitidos al juzgado correspondiente por suponerlos responsables de cometer el delito de extorsión.

CHOLOMA, CORTÉS. Gracias a una operación de inteligencia e investigación desarrollada por agentes antipandillas, se logró capturar a dos peligrosos pandilleros en el barrio El Guayabal, de esa zona norte del país.

Los antisociales han sido iden-

tificados como José Luis Brizuela Láinez (26), alias "Marito"; y Jesús Manuel Cruz Bejarano (22), de sobrenombre "El Coco", ambos integrantes de la pandilla 18. Los imputados al momento de ser capturados portaban dinero en efectivo producto de la extorsión. (JGZ)



A los extorsionadores de “Los Chirizos” se les decomisó droga lista para la venta.



A estos sujetos se les acusa de ser los antisociales que mantenían atemorizado a todo el sector transporte en el oriente de la capital.

EN OPERATIVOS DE LA FNAMP

Descalabran banda de extorsión de “Los Chirizos”

Equipos especiales de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP) desarticularon una banda de extorsionadores que mantuvo en vilo a operarios del sector transporte en la capital, durante la presente semana, al capturar a cinco miembros del grupo criminal “Los Chirizos”.

Además de su especialidad en el cobro de extorsión, los detenidos son acusados de sicariato, venta de drogas y desplazamiento forzado de familias en

el sector oriental de Tegucigalpa.

La exitosa aprehensión se dio tras una operación de seguimiento, con la cual se andaba tras la pista de los restantes miembros de la banda de “Los Chirizos”, tras ser arrestado primero su líder, Emerson Joel Matamoros Baquedano (20), apodado “El Panza”.

Los imputados son José Jonathan Moncada López (28), Madeline Gissell Coello Reyes (21) y Erlin Manuel Colindres Villalta (37), este último, según las

Mediante amenazas telefónicas, alias “El Panza” y sus compinches tenían en zozobra a decenas de operarios del sector transporte.

mismas investigaciones, es pariente del cabecilla coordinador, alias “El Panza”.

TERMINALES PARALIZADAS

Según los agentes antipandillas que participaron en la captura, los cuatro detenidos son los responsables de la paralización de puntos de transporte en la salida al oriente de la capital, ya que eran quienes generaban de forma indiscriminada el cobro de extorsión en esa zona.

Al momento de la detención de estos últimos, a tres de dicha banda se les decomisó un vehículo turismo, dinero en efectivo producto del cobro de extorsión y seis teléfonos celulares, los cuales están siendo investigados, ya que se presume que estos aparatos telefónicos



Después de darles seguimiento, a los malvivientes se les descubrió en sus guaridas y fueron capturados por agentes de la FNAMP.



Agentes de la FNAMP decomisaron varias bolsas con drogas que tenían los delincuentes.



Según la FNAMP, Emerson Joel Matamoros Baquedano (20), apodado “El Panza”, comandaba las extorsiones para el grupo criminal “Los Chirizos”.

eran los utilizados para coordinar sus acciones criminales.

Gracias a los permanentes trabajos que se desarrollaron en ese sector, se ha logrado darles una respuesta a las vícti-

mas, en su mayoría transportistas, que por las amenazas y llamadas intimidatorias se vieron obligados a paralizar sus unidades, en al menos cinco terminales de autobuses. (JGZ)



Siempre Un Paso Adelante



Las zonas más visitadas son siempre las playas de la zona norte como Omoa, Puerto Cortés, Trujillo, Tela, La Ceiba, Islas de la Bahía y, además, las Ruinas de Copán.

RESPIRO ECONÓMICO

Un millón de veraneantes esperan el sector turismo en Semana Santa

Generaría al menos 25 mil empleos y L3 mil millones

Un millón de veraneantes, la generación de al menos 25 mil empleos y un circulante de 3 mil millones de lempiras esperan para esta Semana Santa, representantes de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh) en una temporada atípica que sigue afectada por la pandemia y la crisis económica.

“La meta es alcanzar un 30 por ciento de lo que se ha percibido en periodos de Semana Santa normales en años anteriores cuando se generaban 10 mil millones de lempiras. Este año, se percibirían 3 mil millones y entre 25 mil a 30 mil empleos”, confió el representante de la Canaturh, Epaminondas Marinakis.

Las zonas más visitadas por los turistas son siempre las playas de la zona norte como Omoa, Puerto Cortés, Trujillo, Tela, La Ceiba, Islas de la Ba-



Epaminondas Marinakis: “La meta es alcanzar un 30 por ciento de lo que se ha percibido”.

hía y, además, las Ruinas de Copán.

Por su parte, el economista hondureño, Claudio Salgado, no cree que este año se movilice gran cantidad de turistas considerando que la economía nacional no se ha reactivado lo suficiente y apenas avanza a un ritmo del 60 por ciento de su capacidad.

“Quienes esperan derrame económica en Semana Santa creo que tienen un panorama contrario sobre la realidad del país”, señaló Salgado basándose en el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) que emitió recientemente el Banco Central de Honduras (BCH).

“Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) aún no se han recuperado y siguen solicitando suspensión de labores y cancelación de personal”, citó la fuente en referencia al rubro que más genera desarrollo económico en Honduras.

En enero del 2021, la actividad productiva de bienes y servicios según la serie original del IMAE reflejó una contracción interanual de 6.3 por ciento (incremento de 3.5% en 2020, mes en el cual aún no se registraban efectos de la pandemia COVID-19).

Los servicios de hoteles y restaurantes se redujeron 31.5 por ciento (incremento de 7.8% en enero 2020), explicado principalmente por los menores ingresos de los hoteles ante la paralización en el sector turismo, tanto de origen nacional como extranjero.

EE. UU. confirma que su PIB cayó el 3.5% en 2020 pese a la mejora al acabar año

La economía estadounidense cerró el año 2020 con una caída del 3.5 por ciento como publicó la Oficina de Análisis Económico (BEA), un dato que confirma las estimaciones anteriores a pesar de que la evolución positiva del último trimestre fue del 4.3 por ciento, algo mayor de lo calculado antes.

Éste es el tercer y último cálculo que hace el gobierno sobre la actividad económica, y en esta ocasión la evolución trimestral es dos décimas superior a la estimación anterior. Se mantiene igual el cálculo de la caída anual, del 3.5 por ciento.

La mayor economía del mundo creció desde el final de la Gran Recesión en 2009 a un ritmo lento pero sostenido con un promedio de alrededor del 2.5 por ciento trimestral en 2019.

El impacto de la pandemia de la COVID-19 causó una merma del 5 por ciento en el Producto Interior Bruto (PIB) del primer trimestre del 2020, y la caída económica se pre-

capitó en el segundo trimestre hasta alcanzar el 31.4 por ciento. Un desplome que dejó sin empleo a más de 20 millones de trabajadores.

El estímulo económico provisto por el Congreso y el entonces presidente Donald Trump, con un paquete de ayudas por 1.2 billones de dólares, se reflejó en un incremento del 33.4 por ciento de la actividad económica en el tercer trimestre.

La revisión de cifras para el periodo de octubre a diciembre del 2020 refleja, principalmente ajustes en las inversiones del sector privado en inventario, contrarrestado parcialmente por una revisión a la baja de la inversión fija no residencial, indicó BEA.

El incremento en el PIB real muestra aumentos en las exportaciones, la inversión fija no residencial, el gasto en consumo personal e inversiones privadas en inventario, con el contrapeso de la bajada en gastos de gobiernos municipales y estatales. (EFE)



En relación al 2021, el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, afirmó que la recuperación progresa “más rápido de lo esperado”.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$		
Compra	24.0267	Compra 24.0170
Venta	24.1949	Venta 24.1851
€		
Compra	28.2102	Compra 28.2200
Venta	30.7053	Venta 30.7151



Siempre Un Paso Adelante



La variación en el tipo de cambio esperada continuará favoreciendo el consumo de bienes y servicios importados.

LEMPIRA FRENTE AL DÓLAR

Mayor demanda de divisas reactivaría la devaluación

La demanda de divisas se incrementará en 2021 por efecto una mayor actividad económica, dando paso al reinicio del proceso de devaluación del lempira, frente al dólar en el 2021, terminando con el ciclo de apreciación que inició desde el primer trimestre del 2020.

Esa proyección, parte del análisis emitido por economistas del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), establece que el tipo de cambio al cierre de este año sería de 24,4672 lempiras por un dólar, significa una depreciación cercana al 0.7 por ciento.

La pequeñísima variación en el tipo de cambio esperada continuará favoreciendo el consumo de bienes y servicios importados en detrimento de la competitividad de nuestras exportaciones, agregó el análisis del Cohep. Se espera que la racionalidad económica favorezca un mejoramiento en

el monto de las exportaciones nacionales.

Hasta el pasado 17 de marzo, se observó como el lempira ha continuado con su proceso de apreciación. El tipo de cambio se ubicó en 24,1816 lempiras por un dólar, lo que significa que el dólar estadounidense es valorado en 10 centavos menos respecto del tipo de cambio registrado a finales del mes de diciembre del año anterior.

En términos interanuales representa una apreciación de 2.82 por ciento, es decir una disminución de 70 centavos con respecto al valor del lempira frente al dólar cotizado en la misma fecha del año anterior.

Las variables más importantes que marcan la tendencia del lempira, versus el dólar, son la inflación a nivel nacional, la depreciación o apreciación de las monedas de los países socios comerciales y también el tema de la entrada y salida de divisas.

EL PETRÓLEO BAJA 4.3% ANTE LA POSIBILIDAD DE CONTAGIOS

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este jueves con una caída del 4.3 por ciento (2.62 dólares) y se situó en 58.56 dólares, al resurgir de nuevo las preocupaciones por la recuperación de la demanda.

El crudo de referencia estadounidense perdió parte de lo recuperado en la víspera debido al bloqueo del canal de Suez por un barco que está varado desde el martes y que ha provocado problemas de suministro.

Las autoridades de la vía marítima suspendieron hoy temporalmente el tráfico en el canal "hasta que terminen las obras de reflotación del gigante portacontenedores" Ever Given, que ha bloqueado 150 barcos, según la firma Leth Agencies.

El barril de Texas retrocedió al volver a imponerse hoy las preocupaciones por la posibilidad de una nueva ola de coronavirus en Europa y el repunte de contagios en economías emergentes clave para el crudo, que ensombrecen la recuperación de la demanda.

"Las preocupaciones por un retraso en la recuperación de la demanda persisten en la confianza del mercado a medida que el conteo de infecciones desde Europa hasta India empieza a asustar otra vez", dijo el analista Bjornar Tonhaugen, de Rystad Energy. (EFE).

LEMPIRA FRENTE AL DÓLAR

Con apoyo de FAO buscan reducir los efectos del cambio climático

El gobierno estableció alianzas para la ejecución de un proyecto resiliente al clima, ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el objetivo de reducir los efectos del cambio climático en el sector agropecuario en municipios del corredor seco de Honduras.

La iniciativa Corredor Resiliente al Clima (I-CRC), del proyecto Fondo Verde para el Clima, será ejecutada por la FAO, con apoyo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), y demás secretarías de Estado, academias y ONG que desarrollan acciones en el corredor seco.

Según el titular de la SAG/Dicta, Gerardo Murillo Gale, se revisan las propuestas para desarrollar e implementar una estrategia integral para fortalecer los mecanismos de adaptación al cambio climático, que incluye la conservación y uso de germoplas-

ma para el desarrollo de variedades adaptadas al clima".

"El objetivo del proyecto es reducir los efectos adversos del cambio climático, a la vez que se disminuye la pobreza rural, se combate la deforestación" añadió Murillo Gale.

El proyecto se va a implementar en 115 municipios del corredor seco, mediante tres componentes denominados: fortalecimiento de la resiliencia al cambio de los medios de vida y al nivel de hogar, conservación y uso de recursos fitogenéticos; y el incremento de la disponibilidad y acceso al agua.

El corredor seco de Honduras, que forma parte del corredor seco centroamericano, comprende 132 municipios ubicados en 14 departamentos de la zona sur, occidental y central del país, y se le llama así debido a las pocas precipitaciones y una marcada época seca que causa la escasez de agua para los habitantes, así como para los cultivos y la ganadería.



Honduras, a nivel mundial es uno de los países más vulnerables ante los impactos del cambio climático, y tiene como prioridad todas aquellas medidas dirigidas a la adaptación.



AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy



TRAS DÍAS DE SEGUIMIENTO

Desarticulan dos centros de droga de la "MS-13"

Solo en el sector de El Picachito se decomisó una droga valorada en más de 200 mil lempiras.



Después de varios días de seguimiento y ubicación, ayer finalmente fueron desarticulados dos centros de almacenaje, procesamiento y distribución de drogas de la pandilla "MS-13".

Las acciones ejecutadas por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), con el acompañamiento de la Unidad de Microtráfico del Ministerio Público (MP), comenzaron ayer en la mañana, en la tranquila comunidad de Zarabanda, en el municipio de Santa Lucía, en Francisco Morazán, donde fueron capturados dos miembros de la organización criminal.

Los imputados son Carlos Alberto Ortiz Carranza y Fernando José Salgado Rugama, encargados de cuidar el centro de distribución de drogas.

En una casa, los agentes policiales localizaron 300 envoltorios conteniendo marihuana y 60 bolsitas con "crack".

Desde hace varios meses se ha visto una seria intención por parte de estas organizaciones crimina-

les, de establecer su accionar delictivo en todo el corredor que se ubica entre las comunidades de Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, Cantarranas y la Villa de San Francisco.

L200 MIL EN "MOÑA"

En horas de la tarde, otro equipo antipandillas localizó otro centro de distribución de drogas, ubicado en el conflictivo sector de "El Picachito", contiguo a la colonia El Sitio de Tegucigalpa, donde se decomisó 3,500 envoltorios conteniendo marihuana, valorada en más de 200,000 lempiras en efectivo.

En ese clandestino centro de distribución de drogas de la Mara Salvatrucha (MS-13) fue aprehendido Juan Carlos Gonzáles Martínez, conocido como "Pisuña", encargado de la custodia del centro de almacenaje. Cuando los agentes dieron con el almacén de alucinógenos, tres personas se dieron a la fuga con rumbo desconocido, por una zona boscosa del sector. (JGZ)



Este sujeto se vestía como médico para burlar los controles policiales y cometer actos ilícitos.

EN SAN PEDRO SULA

Arrestan a "doctor" marero por homicidio

Un supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13) que se hacía pasar como médico para despistar a la Policía, resultó capturado ayer, en la zona norte del país.

Agentes del Departamento de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reportaron la detención en la colonia Felipe Zelaya del sector Rivera Hernández, del municipio de San Pedro Sula.

El detenido es Cristian Jesús Fajardo Gutiérrez (22), conocido en el mundo criminal como "El Tumba", con residencia en la misma colonia antes mencionada.

El motivo de su detención obedece a una orden de captura girada por las autoridades de la zona norte, por suponerlo responsable del homicidio de Deiby Johan Moya González.

El hecho criminal ocurrió el pasado 4 de diciembre del año 2020, a eso de las 11:50 de la noche, en la colonia Felipe Zelaya, cuando el ahora arrestado junto a otro sujeto llegaron a bordo de un vehículo tipo turismo, a realizar un asalto y de repente sin mediar palabra le dispararon a Moya González. La víctima quedó sin vida en el lugar y los sospechosos salieron huyendo con rumbo desconocido. (JGZ)

INVESTIGAN SI ES ASPIRANTE A DIPUTADO

Hallan cadáver en El Merendón



En esta inhóspita y boscosa zona fue localizado el cuerpo tiroteado y en estado de putrefacción.

SAN PEDRO SULA, COR-TES. Lugareños localizaron ayer el cuerpo de un hombre, en avanzado estado de descomposición, en una zona boscosa del sector conocido como La Peña, en la montaña de El Merendón.

Las autoridades investigan si los restos del desconocido serían del aspirante a diputado suplente por el partido Libertad y Refundación (Libre), Antonio Brevé, desaparecido hace más de un mes en la zona norte, al ser rap-

tado por desconocidos.

Según agentes policiales y forenses que llegaron a realizar el reconocimiento y levantamiento cadavérico, la víctima, con identidad no establecida, tiene una edad aproximada de 30 años y vestía solamente una calzoneta color beige.

Al encontrar el cadáver, los ciudadanos relataron que el hombre presentaba varios impactos de bala en la cabeza y rostro. (JGZ)

USADOS PARA HACER DROGAS

Incautan químicos en once furgones

SAN PEDRO SULA, COR-TES. Agentes de la Dirección Nacional Antidrogas (DNPA) encontraron ayer diferentes irregularidades en una empresa que mantenía bajo tutela 244 toneladas de sustancia química controlada en la zona norte.

Tras el hallazgo, los agentes antidrogas comenzaron con los trabajos de inspección a once furgones, mediante una rigurosa fiscalización por parte de las autoridades en coordinación con la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), la Administración Aduanera de Honduras (AAH), y con instrucciones de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco) del Ministerio Público.

En los furgones se encontró un sobrante de dos toneladas de carbonato de sodio, quedando en evidencia un posible desvío de sus-



Actualmente, los agentes de la Policía Nacional realizan el conteo y extracción de muestras que remitirán a laboratorios de criminalística.

tancias químicas controladas, por lo que inmediatamente se procedió a la retención.

Según la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el carbonato de sodio es un material alcalino que se puede utilizar lícitamente para la fabricación de jabones, vidrios, detergentes y en la industria fotográfica; e ilícitamente es utilizado frecuentemente para la preparación de pasta de coca, cocaína básica y otras sustancias.

La acción de la DNPA tiene la misión de controlar y supervisar la producción, fabricación, preparación, importación y exportación de precursores y sustancias químicas esenciales susceptibles de ser utilizadas en la elaboración de drogas ilícitas, indicó la portavoz de la Secretaría de Seguridad, Rebecca Martínez. (JGZ)

EN EL PARAÍSO

CAFEPSA realiza primera competencia de cafés especiales “Origen El Paraíso”

EL PARAÍSO, El Paraíso. Bajo la organización de Cafés Especiales de El Paraíso (CAFEPSA) se desarrolla la primera Competencia de Cafés Especiales denominada “Origen El Paraíso” donde participan unos 109 productores y 20 organizaciones entre catadores y personal de apoyo.

Con el apoyo de la Unión Europea, Swisscontact, Progres y Visión Mundial, en el beneficio de café “El Trapiche” se dieron cita 109 productores con lotes de Cafés Especiales listos para la competencia y comercialización del grano, además se han desarrollado importantes conferencias sobre protección al café de origen, preparación de microlotes e importancia de la participación de la mujer.

Jorge Cruz del proyecto Progres “como proyecto Progres nos hemos sumado al respaldo de esta iniciativa que tiene como fin el apoyo a los productores para el mejoramiento de la productividad y calidad, para ello se han hecho fuertes inversiones en la construcción de más de 1,100 secadoras solares, además un punto importante es la promoción del café, El Paraíso tiene muy buen café y prueba de ello es que un año se ganó la tasa



En la competencia participan productores de El Paraíso, Alauca, Danlí, Trojes, Moroceli, Teupasenti y Güinope.

de excelencia, en la primera competencia de El Paraíso también surgieron cafés de calidad que se vendieron en Asia y Europa, así que necesitamos continuar con esa línea de respaldo a los productores”. Por su parte Jimmy Ramírez gerente de CAFEPSA detalló “tenemos la asistencia de 109 pequeños productores de la región El Paraíso comprometidos con el tema de calidad, como empresa asociativa queremos hacer cosas diferentes, este es el primer evento y queremos que este espacio sea una plataforma para los pequeños productores que tierra adentro

no tienen acceso a un comprador final o un mercado diferenciado, este escenario les permitirá dar a conocer su producto y nosotros como CAFEPSA en la parte comercial hacer el enlace buscando compradores, la competencia ha sido abierta, llegaron 130 muestras y clasificaron 109, queremos ir creciendo y a futuro que se den cita los tostadores, importadores, las grandes empresas para que conozcan la calidad del café de esta región”.

En la competencia participan productores de El Paraíso, Alauca, Danlí, Trojes, Moroceli, Teupasenti y Güi-



Jimmy Ramírez, gerente de CAFEPSA, detalló tenemos la asistencia de 109 pequeños productores de la región.

nope. La premisa de Cafepes es impulsar el tema de mercado para los pequeños productores generando relación de mercado con compradores directos; Cafepes después de 11 años con 125 socios, se encuentra exportando a Estados Unidos, Alemania y Bélgica, manejando alrededor de 25 mil quintales anuales pero con calidad y certificación con enfoque social y ambiental. En el segundo día de la competencia serán premiados el top 30, top 10, pero todas las 109 muestras de café ya tienen comprador.

PRODUCTORES:

1. Vanesa Talavera, de la Asociación de Productores Unión Familiar Cafetalero de La Lodos “el proyecto Progres nos ha dado asistencia técnica, hemos mejorado la calidad del café de nuestra zona y estamos participando con dos micro lotes, uno de parainema y otro lempira, esperamos conquistar uno de los lugares en la competencia, hemos puesto en práctica las enseñanzas del proyecto Progres, trabajamos de forma amigable con el ambiente, tratamos de incluir exfoliados orgánicos, control biológico de plagas y enfermedades y eso nos ha ayudado a mejorar nuestro café. Estamos en Finca La Pérdida ubicados en el Crique de Oro de La Lodos”.

2. Santos Neptaly Coto de Copantillo Teupasenti “hace cinco años trabajamos con Progres y esperábamos la oportunidad, enviando muestras, trabajando en mantenimiento de fincas, capacitaciones, manejo de plagas y enfermedades, manejo de tejidos y luchando con un grupo de Productores para mejorar la producción y calidad, estamos participando con la variedad parainema.

Los casos de COVID-19 ascienden a 185,484 con 663 nuevos contagios

Los casos de COVID-19 en Honduras se elevaron a 185,484 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 663 contagios, mientras que los pacientes recuperados aumentaron a 70,427, informó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager). Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 2,309 pruebas, de las que 663 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager también confirmó el fallecimiento de otros 21 hondureños por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 4,527



los muertos.

Sinager reportó 492 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total se incrementó a 70,427.

El comunicado indicó que 997 hondureños están hospitalizados a causa de la COVID-19, de los que 526 se encuentran en condición estable, 409 graves y 62 en unidades de cuidados intensivos.

EN LA ZONA NORTE

Hoy aplicarán la segunda dosis de Moderna a 929 trabajadores de la salud

La jefa de la Región Metropolitana de la Salud de San Pedro Sula, Lesbia Villatoro, informó que entre viernes y sábado se aplicará la segunda dosis de la vacuna Moderna a 929 trabajadores de la salud en la zona norte del país.

Estas dosis son las primeras que llegaron a Honduras, de un total de 5,000 que donó el gobierno de Israel y se aplicaron las primeras 2,500 dosis hace casi un mes.

Con la aplicación de esta dosis son 2,500 trabajadores de primera línea que quedan inmunizados contra el COVID-19.

“Ya tenemos planificado finalizar la primera jornada de vacunación con el refuerzo de la vacuna Moderna que se aplicó en los hospitales Catarino Rivas, Seguro Social y Leonardo Martínez, donde se lograron vacunar 929 empleados”, dijo.

“Este viernes y sábado se va a cumplir ya la segunda dosis, ya se va a cumplir el refuerzo y con esto tenemos el primer personal totalmente inmunizado contra el COVID-19”, expresó.



Ya se está aplicando un lote de la vacuna AstraZeneca en el resto del personal de salud.

Todos estos trabajadores laboran con pacientes COVID en los centros hospitalarios mencionados.

La vacuna Moderna tiene una efectividad de 100 por ciento y las personas que se la aplican no presentan efectos secundarios.

Por otra parte, ya se está aplicando

un lote de la vacuna AstraZeneca en el resto del personal de salud y de primera línea, se espera que más lotes estén ingresando al país.

El gobierno compró 4.2 millones de dosis de la vacuna Sputnik V de Rusia y se espera que el primer lote ingrese al país en los próximos días.



La designada presidencial, María Antonia Rivera; y el ministro para la Promoción de Inversiones, Luis Mata, entregaron electrodomésticos a los vecinos de la Sitraterco.



Los paquetes constan de dos camas, estufa de GLP y chimbo de gas, que servirán a las familias que lo perdieron todo por las tormentas.

GRACIAS A OPERACIÓN NO ESTÁN SOLOS

210 familias de colonia Sitraterco reciben ayuda

El gobierno ayudará hasta el último afectado por tormentas, reafirman la designada presidencial, María Antonia Rivera; y el ministro para la Promoción de Inversiones, Luis Mata.

LA LIMA, Cortés. Mediante la Operación No Están Solos, el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández entregó ayer 210 paquetes Vida Mejor a igual número de familias de la colonia Sitraterco, de La Lima, Cortés, que resultaron gravemente afectadas por las inundaciones que provocaron las tormentas Eta e Iota en dicho municipio.



También se entregó kits de limpieza, de higiene personal y de bioseguridad.

Los paquetes, que constan de dos camas, estufa de gas LPG, chimbo, kits de limpieza, de higiene personal y de bioseguridad, fueron entregados por la designada presidencial, María Antonia Rivera; y el ministro para la Promoción de Inversiones de Honduras, Luis Mata, quienes reafirmaron el compromiso del Gobierno de ayudar hasta el último afectado.

“Hemos llegado hasta la Sitraterco en La Lima (Cortés); esta fue una de las zonas con mayor devastación y, como lo podemos ver, ahora las calles están limpias y ahora sus pobladores tienen este nuevo impulso con el paquete Vida Mejor”, apuntó la designada presidencial.

“Estamos cumpliendo la palabra de nuestro señor Presidente, de en-

tregar este kit que consta de dos camas, estufa de gas LPG, chimbo, kit de limpieza, higiene personal y su Bolsa Solidaria,” de alimentos, agregó Rivera.

DANDO ESPERANZA

Por su parte, el ministro para la Promoción de Inversiones de Honduras, Luis Mata, explicó que “continuamos con esta Operación No Están Solos, entregando ayuda humanitaria a los más afectados por las tormentas Eta e Iota, y lo más importante es que estamos dándole esperanza a los ciudadanos”.

“Este es un compromiso adquirido por parte del Presidente Hernández, mismo que ha honrado desde el día número uno, y aquí seguiremos hasta apoyar a la última persona del Valle de Sula”, reafirmó Mata.

Feliz por el apoyo recibido y con su estufa en mano, Kelly Licona, vecina de la Sitraterco, agradeció la promesa cumplida del Presidente Hernández: “Aquí estamos muy agradecidos porque sí necesitábamos esta ayuda, después de todo lo que hemos pasado”.

OPINIONES



Iris Solís.

Sirve para salir adelante

Doña Iris Guadalupe Solís, quien recibió uno de los paquetes Vida Mejor, manifestó que “esta ayuda es de mucha importancia” y contó que “esta casa era la casa de mi madre y ella ya cumplió ocho meses de muerte, y no nos quedó ningún recuerdo de lo que ella nos dejó”.

“Pese a que han sido meses duros, esta ayuda viene a servir para salir adelante, por lo que se lo agradecemos al señor Presidente Juan Orlando Hernández”, dijo Solís.



Elia Santos Hernández.

“Agradecemos mucho”

Elia Santos Hernández, pobladora del sector, expresó que “Gracias a Dios y al Presidente que nos ha cumplido, porque él dijo que nos iba a ayudar porque no estábamos solos, por lo que le agradecemos mucho”.

Además, dijo que nunca imaginó que iba a tener camas y su propia estufa, lo cual viene a favorecer en gran medida a su familia.

GOBIERNO LES ENTREGA CAPITAL SEMILLA

Migrantes retornados emprenderán negocios



La designada presidencial, María Antonia Rivera; y el ministro para la Promoción de Inversiones, Luis Mata, entregaron los cheques a los nuevos emprendedores.

Aproximadamente 4.5 millones de lempiras se están invirtiendo en préstamos solidarios y capital semilla.

SAN PEDRO SULA, Cortés. En el marco de ejecución del proyecto “Yo emprendo en mi tierra con Senprende”, el gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández entregó ayer capital semilla a migrantes retornados que han decidido ser microempresarios y emprendedores. Además, en la actividad el programa presidencial Crédito Solidario entregó 226 cheques a nuevos emprendedores, por un monto de 4.5 millones de lempiras.

El proyecto en apoyo a los migrantes es parte de la iniciativa Honduras Se Levanta, con el respaldo de la Mesa de Trabajo Mipyme integrada por el gobierno central, empresa privada y el sector social de la economía.

La designada presidencial, María Antonia Rivera, quien encabezó la entrega de la ayuda, explicó que “lo que buscamos es concientizar a los hondureños que tratan de migrar fuera del país, de que esa no es la solución. Quedémonos acá y trabajemos en conjunto con el gobierno”.

CRÉDITO SOLIDARIO

Además, dijo que el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (Senprende) ayuda a todo aquel emprendedor que requiera un crédito solidario para invertir en su negocio.

Dicho programa atiende a 600 per-

sonas, beneficiarios directos, y más de 3,000 beneficiarios indirectos, en San Pedro Sula y otros municipios del departamento de Cortés.

“Hemos estado trabajando en conocer más de cada migrante; si son afectados por los huracanes, tenemos el programa Vida Mejor, los bonos, y aquí el punto es trabajar en conjunto, gobierno y emprendedores”, añadió la designada presidencial.

VALIOSA INVERSIÓN

Por su parte, el ministro para la Promoción de Inversiones de Honduras, Luis Mata, declaró que “este es el año de todos aquellos emprendedores que quieren salir adelante. A través de Senprende, del Centro de Desarrollo Empresarial, Crédito Solidario y Ciudad Mujer, el gobierno de la República está invirtiendo 7,000 millones de lempiras este año”.

“Hoy, aquí se están invirtiendo 4.5 millones de lempiras en préstamos a más de 160 personas y en capital semilla a hondureños en calidad de migrantes retornados; esto permite reactivar la economía de sus empresas, de sus negocios”, manifestó Mata.

El gobierno central ha definido líneas de acción en las que todo emprendedor, microempresas y sector de la economía social son prioridad para la economía del país.

BENEFICIARIOS

ES UN SUEÑO REALIZADO



Moisés Pérez.

Moisés Pérez, uno de los migrantes retornados que es beneficiario de capital semilla, explicó que quiere emprender con una barbería.

“Me fui porque soy de bajos recursos, pero sufrí una desgracia: me secuestraron y me dispararon en mi ojo y lo perdí. En este momento puedo cumplir mi sueño de tener mi propia barbería con la ayuda que me está brindando el gobierno”, dijo Pérez.

Luis Alberto Reyes, otro migrante retornado que recibió capital semilla, expresó que emprenderá en cocina, sacándole provecho a sus dotes culinarias.

“Yo me fui porque por redes sociales me encontré un amigo que me dijo que me fuera y que él me iba a ayudar. A la hora de la hora se desapareció y me dejó solo. Fue muy triste. Irse en esa caravana no me gustó”, enfatizó Reyes.

“Gracias a Dios que el gobierno me tomó en cuenta, y lo primero que voy a hacer es ayudar a mi familia; gracias señor presidente, gracias”, finalizó diciendo.

David Fernández, también migrante retornado y beneficiario, mencionó que decidió emigrar por la situación económica que vivía, sin embargo, al regreso se encontró con que “aquí sí nos podemos levantar y que este es el país donde podemos tener muchas bendiciones”.

“Todo lo que viene es de bendición para aquellas personas que quieren emprender un proyecto, que quieren levantarse; que venga el presidente o quien sea, y que dé un aporte, es realmente de agradecer”, añadió Fernández.

En Foco



RECIBEN QUIOSCOS E INSUMOS DE PRODUCCIÓN

Las autoridades realizaron un corte de cinta inaugural, junto a los nuevos emprendedores, como acto simbólico de la entrega de quioscos e insumos de producción que serán utilizados por los beneficiados con los préstamos solidarios y el capital semilla.



CREADOS POR EL GOBIERNO

Bonos agrícolas contribuyen al desarrollo sostenible



El IICA reconoció en esta semana el apoyo y el liderazgo del Presidente Juan Orlando Hernández al sector agrícola.

El IICA reconoció el liderazgo del Presidente Juan Orlando Hernández, en apoyo al sector agrícola y la seguridad alimentaria en Centroamérica.

Debido a las acciones exitosas que el Gobierno ha venido implementando en materia agrícola, y para garantizar la seguridad alimentaria, no solo en Honduras, sino en Centroamérica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) reconoció en esta semana el apoyo y el liderazgo del Presidente Juan Orlando Hernández.

Con este reconocimiento, el IICA destaca la oportuna y eficiente respuesta del Gobierno de Honduras para con el sector agrícola, garantizando la seguridad alimentaria y la provisión de alimentos para atenuar los efectos de la pandemia de COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota.

Además, se resalta que los bo-

nos del sector agrícola, que son una iniciativa del jefe de Estado, contribuyen al desarrollo sostenible y mejoramiento de la seguridad alimentaria.

IMPORTANTE LEGADO

“Si hay algo de lo que podemos estar orgullosos, como Gobierno, es el legado que está dejando el Presidente Hernández, ya que ningún Gobierno le ha puesto tanto interés a todo lo que es el sector agropecuario de Honduras”, destacó la designada presidencial y ministra encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), María Antonia Rivera.

“Este premio (del IICA) reconoce los excelentes programas

que tiene Honduras, como el Bono Solidario, Agrocrédito 5.0, el apoyo a la palma africana, pecuaria, entre otros”, indicó Rivera.

“Por lo tanto, seguiremos trabajando hasta el último minuto por la seguridad agroalimentaria, el desarrollo del país y de la competitividad, y aún cuando tenemos un Tratado de Libre Comercio, con mucho orgullo podemos decir que Honduras es el centro de la agricultura regional”, resaltó Rivera.

El IICA es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola, el bienestar rural, luchar contra el hambre y pobreza en poblaciones rurales.



Gracias a la oportuna respuesta del Gobierno en apoyo al agro, se ha garantizado la seguridad alimentaria, pese a las tormentas y la pandemia.



zoom

DATOS

Como parte de la política de fortalecimiento del sector agrícola nacional, la administración del Presidente Hernández ha creado el Bono de Solidaridad Productiva, el Bono Cafetalero, el Bono para la Reconstrucción de las Unidades Productivas Post Eta y Iota, el programa Cosecha Segura de Bioseguridad para Recolectores de Café y el Programa Fuerza Agropecuaria Honduras.



UN ÉXITO

SEGURIDAD ALIMENTARIA

La designada presidencial y ministra encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), María Antonia Rivera, expresó que el liderazgo del Presidente Juan Orlando Hernández y el trabajo en conjunto a nivel de ministros contribuyeron para llegar a estas instancias.

“Pero sobre todo -siguió explicando Rivera-, el trabajo de todas las cadenas agroa-

limentarias de Honduras; estamos hablando del productor, la agroindustria, el consumidor; es decir, tenemos por primera vez una reserva de 100,000 quintales de frijoles y maíz”.

“Y esto garantiza no solamente que tendremos el producto, que no habrá escasez, sino que también tendremos estabilidad de precios”, expresó Rivera.

Listo Tela para recibir veraneantes

TELA. Los empresarios hoteleros y comerciantes ya están listos para recibir a los miles de veraneantes que inundarán como de costumbre las playas de Tela.

Así lo manifestó Geovanny Bardales, gerente del hotel César Mariscos, ubicado frente al mar.

Esta será una Semana Santa atípica, debido a la pandemia a nivel mundial.

Bardales agregó que no habrá excursiones, esto evitará la acumulación de personas en las playas a nivel nacional.

Nosotros ya estamos preparados para recibir al turista local y nacional, expuso Bardales.

Tenemos nuestro personal altamente capacitado y con todas las medidas de bioseguridad, exigente para atender a los turistas, y que disfruten de ricos platillos de la temporada basado en mariscos, y bebidas nacionales e internacionales.

Por su parte, Keny Quintanilla, gerente de hotel Casa Piedras del Mar, ubicado en la comunidad de El Triunfo de la Cruz, sector de Playa Escondida, manifestó que ya todo está listo para recibir a los veraneantes. **(RL)**



Los turistas extranjeros son atendidos con las medidas de bioseguridad.



En esta oportunidad, Tela no recibirá excursiones.

Libre pide al CNE recuento de votos en Choluteca

CHOLUTECA. Un recuento de votos solicitaron políticos del partido Libertad y Refundación (Libre) de este departamento ante las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE), y que tienen 10 días para responder a la petición.

Lo anterior lo dio a conocer el precandidato de la alcaldía de Choluteca, Carlos Gonzales, agregando que junto al actual diputado Geoavny Martínez. Solicitaron el recuento de votos ante las autoridades del CNE.

“La impugnación solicitada ante el Consejo Nacional Electoral fue para el nivel de diputados ya que hay inconsistencia en 22 actas y para alcaldía de Choluteca en 27 actas, por lo que esperan que los consejeros elec-



Momento que los dirigentes de Libre, Carlos Gonzales y Geovany Martínez, presentaban impugnación ante el CNE.

torales den respuesta en 10 días, es decir el 2 de abril”, aseguró.

Gonzales dio a conocer que las actas de nivel municipal de Choluteca como diputados están alteradas,

mal llenadas con incongruencias en el balance, por lo que han solicitado al CNE poner a la vista el acta de apertura, cuadernillo de votación, acta de incidencias y la de cierre.



La pareja fue detenida al momento que se conducían en un vehículo lo que llevaba 40 libras de marihuana.

Capturan a “La Lechuza” con 40 libras de “moña”

CHOLUTECA. En posesión de unas 40 libras de supuesta marihuana, fue detenida una pareja al momento que se conducían en un vehículo con dirección a la ciudad de Choluteca provenientes de Tegucigalpa.

Así lo confirmó el portavoz de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), Yanisa Moradel, agregando que la acción se realizó en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (Dipol) y la Policía Militar de Orden Público (PMOP).

Moradel identificó a los detenidos como Hexon Ochoa Martínez (45), conocido como “La Lechuza” y a Nohemí Vásquez Carranza (18), mismos que se transportaban en un vehículo en cuyo interior llevaban cinco bolsas con supuesta marihuana con un aproximado de 40 libras.

Los dos detenidos, dijo, forman parte de una estructura criminal in-

dependiente, quienes se abastecieron de la droga incautada en Tegucigalpa ya que el miércoles anterior autoridades habían dismantelado un centro de abastecimiento de alucinógeno de donde se surtían.

“Ochoa Martínez que había sido detenido el pasado 6 de marzo cuando transportaba 30 libras de marihuana y como parte del proceso judicial le dictaron medidas distintas a la prisión preventiva, intentó en esta ocasión darse a la fuga abruptamente en su vehículo cuando fue requerido por los agentes policiales”, afirmó Moradel.

Además de las 40 libras de supuesta marihuana y el vehículo, se les decomisó 12 mil lempiras en efectivo y dos teléfonos celulares, por lo que fueron remitidos ante las autoridades competentes por el supuesto delito de tráfico ilícito de drogas, acotó la funcionaria.

Los agentes de la FNAMP, Dipol y PMOP interceptaron el vehículo a la altura del barrio Iztoca de la ciudad de Choluteca.



SECRETARÍA DE SALUD:

31% bajará la tuberculosis en el país este año

El director general de Redes, de la Secretaría de Salud, Alcides Martínez, informó que los casos de tuberculosis en el país se reducirán en este año en un 31%, lo que es muy positivo, pero hay que hacer más.

En ese sentido, sugirió que “la comunidad debe asumir su rol y responsabilidad a fin de buscar los servicios de salud, al menor síntoma sospechoso de la enfermedad”.

“Estamos en la semana contra la tuberculosis, el año pasado reportamos 1,863 casos de esa dolencia, pero

ya en el 2021 van unos 281 casos, significa que al ritmo que vamos, tendremos una reducción como en el 2020, del 31%”, señaló el galeno.

Sostuvo que “esa situación está relacionada con las medidas que hemos aplicado para combatir el COVID-19, pero obviamente creemos que no es suficiente”.

ZONAS

Analizó que “la cantidad de enfermos de tuberculosis está vinculada a la pobreza y las regiones más afectadas son: Atlántida, Cortés, San Pedro Sula, Tegucigalpa, Santa Bárbara y Choluteca”.

“El tratamiento para combatir la tuberculosis en una persona es una combinación de medicamentos que son exclusivamente para atacar esa enfermedad porque el bacilo es una bacteria difícil de matar”, afirmó.

“Entonces, se usa una combinación de medicinas por seis meses continuos, de tal manera, que después que el paciente cumple el tratamiento se le practican los exámenes y si salen negativos, la declaramos como una persona curada”, dijo.

“La tuberculosis es totalmente curable, toda vez que el enfermo se trate a tiempo, si tiene síntomas de tos u otros similares”, señaló.

“La Secretaría de Salud tiene suficientes medicamentos que se necesitan para tratar, además tenemos medicinas más caras para fortalecer a personas que por diferentes causas han dejado el tratamiento”, indicó.

“Debido a ello, los pacientes ge-

zoom

DATOS

1,863 casos de tuberculosis registró Honduras en el 2020.

neran resistencia a la enfermedad y por eso les tenemos que aplicar otros medicamentos adecuados para ellos”, indicó.

“Del 2019 al 2020 hemos reducido en un 31% el número de casos de tuberculosis, lo que es positivo, pero nos hace falta hacer más”, finalizó.

Grupo Terra y AMITIGRA se unen para proteger los bosques de los incendios

En el marco de la firma del Convenio de Cooperación con el ICF y AMITIGRA y dentro de su estrategia de Responsabilidad Corporativa, Grupo Terra por sexto año consecutivo reafirma su compromiso a través de la entrega oficial de equipo de combate contra incendios forestales a la Fundación Amigos de La Tigra (AMITIGRA), como parte de las actividades contempladas dentro de la alianza de cooperación.

Son 50 kits de equipo de combate contra incendios que incluyen mochilas bomba de agua, lámparas frontales, cascos, rastrillos forestales, machetes, chalecos reflectivos, mascarillas, gafas y mochilas son parte del equipo entregado a las instituciones por parte de Grupo Terra, que les permitirán a las cuadrillas de trabajo prevenir y combatir quemaduras que puedan presentarse en los bosques, especialmente durante la temporada de verano que ha iniciado en el país.

Desde la firma de la alianza de cooperación entre Grupo Terra y el ICF en abril del 2015 a la fecha, se ha entregado equipo de trabajo valorado en más de L2.1 millones, también anualmente se realizan jornadas de reforestación por medio del programa de Voluntariado Corporativo y se han plantado a la fecha 22,792 árboles, también se ha trabajado en limpieza y preparación de terrenos de zonas de reforestación, entre otras acciones ambientales.



En el año 2015 se firmó el “Convenio de Cooperación para el Manejo Integral de los Recursos Naturales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre” entre el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) y AMITIGRA dentro de la estrategia de responsabilidad social de Grupo Terra.



Bajo esta alianza, Grupo Terra ha entregado a la fecha más de L2.1 millones en equipo forestal y remuneración para personal guarda recursos.

A través de esta entrega, Grupo Terra destaca la importancia de seguir trabajando en conjunto en la lucha contra los incendios y concientizar a todos los hondureños que el cuidado del bosque es responsabilidad de todos.

Dan luz verde a balnearios y centros recreativos en Siguatepeque



La corporación municipal de Siguatepeque acordó aplicar Ley Seca por 36 horas en Siguatepeque.

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Durante la sesión ordinaria número seis, celebrada por la Corporación Municipal ayer miércoles se acordó seguir las instrucciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) para la apertura de balnearios y centros recreativos durante el feriado de Semana Santa.

Ante esto la certificación indica que estos lugares de diversión deben de operar con aforo de hasta el 50 por ciento, manteniendo la distancia entre personas de 1.5 metros, uso de gel anti-

bacterial y la toma de temperatura, la desinfección y esterilización de superficies de contacto y al no cumplir la ordenanza municipal se sancionará con el decomiso del producto, más una multa de cinco mil lempiras de acuerdo a los estipulado en la Ley de Policía y Convivencia Social.

Los regidores municipales: Santiago Ventura, Asley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dolores Recarte, David Omar Valenzuela, Erika Vanessa Molina, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramón Chávez durante la reunión que fue

encabezada por la vicealcaldesa, Alba Chávez Membreno en ausencia de los demás miembros, se decidió aplicar la Ley Seca y prohibición de venta de bebidas alcohólicas desde el jueves 1 de abril a las 6:00 pm hasta el sábado 3 de abril a las 6:00 de la mañana.

Se informó que al acercarse las vacaciones de Semana Santa el Comité de Emergencia Municipal (Codem) ha establecido una serie de medidas tendientes a dar asistencia y seguridad a los ciudadanos durante el asueto. **(REMB)**



Por: Jacobo Goldstein

TRAS LA NOTICIA



Joe Biden en su primera conferencia de prensa como presidente.

*** Joe Biden sostuvo ayer la primera conferencia de prensa después de llevar 64 días ejerciendo la presidencia de los Estados Unidos. El evento se inició a la 1:26 pm y duró hasta las 2:28 pm, o sea una hora y dos minutos.

*** El mandatario, durante la rueda de prensa, señaló los éxitos que ha obtenido, principalmente el haber obtenido que el Congreso le autorizara 1.9 trillones de dólares para múltiples problemas que tratar de superar, siendo uno de los más importantes temas consistiendo en darle ayuda monetaria a gente que perdió su trabajo, y que no tiene otros ingresos y también a las pequeñas empresas para que puedan seguir operando. La ayuda del plan de socorro del gobernante, que finalmente terminó siendo aprobada, por el Congreso, buscará evitar que a las personas los saquen de la casa o pieza donde están rentando, debido a que no pueden pagar el alquiler. También en el plan de auxilio habrá ayuda a los niños.

*** Ahora Joe Biden está buscando obtener que el congreso le apruebe otros 3 trillones de dólares para infraestructura y muchos otros sectores que deben ser atendidos.

*** Muchos expertos en economía y finanzas insisten que esos fondos son necesarios para mantener vigente la economía nacional y también crear una gran cantidad de fuentes de trabajo, además mantener la creación de nuevas tecnologías y poder conseguir avances médicos para curas como el cáncer y el mal de Alzheimer y para combatir muchas pandemias actuales y otras que vendrán apareciendo.

*** En la conferencia de prensa también hubo gran cantidad de preguntas como el caso de la gravedad de menores de edad en la frontera, los pleitos en el Congreso, la pandemia del Covid-19 y sus vacunas, los enfrentamientos con China y con Rusia, el hecho de que Corea del Norte, presidida por Kim Young nuevamente está haciendo pruebas de lanzamiento de misiles que bien pueden ser de largo alcance y llevar consigo armas nucleares. Y por supuesto que se tocó el caso de que Joe Biden, que fue senador durante 36 años, estaría dispuesto a hacer cambios a la forma como proceder en la Cámara Alta respecto a una maniobra filibustera, algo a lo que se oponen tajantemente los senadores republicanos.

*** Ver que se puede hacer en la frontera sur de los EE. UU. con México necesitará toda una serie de arreglos con México, Guatemala, Honduras y El Salvador, para que la gente no tenga que salir de sus países para buscar ingresar a los Estados Unidos. Ya ha manifestado el presidente Biden acerca de serios problemas que enfrentan las naciones centroamericanas y que deben ser solucionadas en sus propios países, con Estados Unidos como aliado, contribuyendo con sumas de dinero, pero asegurándose que esa ayuda sea para levantar la economía de esa nación y que el dinero sirva para que vaya a dar a levantar el estándar de vida para los ciudadanos pobres que tanto lo necesitan y que esos fondos no vayan a caer en manos de funcionarios o de grupos gubernamentales. También es necesaria la colaboración de la empresa privada en cada uno de los países de donde sale la ciudadanía hacia el exterior, teniendo de entrar a los EE. UU.

Banco Promerica 
PRESENTA



Arjona / *hecho a la Antigua*
LIVESTREAMING

10 de abril

Recibe 10% de descuento al comprar con
tu tarjeta de crédito de Banco Promerica

COMPRÁ TU ACCESO EN
WWW.TODOTICKETHN.COM



La Tribuna



¡NO BAJEMOS LA GUARDIA, HAY QUE SEGUIRNOS CUIDANDO!

CONSEJOS PARA DISFRUTAR EL VERANO EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS



Si tiene síntomas o ha estado en contacto con alguien positivo Covid-19, no viaje.



Use siempre la mascarilla, colóquela bien, cubriendo nariz y boca.

Infórmese de los protocolos de bioseguridad del lugar al que viajará usted y su familia.



Mantenga la distancia recomendada por las autoridades sanitarias.



Mantenga siempre las manos limpias para evitar cualquier tipo de contagio.

¡Cuidado con el gel de manos y su exposición al sol!

#VacacionesSeguras